



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSE MARIA LUIS MORA**

**DE LA RELACION VINCULANTE ENTRE TEMA Y ORGANIZACIÓN.**

**VARIACIONES ALREDEDOR DEL ABORTO DESDE EL GRUPO DE**

**INFORMACION EN REPRODUCCION ELEGIDA (GIRE).**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN**

**SOCIOLOGIA POLITICA PRESENTA:**

**ALICIA MARQUEZ MURRIETA.**

**DIRECTOR: MTRO. MARIO C. CONSTANTINO TOTO.**

**SINODALES: DRA. ADRIANA ORTIZ ORTEGA**

**DR. BENJAMIN ARDITI.**

**MEXICO, D.F.**

**JUNIO DE 1998.**

**ESTE TRABAJO FUE REALIZADO CON EL APOYO DE CONACYT.**



**Le dedico esta tesis antes que a nadie a Valentina quien se tardó en el vientre de su madre el mismo tiempo que yo en hacer esta tesis.**

**A las compañeras y compañeros de la Maestría con quienes compartí sueños, discusiones, risas y pachangas.**

**A los amigos, con su presencia y sus consejos me ayudaron a sortear estos últimos dos años. Entre ellos Carlos, Lucía, Leonardo, Yazmín, Tere, Marcela, Lucrecia, Leticia, Saúl, Sergio, Roberto, Luis, Jorge, Diana, Norma y Rodolfo. De cada una de estas personas he aprendido algo que me llevo para siempre.**

**A mi familia.**

**A Esther.**

**Agradezco:**

**a todas las personas que dedicaron tiempo a esta tesis. Con sus comentarios y sugerencias se fue enriqueciendo la reflexión aquí expuesta:**

**a mi asesor Mario Constantino, por su orientación académica, su disposición a escuchar cualquier idea y por su apoyo;**

**a mis sinodales Adriana Ortiz-Ortega y Benjamín Arditi por la lectura cuidadosa que hicieron del manuscrito;**

**a dos lectores atentos a todo el proceso de investigación: Nora Rabotnikof y Fernando Castaños;**

**a María Luisa Tarrés y Ana Amuchástegui por sus reflexiones.**

**A las mujeres y hombres entrevistados, con sus respuestas inteligentes y reflexivas se pudo realizar este trabajo.**

**A todas aquellas personas que me proporcionaron información y materiales.**

**La coordinación de la Maestría de Matilde Luna, quien siempre escucho cálida y atentamente sugerencias, quejas, comentarios y situaciones personales.**

**A todos los profesores de la Maestría.**

**La ayuda que me brindó cada uno de los trabajadores del Mora, especialmente Lorena y Elba del área administrativa, Betty, Juan Carlos, Alberto y Yasmin de cómputo y Carlos, Miguel y Roberto de la biblioteca.**

**A la beca del CONACYT sin la cual me hubiera sido muy difícil realizar esta Maestría.**



## INDICE.

Introducción.

p. 6

I. Relación entre tema público y organización.

I.1.Los temas públicos y las organizaciones.

p. 15

I.2.Relación entre organización y movimiento.

p. 25

II. El aborto como un tema público: contribuciones desde el feminismo.

II.1.Desarrollo de las distintas narrativas sobre aborto.

p.37

II.2.Los textos sobre aborto de Marta Lamas, Patricia Mercado y Ma. Consuelo Mejía.

p.66

III. El contexto político y social en el que surgen las organizaciones como GIRE.

III.1.Contexto organizativo.

p.77

III.1.1.Contexto y características de las organizaciones.

p. 79

III.2.El Grupo de Información en Reproducción Elegida.

III.2.1.Los inicios: objetivos y justificación.

p.86

III.2.2.Trayectoria de sus fundadoras, estructura organizativa y actividades.

p. 89

III.2.3.Narrativas: estrategias de acción y argumentos.

p. 97

III.3.Interlocutores: algunas miradas sobre GIRE.

p. 111

Conclusiones.

p. 114

Bibliografía.

p. 124

Anexos.

p. 136

## INTRODUCCION.

En México desde los años ochenta se ha observado el surgimiento de novedosos y complejos problemas que, en algunas ocasiones, han generado debates públicos. Resulta pertinente preguntarse cómo surgieron dichos problemas, qué factores y actores contribuyeron a que se convirtieran en públicos y cómo es que su existencia repercute en redibujar las fronteras entre lo privado y lo público.

Es por ello que en esta tesis intentaré responder a algunas de estas interrogantes. Hay ciertas circunstancias que hacen que un tema se convierta en relevante; con el paso del tiempo éste va “naturalizándose” y aparece como si siempre hubiera existido la preocupación por debatir sobre él o por legislarlo; desaparecen, por lo tanto, las circunstancias y los actores que lo hicieron emerger, así como las acciones que lo van transformando. Considero que la construcción y la transformación por la que pasa un tema público es un proceso complejo en el cual se va creando y transformando, simultáneamente varias cosas: el propio tema, el tipo de acciones desplegadas por los actores del debate y el espacio público en el cual se inserta dicho debate.

Debido a lo anterior he decidido que el problema central de la tesis es estudiar cómo es que se construyen y transforman los temas públicos -suponiendo que pueden pasar por momentos de mayor visibilidad o de latencia-. Siendo este el horizonte de reflexión, decidí estudiar la construcción y transformación de un tema -el del aborto-, a partir, primero de un agente particular: el movimiento feminista; y, segundo, a partir, de una organización llamada Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE). Considero que el hecho de estudiar, en primera instancia, cómo surgió el tema del aborto al interior del movimiento feminista en los años setenta y

cómo desde ese momento a la fecha se ha venido transformando; y, en segunda instancia, cómo es que a partir de cierto momento el tema es discutido desde una organización -GIRE en 1992-, es un buen ejemplo de una de las maneras en que los temas públicos se construyen y transforman.

Las hipótesis que a lo largo de la tesis intentaré probar son las siguientes:

### **El tema del aborto y sus distintas significaciones.**

Aún cuando el tema del aborto ya había sido discutido por algunas mujeres “feministas” antes de los años setenta, es hasta 1972 que el tema es discutido de manera constante y sistemática al interior del naciente movimiento feminista. Desde ese momento hasta nuestros días el tema ha sufrido transformaciones y éstas han repercutido en las estrategias de acción de muchos grupos feministas.

Se pueden establecer dos grandes momentos de la temática previa: el aborto libre y gratuito y el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo. Actualmente los ejes en torno a los cuales se articula la narrativa son dos: aborto-democracia-derecho a decidir-justicia social-salud pública; y el segundo: salud de la mujer-derechos sexuales y reproductivos-aborto. Todos estos grandes momentos guardan estrecha relación con el tipo de acciones desplegadas por las mujeres del movimiento feminista y posteriormente por las de GIRE.

### **Del movimiento a la organización.**

#### **1. La relevancia de estudiar la transformación del movimiento en organización.**

A partir de los años ochenta y en el marco de una mayor apertura política se puede detectar en México un crecimiento acelerado de organizaciones sociales, muchas de éstas cercanas a movimientos sociales. Tal es el caso de organizaciones de mujeres –algunas

denominadas organizaciones no gubernamentales (ong's)- cuyas participantes habían mantenido una trayectoria en el movimiento feminista y que empiezan a preferir realizar un trabajo con un mayor grado de institucionalización, detectándose un tipo de actividad más institucional y organizada que toma, en algunos casos, la figura legal de asociación civil. De esta forma, la manera de participar de estas mujeres se diversifica, sin desaparecer del todo las acciones propias del movimiento feminista.

## **2. La formación de temas pertinentes.**

En el marco antes descrito surge el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) en 1992. Se constituye a partir de la confluencia de mujeres del movimiento feminista que reconocen la necesidad de discutir el tema del aborto desde un espacio con un mayor nivel de institucionalidad

Es una hipótesis de la tesis que una de las razones que explican el surgimiento de GIRE es la necesidad de convertirse en interlocutores capaces de estructurar comunicaciones pertinentes para el entorno -el Estado, la Iglesia, otras organizaciones, etcétera-. En este sentido resulta interesante detectar cómo es que el tipo de comunicaciones que se construyen desde una organización como GIRE logra tener eficacia al estructurar los temas de tal manera que sitúen a los otros actores a emitir una respuesta.

Considero que el tema del aborto, sus transformaciones y especificidades, es una de las razones que explican el surgimiento de algunas organizaciones. En este sentido GIRE es un ejemplo muy elocuente de cómo una organización surge como respuesta a la necesidad de que un tema público sea discutido de cierta manera.

He decidido estudiar a GIRE porque es una organización cercana al movimiento feminista lo cual me permitirá establecer las relaciones existentes entre organización y movimiento; además porque considero que en México desde los años ochenta este tipo de organizaciones de mujeres han sido uno de los actores capaces de incidir en la construcción y transformación de temas públicos. Un segundo motivo es que GIRE condensó muchos de los significados que el tema del aborto había acuñado a lo largo de tantos años y propuso una estrategia para poder debatirlos. Resta decir que GIRE es una de las pocas organizaciones -de tipo ong- en cuyos objetivos principales se encuentra la lucha por la despenalización del aborto<sup>1</sup>. Además, GIRE y sus estrategias discursivas y narrativas se ha ganado, entre organizaciones no gubernamentales afines, cierto reconocimiento<sup>2</sup>.

El corpus de mi investigación, la evidencia empírica o las fuentes de primera mano se encuentran divididos en cuatro grandes bloques:

1. los textos sobre aborto realizados por las principales fundadoras de GIRE desde 1972 hasta 1998;
2. los textos sobre aborto realizados por GIRE como organización;
3. tres entrevistas realizadas a las principales fundadoras de GIRE;

<sup>1</sup> IPAS es otra organización pero trabajo a un nivel más micro y menos en el ámbito discursivo; otro ejemplo muy interesante sería SIPAM, sin embargo ellas no trabajan de una manera tan central el tema del aborto.

<sup>2</sup> Como dos ejemplos relevantes se puede mencionar el papel de GIRE en el Primer Parlamento de Mujeres de México llevado a cabo en la Cámara de Diputados los días 7 y 8 de marzo de 1998 y convocado por la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados. En este evento la propuesta de GIRE acerca de la despenalización gradual del aborto fue suscrita por varias organizaciones cercanas. Otra propuesta la llevó SIPAM y una más Católicas por el Derecho a Decidir. Otro ejemplo es el desplegado publicado en varios periódicos de circulación nacional el día 28 de mayo de 1998, en el marco del “Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres” y convocado por GIRE, suscrito por personalidades de diversos sectores de la política y la cultura mexicanas.

4. diez entrevistas realizadas a personas situadas en diferentes espacios: fundaciones internacionales, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, organizaciones que trabajan temas afines, partidos políticos como el Partido Acción Nacional, el Programa Nacional de la Mujer, entre otros.

Para analizar los textos de las fundadoras de GIRE utilizo la metodología del análisis del discurso. Esta metodología supone que el discurso no está aislado. El texto es la unidad de significación en relación a una situación. “Como unidad pragmática, que se constituye en la interlocución, no importa la extensión del texto: puede ser una palabra, un sintagma, un conjunto de frases (escrito u oral).” (Pulcinelli, Eni, 1992: 39). El texto se encuentra en interrelación con el contexto, es por ello que ni es la suma de las partes ni se encuentra encerrado en sí mismo.

De esta forma, los textos sobre aborto escritos por tres de las fundadoras de GIRE desde 1972 y hasta 1998 se construyen en la interlocución. Es decir, en ellos se puede detectar el universo simbólico con el cual debaten.

La revisión tiene como objetivo principal localizar las redes conceptuales asociadas al tema del aborto. Con respecto a esto el énfasis está puesto en el desarrollo de la temática. En este sentido se da una importancia central a mostrar cómo es que una narrativa no hegemónica logra tomar el lugar de la hegemónica y cómo se van combinando los significados de una narrativa con otra. Ello supone que las narrativas en pugna pueden compartir algunos significados y que todo el proceso de argumentación y contraargumentación puede ir generando consensos en torno a ciertos significados, los cuales pueden irse sedimentando.

A partir de 1992 la revisión de textos se realiza a partir de los documentos elaborados ya de manera institucional. Mediante este material he buscado detectar si el tema, una vez

estabilizado como tal, tiene una continuidad conceptual desde que se funda la organización hasta la fecha.

Intento establecer una relación entre los anteriores puntos y la estructura de la organización, con el fin de percibir si existe un vínculo entre la especialización de la temática y de las estrategias y la especialización de las áreas en que se divide GIRE. Es decir, cómo tiene su organigrama y cómo se desarrollan sus funciones y sus acciones.

Si bien los textos me han otorgado una veta de análisis rica en información, sobre todo en lo que respecta a las significaciones asociadas al tema del aborto, no aparecen de manera tan evidente otros elementos clave para mi investigación: la relación entre organización y tema; y, las estrategias de debate y de acción. Es por ello que consideré indispensable entrevistar a las fundadoras de GIRE y estructurar la entrevista a partir de tres ejes clave: el tema, la experiencia de participación de las fundadoras de GIRE -básicamente en el movimiento y en otras organizaciones- y el surgimiento de GIRE y su relación con la temática pública del aborto.

El formato de entrevista utilizado fue una mezcla de historia oral temática y entrevista no estructurada. Esta última implica que el entrevistado busca entender más que explicar. Ello sin imponer categorías a los entrevistados (cf. Fontana y Frey, 1994).

También se realizaron diez entrevistas a informantes importantes ubicados en diversos organismos. El objetivo fue preguntarles acerca del impacto logrado por GIRE; las estrategias desarrolladas por esta organización para debatir el tema y desarrollar acciones; y, por último, acerca de cómo conciben ellos que se ha transformado el tema del aborto desde los años setenta. De esta forma se pudo cruzar la información y detectar si había cierta relación entre lo dicho por GIRE y la manera en que esta organización era observada por otros.

Considero que el tipo de estudio es de corte cualitativo. Ello porque a partir del estudio de un tema y de una organización específica se buscó obtener información valiosa y reveladora, por medio de la cual poder establecer algunas generalizaciones, si bien acotadas social e históricamente.

El primer capítulo de esta investigación otorga las herramientas conceptuales que serán utilizadas a lo largo de la tesis. En él establezco las relaciones entre el tema público y la organización; así como la manera en que se da el vínculo entre movimiento social y organización.

El segundo capítulo presenta cómo se fue construyendo al interior del movimiento feminista la narrativa del aborto: cómo emergió, cuáles fueron las circunstancias que hicieron necesaria la adopción de este tema como bandera de identidad y de acción del movimiento; cómo se fueron transformando las significaciones y los ejes argumentativos y cómo mediante diversos mecanismos retóricos de persuasión y de argumentación la postura de algunos grupos fue convirtiéndose en la hegemónica hacia el interior del movimiento. Ello suponiendo que entre el tema del aborto y el movimiento feminista existe una relación construida y no natural.

De esta forma, se podrá observar que en la década de los noventa, cuando al interior de la red conceptual sobre el aborto fueron perdiendo centralidad los ejes articuladores de *aborto libre y gratuito*, *maternidad voluntaria* y *derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo*, se verificaba la emergencia de otro eje articulador: el concepto de *democracia* asociado al de *derecho a decidir*, al de *justicia social* y al de *salud pública*. Ello no supone que los otros ejes desaparecieran de la narrativa hegemónica, pero sí que ya no eran los articuladores de todo el discurso sobre el aborto.

En este capítulo también se podrá detectar cómo es que en cierto momento de la historia del movimiento feminista el tema del aborto contribuyó a estabilizar su acción, al conferir un código común a estas mujeres. En este sentido el tema del aborto acotó un campo de posibilidades de decisión para la acción.

El tercer capítulo tiene como eje argumentativo mostrar el vínculo existente entre el cambio sufrido por el tema del aborto, asociado a términos como el de democracia, justicia social y salud pública y la manera de organizarse.

En este capítulo también se realizará una descripción del contexto político y social en el que emergen las organizaciones no gubernamentales de mujeres, particularmente GIRE.

Al final del capítulo se mostrará detalladamente cómo es que GIRE surgió ante la necesidad de desarrollar novedosas estrategias narrativas y de acción. En este sentido se intentará mostrar que GIRE al discutir el tema del aborto asociado sobre todo al tema de la democracia intentaba dos cosas:

1. inscribir el debate en un contexto más general, sacándolo del ámbito feminista y con ello,
2. lograr ser reconocida como una organización capaz de intervenir en los asuntos públicos y eventualmente en el campo de la política.

Es decir, al utilizar el concepto de democracia como uno de sus ejes argumentativos, GIRE apelaba a un sistema político en transición y el cual debía ser plural y con ello debía reconocer a los diversos actores, no situados en el sistema político, y que intentaban incidir en la política.

Es importante aclarar que no supongo que GIRE haya introducido el tema del aborto al

espacio público, sino que fue capaz de incorporar, junto con otras organizaciones del movimiento feminista una manera de significar al tema con la que fue posible convertirse en interlocutores reconocidos en el incipiente debate sobre el aborto. De hecho uno de sus intereses fundamentales era reactivar este debate dotando al tema del aborto de diversos significados con los cuales poder llevar la discusión hacia un terreno más racional y con más argumentos capaces de sacar el debate de la polaridad en la que había caído, ya que sólo se basaba en una negación o una afirmación al hecho de abortar.

## **I. RELACION ENTRE TEMA PUBLICO Y ORGANIZACIÓN.**

### **I.1. LOS TEMAS PUBLICOS Y LAS ORGANIZACIONES.**

Las organizaciones de mujeres como el Grupo de Información en Reproducción Elegida GIRE<sup>3</sup> funcionan, entre otras cosas, como correas de transmisión entre dos tipos de códigos diferenciados: el del sistema político -la política- y el del ámbito que denominaré lo social. En este sentido resulta relevante lo que señalan María Luisa Tarrés y Sergio Aguayo (mimeo, s/f) acerca de los miembros de las que ellos denominan organizaciones no gubernamentales (ong's) “sus miembros ofrecen propuestas discursivas novedosas y modos alternativos concretos de organizar las prácticas sociales. Las ong's cumplen a veces con la tarea de traducir (...) necesidades” (Tarrés y Aguayo, s/f: 8).

Uno de los puntos que más interesa en esta tesis es que en México muchas de estas organizaciones cercanas al movimiento feminista han variado sus estrategias de acción desde los años ochenta, buscando convertirse en uno de los actores capaces de contribuir a la construcción y/o transformación de temas públicos. El objetivo de este apartado es desarrollar los conceptos asociados al de tema público que serán utilizados a lo largo de la tesis.

Antes que nada quisiera hacer la distinción entre lo político y la política. Ambos

---

<sup>3</sup> En el siguiente apartado desarrollaré la caracterización de GIRE como una organización cercana al movimiento feminista mexicano.

conceptos presuponen códigos<sup>4</sup> específicos de comunicación. Lo político se refiere a las relaciones de poder articuladas en las esferas culturales, sociales, económicas y cotidianas. Lo político con estas permea a todas las relaciones sociales. Por otro lado, la política, tiene que ver con aquellos asuntos “políticos” que se manejan en instituciones gubernamentales oficiales. Lo político está presente en la política, pero ésta supone una lógica particular, convencional y formalizada de participación.

Además de lo político y la política se encuentra lo social, que hace referencia a todas aquellas lógicas de acción vinculadas a las necesidades y problemas cotidianos. Reconocer la existencia de una necesidad supone ya una construcción social, un reconocimiento social de que algo debe ser considerado importante.

Una necesidad socialmente construida puede convertirse en un problema. Al respecto es ilustrador una reflexión de Marta Lamas “Si definimos ‘problema’ como una situación que provoca insatisfacciones, podríamos pensar que basta con que éstas sean suficientemente grandes como para que se busque su alivio. Sin embargo, aunque existen muchos problemas que generan gran insatisfacción, sólo algunos se vuelven objetivos de las políticas públicas: ¿Por qué? Según expertos, para que una situación sea reconocida como problema público que requiere acción gubernamental no es suficiente su dimensión objetiva; es necesaria una demanda de la sociedad.” (Lamas, 1989).

---

<sup>4</sup> Los códigos están siempre basados en un esquema binario. Con ello se reducen las opciones a dos únicas relacionadas mediante una negación. Con respecto a la comunicación, los códigos crean la posibilidad de ser de otra manera. Por lo tanto, la verdad no es una característica dada, sin alternativas, sino que se delinea en referencia a la posibilidad descartada de una falsedad. El código representa la forma mediante la cual un sistema de funciones trata cada posible objeto, y por lo tanto también las comunicaciones pertenecientes a otros sistemas de funciones. (Corsi, Giancarlo, et.al., 1996:40-43).

En este sentido las organizaciones que actúan en el espacio público son, entre otros actores, unas de las que pueden convertir un problema en un tema público. Supongo que las organizaciones insertas en este ámbito público son capaces de desplegar códigos políticos y funcionar como correas de transmisión entre los circuitos de lo social y de la política, que como ya señalé mantienen diferentes formas de acción, diseños específicos de participación y una particular forma de aprehender y desplegar códigos de normatividad y legalidad, así como de movilizar distintos recursos políticos. En todo caso lo interesante es que estas agrupaciones han desplegado aprendizajes y prácticas que les permiten rediseñar muchas medidas tácticas (Tuñón, 1997) para poder proponer temas -en el sentido de Luhmann y de Giorgi- forzando, en algunos casos, al sistema político a retomarlos como selecciones de su comunicación política<sup>5</sup>.

El espacio público será considerado en esta tesis como un circuito de relaciones. Desarrollar la idea de lo público supone ciertas características: la visibilidad y el debate de diversos problemas, entre los cuales pueden existir asuntos que antes eran del ámbito privado y que pasan a ser públicos; el establecimiento de un circuito de relaciones que existe mientras se debate cierto tema, con ciertos actores a quienes interesa y compete el tema, los que cuentan con diversas capacidades simbólicas, económicas, políticas; con “públicos”<sup>6</sup> que eventualmente

<sup>5</sup> Para esta tesis **el dato relevante es que los temas son estructurados de tal manera que el sistema político debe emitir una respuesta**. En esta tesis no será estudiada la manera en que el sistema político elabora y procesa los temas a partir de sus propios códigos.

<sup>6</sup> Nancy Fraser (1991) distingue varias formas para entender a los públicos: por la ideología; por principios de estratificación, tales como el género o la clase social; por la profesión; **por un tema central movilizador**; por su mayor o menor poder para dictar los términos del debate, los poderosos pueden tener mayor capacidad para asumir “el liderazgo en la forma de bloques hegemónicos. En general, es el poder relativo de varios públicos el que determina el desenlace de las luchas sobre los límites de lo público” (Fraser, 1991: 13). De hecho no sólo se está disputando los límites de lo público, sino también los temas mismos que ayudan a marcar o trastocar los límites entre lo que es privado y lo que es pertinente de ser disputado en el espacio público. Lo interesante también es que se puede intentar crear nuevos públicos para los discursos.

pueden convertirse en actores. Puede decirse que se dan intercambios agonísticos<sup>7</sup> entre los competidores heterogéneos, sean actores o públicos. Existen varios tipos de espacios públicos, en algunos casos interactuando.

En lo público las organizaciones compiten o establecen alianzas con otros actores para lograr que sus temas logren tener un estatus político legítimo. Para ello condensan sus necesidades, preocupaciones, temas y a estos los dotan de una narrativa coherente. Con ella intentan argumentar una postura y persuadir (Condit, Celeste M., 1990).

Las narrativas tienen una estructura, la cual organiza y da sentido a la experiencia. Toda narrativa condensa prácticas y significados de una manera secuencial, es decir con un pasado, un presente y un futuro. Ello implica un proceso selectivo en el cual se desechan ciertos elementos y se integran otros; al hacer narrativas se da sentido y significado a la experiencia. Son cuatro los procesos de toda narrativa: secuencialidad, referencialidad real o imaginaria a los hechos vividos, establecimiento de vínculos entre lo excepcional y lo ordinario, dramatización de la experiencia (Bruner, Jerome, 1990; White, Michael y Epston David, 1990; Bruner, Edward, 1986).

Al respecto de las narrativas nos dice Dennis Mumby (1997): “es un acto socialmente simbólico en un doble aspecto: a) adquiere sentido sólo en un contexto social, y b) desempeña un papel en la construcción de ese contexto social como espacio de significación en el que están involucrados los actores sociales. Sin embargo, no hay un isomorfismo simple entre la narrativa (o cualquier otra forma simbólica) y el dominio social. (...) toda narrativa tiene un carácter, tenue,

---

<sup>7</sup> De esta forma llama Benjamín Arditi (1997) a los intercambios que se dan entre demandantes y la posible negociación de algún tipo de medida para sus demandas conflictivas. Ello según este autor supone crear algún tipo de comunalidad. Este espacio de comunalidad es la condición de posibilidad de estos intercambios agonísticos y, a su vez, se crea mediante estos mismos intercambios de los grupos o actores en pugna.

precario, librado a la negociación, del orden social. En este sentido, la sociedad se caracteriza por una constante ‘lucha por el sentido’ ” (Mumby, 1997: 16).

Las narrativas se encuentran en pugna con otras narrativas y en conjunto establecen un espacio en conflicto. Por eso es que puede hablarse de actores hegemónicos capaces de incidir fuertemente en los argumentos y las prácticas que conformarán las narrativas; también se puede hablar de narrativas hegemónicas. Cada una de éstas narrativas es sustentada por diversos grupos o actores quienes intentan convencer de lo pertinente de su narrativa. Es importante distinguir narrativa de estrategia de acción, sin embargo, supongo que toda narrativa conlleva ya una dimensión estratégica en términos discursivos.

Ana Amuchástegui y Marta Rivas señalan que “en México el significado social del aborto inducido se ha configurado a partir de diversos argumentos y prácticas que provienen de ámbitos distintos de la sociedad. (...) pesan sobre este hecho saberes especializados de naturaleza médica y jurídica a los que se agregan valoraciones de índole moral-religiosa y cultural.” (Amuchástegui y Rivas, 1996: 22). Estas narrativas otorgan sentido a la acción y modelan prácticas y experiencias de los individuos. Es por eso importante entender los diversos ámbitos creadores de dichos saberes. Las autoras señalan cuatro: la iglesia católica, las prácticas médicas, el discurso jurídico y organizaciones feministas de servicios a la mujer. Considero, y ello está trabajado a lo largo de la tesis, que el espectro de las mujeres es mucho más amplio e incluye a organizaciones y otras instancias, así como mujeres que participan de manera individual y quienes construyen el movimiento feminista, en primer lugar y el movimiento amplio de mujeres. En todo caso, cada uno de éstos ámbitos sociales “constituyen instancias de influencia en la conformación de las narrativas que dominan el tema” (Amuchástegui y Rivas, 1996: 23). Es en el sentido anterior que

considero que organizaciones como GIRE han sido capaces de contribuir a la conformación de una de las narrativas hegemónicas en torno de la despenalización del aborto en México. Al mismo tiempo, este tipo de organizaciones cercanas al movimiento feminista han abrevado de las distintas narrativas sobre aborto desplegadas al interior de este movimiento. Ello supone que al interior del movimiento se han desplegado desde los años setenta diversas narrativas y unas han logrado hegemonizar a otras.

El concepto de narrativas -y aún el de narrativas hegemónicas- resulta insuficiente para explicar cómo es que éstas se encuentran en pugna por lograr articular a las otras perspectivas. Para explicar este proceso recurro al concepto de retórica tal cual lo utiliza Celeste M. Condit (1990). Esta autora trabaja el discurso como retórica, es decir como discursos históricamente situados y con efectos que pueden ser identificados. La retórica es así, el uso del lenguaje para persuadir a otros, posicionándose como un discurso “verdadero”, convincente y atrayente. La retórica se divide en dos elementos: la argumentación y la persuasión<sup>8</sup>.

Las argumentaciones como parte central de una actividad discursiva intentan actuar sobre quien escucha y modificar sus nociones acerca de algo, pero es importante también comprender que a una argumentación puede corresponderle una contraargumentación. Al respecto Quiroz, Apothéloz y Brandt (1992) señalan que no sólo existen argumentaciones positivas -la justificación de un enunciado por medio de otro enunciado- sino también negativas -el acto de refutar, directa o indirectamente cierta argumentación-. Este proceso de argumentación positiva y argumentación negativa produce otro enunciado susceptible de ser argumentado y con ello se convierte en una

---

<sup>8</sup> Al respecto es interesante lo que Bernard Manin (1987) sostiene: que la argumentación no sólo radica en el debate puesto que existen otras maneras de convencer al otro. En este sentido, el mejor argumento será aquel que gane más apoyo y no aquel que convenza a todos los participantes del debate.

argumentación positiva-, de tal suerte que al estudiar cómo se construye este intercambio es muy importante detectar cómo se van combinando las argumentaciones positivas y negativas. Lo interesante del planteamiento de los autores es que permite explorar una de las maneras como se van construyendo las argumentaciones; y en un sentido más amplio cómo, justo este proceso de argumentación-contraargumentación-argumentación puede llevar a la conformación del tema público.

Estos autores también estudian aquellas argumentaciones que se sitúan en el terreno de las “condiciones preliminares de la interacción discursiva”. En él lo que se encuentra en disputa son justamente las posiciones de un actor para argumentar de cierta manera.

El anterior entramado conceptual se inserta en una concepción de discurso ubicado como un objeto histórico-social, por lo tanto está situado pero a la vez se le debe considerar como un continuum -nace siempre de otro discurso y, a la vez, apunta hacia el futuro-. Con ello se afirma que todo proceso de significación es histórico (Pulcinelli: 1992).

También resulta interesante recurrir a la idea de red conceptual que desarrolla Margaret Somers (1996-97). Ella parte de la idea de que todos los conceptos se encuentran insertos en tejidos estructurados de relaciones conceptuales que se combinan, construyendo de esta forma una matriz relacional estructurada con principios teóricos, supuestos conceptuales, coordinaciones de ideas, normas epistemológicas de validez, lógicas culturales, dimensiones morales. Lo importante será, según Somers, detectar cómo se establecen los vínculos entre los conceptos y cuál es la forma geométrica que forman.

La idea de red conceptual de Somers resulta fructífera para la tesis porque me permitirá

comprender cómo es que se encuentran relacionados y jerarquizados las diversas formas en las que se discute el aborto, y con ello poder establecer cuáles son los argumentos centrales o ejes articuladores del debate sobre el aborto.

Las narrativas también requieren acciones de soporte, es decir, acciones a partir de las cuales fundamentar lo que se está tratando de argumentar.

Una posibilidad de este ejercicio retórico del discurso es que se vayan estabilizando las narrativas, o algunos significados de éstas, y se conviertan en un tema. Los temas son complejos de sentido más o menos determinados y susceptibles de desarrollo, acerca de los cuales se puede discutir y tener opiniones iguales o diferentes (Luhmann, 1978).

En pocas palabras se puede afirmar que una necesidad socialmente construida, puede convertirse en un problema. Después de un tiempo y mediante diversos actos discursivos y actuacionales, por ejemplo el de la retórica, puede suceder que una manera de concebir el problema y sus posibles soluciones se convierta en una narrativa hegemónica, lo cual supone que dicha narrativa se encuentra en constante pugna con otras en el espacio público. El conjunto de dichas narrativas y su interacción construyen el tema público. Pero una vez que este proceso desemboca en un tema público no se elimina todo este proceso de narrativas y de argumentaciones y contraargumentaciones. En este sentido puede afirmarse que un tema público no llega para quedarse, sino que está en permanente transformación, puesto que los diferentes actores están en disputa buscando que sus significados sean los hegemónicos.

Para los fines de la tesis realizaré una distinción entre tema político y tema público. El primero es aquel que es tomado por el sistema político y sobre el cual tendría que, eventualmente, establecer una respuesta. Es decir, son los temas a través de los cuales el sistema

político se auto-contextualiza, estableciendo selección de los temas de la comunicación política (de Giorgi, mimeo, 1998: 11). Los temas políticos captan la atención, revelando lo que en el proceso político de comunicación podría tener resonancia y podría solicitar una capacidad de respuesta, pero no determinan cuáles opiniones se tienen con respecto al tema, ni sobre cuáles podría darse una decisión. Acotan un campo de posibilidades para la decisión política y jurídica (Luhmann, 1978). Los temas no necesariamente implican decisión, es decir, pueden lograr captar la atención y sin embargo no determinar la decisión. A ello Luhmann lo llama las reglas de atención y las reglas de decisión. De esta manera define Luhmann a los temas que he llamado “políticos”.

Los temas públicos compartirían casi todas las características de los temas políticos pero no se relacionan con decisiones jurídicas o con decisiones políticas –aún cuando intentan obtener una respuesta de los códigos jurídicos y los de la política-. Además, el carácter público de un tema estaría dado por ser un circuito de comunicación reconocido públicamente. Esto es: ser visible y tener capacidad para interpelar o movilizar a diversos actores.

Un tema público contiene diversas significaciones. El tema público es el circuito de comunicación, es el contenedor de múltiples conceptos (significados) que se encuentran en disputa; por otro lado, los significados son los nodos del tema público. Entre ellos hay jerarquías y una estructura de relación. Es importante detectar cuál es el nodo eje.

Los temas públicos tienden a estabilizar la comunicación<sup>9</sup> de las organizaciones,

---

<sup>9</sup> La comunicación en el lenguaje sistémico es esencial para establecer los límites de los sistemas; y estaría conformada por tres elementos: lenguaje común, elección de un tema, articulación de las elecciones relativas a este tema. Existe comunicación sólo si se comprende, es decir, ya no sólo es importante la emisión y la información. La comprensión realiza la distinción entre éstos dos términos. En la comunicación existe producción de información. Por un lado existe la emisión, por el otro la información y la comprensión

entendidas como sistemas de acción. Ello porque acotan un campo de posibilidades para la decisión; también fijan los límites del sistema de comunicación (Luhmann, 1978). Por otro lado, los temas ayudan a establecer jerarquía en las decisiones al interior de la organización. Lo interesante de analizar a los temas y su relación con las organizaciones es que una organización supone la capacidad de comunicar temas hacia otros sistemas. En este sentido se establece una respuesta positiva o negativa del otro, por ejemplo del sistema político.

Resumiendo diré que un tema público se construye en la interacción y pugna de las narrativas vertidas por los diversos actores y que este proceso se lleva a cabo en el espacio público, y que con ello las propias fronteras entre lo público y lo privado se redibujan. Entre el tema y la organización existe una interrelación e influencia muy estrecha porque existe una doble relación entre el tema público y la organización: una de las maneras en las que un problema llega a convertirse en un tema público es la acción de diversos grupos; a su vez esta misma acción se va estabilizando por medio del tema. Ello quedará muy claro en el caso del Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE).

En el siguiente apartado desarrollaré cómo es que serán conceptualizadas las organizaciones y cómo es la relación de organizaciones como GIRE con el movimiento feminista mexicano.

---

constituye la premisa para una nueva comunicación. Es decir, realiza la capacidad de unión de una comunicación con respecto a otra comunicación (Corsi, op.cit.: 45-48).

## **I.2. RELACION ENTRE ORGANIZACIÓN Y MOVIMIENTO.**

Las organizaciones como el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) son sistemas de acción colectiva. Muchas de ellas se han conformado con mujeres provenientes del movimiento feminista mexicano que es otro tipo de sistema de acción. Esta relación cercana entre dos lógicas de acción: la de la organización y la del movimiento es una característica importante de muchas organizaciones. Ello nos lleva a pensar que deben hacerse explícitos los rasgos comunes y los distintivos de ambos tipos de acción colectiva y tratar de comprender cómo es que la trayectoria en el movimiento feminista de las mujeres fundadoras de GIRE ha nutrido de significados a su acción organizada. Es por lo anterior que antes de desarrollar una conceptualización sobre las organizaciones estableceré algunos rasgos fundamentales del movimiento feminista mexicano surgido en los años setenta.

Las primeras mujeres pertenecientes a lo que después se llamaría el movimiento feminista, comenzaron a reunirse en México durante los años setenta en pequeños grupos de autoconciencia. Uno de estos grupos era el Movimiento Nacional de Mujeres (MNM-1972) donde participaban mujeres profesionistas ligadas a la comunicación, tales como Esperanza Brito y Anilú Elias, entre otras, cercano a un feminismo liberal. Fue uno de los grupos que en 1973 empezaron a pensar en el tema del aborto y en cómo lograr despenalizar su práctica, así como la obtención de éste como un derecho. Otro grupo, el Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM-1974) formado a partir de una escisión de Mujeres en de Acción Solidaria (MAS-1971), con un trabajo marxista radical y del cual formó parte Marta Lamas, también se planteaba la manera de luchar por el aborto en una sociedad católica como la mexicana (Lau Jaiven, 1987;

Tuñón, 1997).

En términos generales se puede afirmar que algunas de estas mujeres provenían de la clase media, influidas por los recientes acontecimientos de 1968, socializadas básicamente en la gran urbe de la Ciudad de México<sup>10</sup>; y con una trayectoria cercana a las diversas corrientes de la izquierda mexicana, con altos niveles educativos y que conocían la discusión femenina establecida en Estados Unidos y en Europa (Lamas, Martínez, Tarrés y Tuñón, 1994).

Mediante los intercambios sostenidos en estos grupos se fueron construyendo las interacciones sociales y las redes de relaciones que dotaron a la acción de significados compartidos<sup>11</sup> (Melucci, 1994) capaces de otorgar sentido<sup>12</sup> a la actuación. Este proceso de interacción también supuso negociaciones y conflictos puesto que la acción y los significados construidos mediante el actuar están en relación con otros significados y pueden estarlo de una manera contradictoria. y conflictiva.

Estos significados compartidos y desarrollados en la acción fueron construyendo los límites de la acción colectiva y eso hizo posible distinguir al movimiento feminista como una entidad aparte (Eder, 1993).

---

<sup>10</sup> Debe considerarse este elemento puesto que el desarrollo tan centralista de nuestro país otorga una particularidad al desarrollo de la acción de estas mujeres. Lucía Alvarez E. en su libro D.F.: Sociedad, Economía, Política y Cultura señala como uno de los motivos que explican este tipo de acción colectiva la expansión que experimentó la capital desde los años sesenta, aunada a la evolución socioeconómica, fenómenos que impulsieron grandes cambios en las condiciones de vida de la población (cf. Alvarez, 1998: 153).

<sup>11</sup> Los significados compartidos son construcciones sociales que pueden cambiar a través del tiempo; de hecho algunos componentes de un significado pueden cambiar y otros permanecer. Los entiendo como representaciones sociales que un grupo de individuos se hace acerca de algo. Supongo que condensan imágenes, formas de conocimiento, valores, ideas, percepciones. Los significados orientan y dan sentido a la acción de los individuos.

<sup>12</sup> Por sentido de la acción me estoy refiriendo a la capacidad de los actores por seleccionar e interpretar una serie de vivencias y por medio de estas selecciones “ordenar” su actuación temporal y espacialmente.

En términos muy generales puede afirmarse que la acción colectiva es un sistema de acción que supone un proceso de interacción social mediante el cual se dota de significados a la acción (Melucci, 1994). Ello va estabilizando los intercambios y les va confiriendo un cierto grado de unicidad (sólo aparente y visible desde afuera al ser observado el proceso, puesto que al interior existen diversas pautas, en ocasiones contrapuestas y en conflicto). De tal suerte que es un fenómeno susceptible de ser observado. Al hablar de distintos sistemas de acción también se está señalando que éstos incluyen códigos actuacionales diferenciados. Los códigos son el conjunto de reglas formales utilizadas para organizar el conocimiento (Melucci, 1989, 1994).

Otro elemento que surge en la acción es la construcción de esquemas decisionales. A estos los podemos concebir como marcos de referencia (framing processes) o marcos de acción colectiva. Siguiendo a Scott Hunt, Robert Benford y David Snow (1994) definiré a los marcos de referencia como esquemas interpretativos por medio de los cuales se simplifica y condensa el mundo exterior. Los marcos de referencia ayudan a codificar selectivamente a los objetos, las situaciones, los acontecimientos, las experiencias y las acciones a las que los individuos se enfrentan cotidianamente o a aquellas que forman parte de su pasado. Ya en la acción colectiva estos marcos no sólo ayudan a que se pueda focalizar la atención sobre ciertos aspectos de la realidad; también actúan como base para la atribución y articulación de significados. Así entendidos los marcos de acción colectiva concentran la atención en una situación considerada como problemática, producen atribuciones de responsabilidad a ciertas personas o hechos y articulan propuestas alternativas. Al darse el proceso de delimitación y de creación de marcos de acción colectiva, los grupos se conciben actuando en un espacio en el cual existen otros actores

que pueden ser protagonistas, antagonistas o audiencias (Hunt, et. al., 1994).

Uno de los principales ejes articuladores de la acción del movimiento feminista fue el cuestionamiento tanto del sexismo en sus varias manifestaciones, como del androcentrismo presente en un sinnúmero de situaciones. La crítica desarrollada desde el feminismo tuvo como principal eje de acción impactar los roles y papeles sociales asignados a las mujeres en la vida cotidiana, así como evidenciar cómo éstos eran construidos y no pertenecientes a un orden natural (Lamas, 1987, 1992). Con ello se comenzó a integrar en la reflexión la categoría de género<sup>13</sup>. En este sentido el movimiento feminista impactó los códigos de conocimiento formales e institucionales.

Estos ejes temáticos, entre otros elementos, fueron construyendo la identidad colectiva del movimiento. Es decir, se fueron generando sentimientos de pertenencia surgidos de los intercambios reflexivos de las mujeres y los grupos. Es decir, fueron reflexionando y narrándose su actuar y con ello le fueron otorgando un sentido. Estas prácticas cognitivas estabilizaron la identidad del movimiento: por medio de ellas los miembros del movimiento se pudieron describir como separados de los otros y, por tanto, describir sus relaciones con respecto al entorno social. Con este proceso se fue estableciendo una auto-representación y una hetero-representación (Eder, 1993).

---

<sup>13</sup> La categoría de género supone relaciones. Es una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado, producto de la elaboración simbólica de la diferencia sexual entre hombres y mujeres (Scott, Joan, 1996). Otra definición de género la dan Gabriela Cano y Verena Radkau “es una red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, comportamientos y actividades que hacen diferentes a los hombres de las mujeres mediante un proceso de construcción social que tiene una serie de características distintas. Es un proceso histórico que se desarrolla en diversas esferas macro y micro como son el Estado, el mercado de trabajo, las escuelas, los medios de comunicación de masas, la legislación, la familia, la unidad doméstica y las relaciones interpersonales. Supone la jerarquización de los rasgos personales y actividades de tal manera que normalmente se les dé una mayor valor a aquellas acciones y características asociadas a los varones.” (cita de Lourdes Benería y Marta Roldán, en Cano y Radkau: 217).

La identidad colectiva de las mujeres del movimiento feminista surgió a partir de estos ejes temáticos, así como de los procesos de aprendizaje, la creación de solidaridades, los sentimientos de pertenencia, la ubicación de expectativas, las negociaciones y los conflictos.

Para Melucci la identidad colectiva es un proceso que se da en la acción. Mediante ésta los individuos producen sus marcos cognitivos comunes que los van posibilitando a interactuar con el ambiente y de esta forma calcular costos y beneficios. Las definiciones que hacen los individuos de sí mismos y de los otros son el resultado, por un lado, de interacciones negociadas; y por el otro, de las relaciones de influencia y el reconocimiento emocional. Fundamental en este pensamiento de la identidad colectiva es que en los movimientos sociales se genera un tipo de identidad colectiva que cuenta con un elemento no negociable (Melucci, 1989).

La definición de Melucci se nutre con otra trabajada por Esperanza Tuñón. Para ella las identidades son las diversas relaciones sociales estructuradas (LeDoare, 1991) o ‘posiciones de sujeto’ (Mouffe, 1993)<sup>14</sup> compartidas por los individuos en la sociedad y que operan como punto de referencia o de anclaje para lograr conformar voluntades colectivas. En esta perspectiva los sujetos no son concebidos como entidades homogéneas marcadas por una sólo determinación social (la clase social, la condición genérica, el origen étnico, entre otras) y, más bien, deben ser concebidos como un conjunto de posiciones de sujeto entre las cuales no siempre, ni necesariamente existe una relación coherente (cf. Tuñón, 1997: 15-17). Dentro de la concepción

---

<sup>14</sup> Las citas son:

Le Doare, H elene. “Le mouvement populaire en Am erique Latine. El ements d’une r eflexion sur la notion de mouvement social sexu e” en Kergoat, Le Doare y Rogerat, Mouvement Social et Division Sexuelle du Travail, GEDISST, Paris, 1991.

Mouffe, Chantal. “Feminismo, ciudadan a y pol tica democr tica radical” en Debate Feminista, a o 4, vol.7, M xico, marzo de 1993.

de Tuñón, cercana al pensamiento de Chantal Mouffe la identidad es relacional, múltiple, contradictoria, contingente, precaria y fijada temporalmente.

La acción colectiva puede estar de esta manera motivada por algún tipo de conflicto referido a una fijación parcial de identidades. Ello se da mediante la creación de puntos nodales que son la “impronta con que ciertas determinaciones de los sujetos marcan el conjunto de sus relaciones sociales”(Tuñón, 1997: 15). Es por esto que el establecimiento de una identidad implica una previa situación conflictiva.

Tuñón aporta algo que a Melucci le hace falta. Si bien en la acción se pueden crear marcos cognitivos comunes y con ello identidades colectivas, cada individuo se encuentra en constante tensión debido a sus diferentes posiciones de sujeto. Es decir, su identidad se conforma de múltiples dimensiones. Ello explica por qué las mujeres del movimiento feminista en cierto momento han dado prioridad a un tipo de acción y no a otro. Un ejemplo de lo anterior es la reciente concepción de cómo debatir el tema del aborto. Como señalaré en el tercer capítulo, hoy en día muchos grupos y organizaciones que se autodenominan como del movimiento feminista cuestionan la manera en que el tema del aborto era discutido al interior del movimiento. Se peleaba por el aborto como una bandera que sólo buscaba interpelar a las mujeres (y en particular a las mujeres feministas) y ahora se busca que el tema del aborto interpele a todos los “ciudadanos”. Es decir, al discutir el tema del aborto se asumen dos posiciones de sujeto: la de mujer y la de ciudadana. En ciertos momentos una de estas dos dimensiones cobra más fuerza que la otra.

Los movimientos sociales transitan intermitentemente de momentos de latencia a

momentos de visibilidad<sup>15</sup>. Esto provoca que en ciertas coyunturas tengan una existencia tangible y que en otras el movimiento opere como un referente de identificación colectiva que implica saber y sentirse parte de un movimiento social (Tuñón, 1997). Así operan muchas de las organizaciones sociales conformadas por mujeres que se sienten y reivindican como del movimiento feminista.

Las mujeres y los grupos del movimiento feminista -o algunos de ellos- pueden actuar ante ciertas circunstancias como un grupo de presión, otras como un miembro más del movimiento, otras más como parte de una red institucionalizada, otras más de manera virtual, o pueden combinar varias de estas acciones para lograr llevar a cabo una estrategia. Es decir, al interior del movimiento pueden existir diversas modalidades de acción, lo cual no supone una relación de subordinación de unas para con otras. Recientemente se ha generalizado un tipo de actuación dirigida hacia el sistema político y el cual busca desarrollar una participación como actores políticos. En el sentido anterior evalúa Lamas (1992) al movimiento feminista de los primeros años de la década de los noventa. Lo considera como un río subterráneo con una precaria participación pública y con cientos de mujeres feministas que intentan incidir, mediante diversas acciones, en varios frentes sobre todo en el ámbito gubernamental. Las organizaciones como GIRE estarían cercanas a este tipo de actuación.

Es importante aclarar que la relación entre movimiento y organización no se verifica siempre; es decir, no siempre existen organizaciones que se autodefinen como integrantes de

---

<sup>15</sup> Los momentos de latencia y visibilidad se influyen recíprocamente (Melucci, 1989). La latencia hace referencia al momento en que varias mujeres comparten significados comunes al movimiento feminista; es cuando la acción es visible, por ejemplo cuando se dirige a otros sistemas y los interpela como cuando el movimiento feminista hace públicas sus demandas y se desarrollan actividades en torno a ellas: movilizaciones, manifestaciones, desplegados, etcétera.

movimientos sociales o que compartan y hayan construido a través de los años aprendizajes comunes, pero en el caso del movimiento feminista mexicano sí existe una relación estrecha entre el movimiento y varias organizaciones sociales.

Supongo que el movimiento feminista es una de las fuentes de significados de la acción establecida en algunas organizaciones de mujeres del tipo de las organizaciones no gubernamentales (ong's). De esta forma, entre movimiento y organización, como dos formas del actuar colectivo, se da un intercambio de símbolos, en algunas ocasiones de manera conflictiva y contradictoria; ambas formas tienen un horizonte de significados compartidos –no homogéneos y en constante conflicto- los cuales se reactualizan mediante la acción. Las organizaciones pueden nutrirse de los diversos significados en conflicto y competencia y, en consecuencia, orientarse hacia varias estrategias de acción, considerándose parte del movimiento feminista o darse una ruptura definitiva, con lo cual se ve afectada una dimensión de la identidad.

Pero también existen diferencias entre ambas formas de actuar. La más importante es el grado de institucionalización y estabilización de la acción que tienen las organizaciones. Señala Claus Offe (1992) que las organizaciones cuentan con un principio básico de diferenciación, en su dimensión horizontal y en su dimensión vertical. Una de las consecuencias de lo anterior es que desarrollan sistemas precisos de cumplimiento de decisiones. Otra consecuencia importante del estilo de estructura de una organización es que otorga a sus miembros puntos “de referencia orientativos” de la acción menos duraderos y más fáciles de rediseñar puesto que las organizaciones se rigen con principios rectores más flexibles, a diferencia de los movimientos sociales que casi siempre contienen un núcleo que funciona como anclaje para una de las

dimensiones de su identidad.

La acción colectiva puede ir gradualmente estabilizándose y normalizándose para, eventualmente, transformarse en organización. Eder (1993) señala que una de las razones que explican la estabilización de la acción colectiva y la posible conformación de una acción colectiva organizada es el cambio en las oportunidades de acción, así como la expansión y apropiación de recursos simbólicos y materiales.

Melucci (1989) entiende la estabilización de la acción colectiva de la siguiente manera. “Cuando la información se convierte en un recurso clave, la base para la producción social y el intercambio, los individuos deben actuar como terminales competentes y confiables de redes complejas de comunicaciones. En otras palabras, tienen que ser capaces de recibir y transmitir información y usar los lenguajes adecuados. Ello sólo es posible si tienen acceso a recursos que les permitan resolver problemas y aprender. Sin embargo las habilidades individuales deben estar integradas dentro de una corriente ordenada y coherente, la cual a su vez requiere una mayor conformación y comportamientos predecibles.” (Melucci, 1989: 175-176).

Las organizaciones surgen, entonces, a partir de la creación de límites, los cuales van conformando un sistema de acción -que puede ser analizado como unidad-; pueden ser analizadas como formas de acción estabilizadas y normalizadas, con reglas formales, patrones de liderazgo y una mayor diferenciación de funciones, así como estructuras definidas, jerarquía de áreas y de funciones -organigramas-, figura legal, entre otras-. Las organizaciones, a diferencia de los movimientos, pueden ser ubicadas en el espacio: casi siempre tienen una oficina, estatuto legal, etcétera, sin embargo esto no es lo fundamental sino que son sistemas de acción colectiva sumamente estabilizados.

En un lenguaje sistémico cercano a Niklas Luhmann estos sistemas de acción se podrían entender como “la estabilización de estructuras de sentido relativamente invariantes y con referencia ambiental que reducen complejidad o que pueden facilitar su reducción por medio de un comportamiento concreto” (Luhmann, 1983: 165). Luhmann supone que la fundación de organizaciones se da siempre y cuando exista una alta complejidad social capaz de hacer visibles las situaciones de decisión. Otra característica central de las organizaciones es que pueden comunicar temas hacia otros y en este sentido pueden convertirse en correas de transmisión entre códigos diferenciados.

Las organizaciones resultan ser, pues, sistemas organizacionales cuya operación central es tomar decisiones y por medio de éstas reducir complejidad. Las decisiones son el resultado de expectativas en relación a las cuales uno puede adoptar una actitud positiva o negativa (Luhmann, 1992, 1997). Las organizaciones deben convertir en decisiones todo aquello con lo que tienen contacto, esto lo hacen también por medio de decisiones. Para poder tomar decisiones debe establecerse el campo de las diversas posibilidades o alternativas. De esta forma, nos dice Luhmann, cada decisión tiene una doble unidad. Por un lado, la relación de la diferencia de las alternativas, y por el otro, la alternativa escogida. En el momento de la decisión todas las otras opciones quedan latentes y pueden reemerger en cualquier momento, ya no como alternativa y sí como decisión. En las organizaciones, por lo tanto, siempre se decidirá teniendo en cuenta que existen otras decisiones posibles. Es decir, la decisión se convierte en comunicación con el fin de que sirva como premisa para otras decisiones. Este proceso va haciendo que la propia estructura organizativa se vaya complejizando y diferenciando -por ejemplo en áreas de trabajo en donde cada una de ellas debe atender un asunto específico y estructurar un campo de alternativas y de

decisiones-.

Además del campo de alternativas a partir del cual deberá emerger una decisión, toda decisión implica y está cargada de historicidad, de la experiencia conflictiva previa y de la evaluación de poder o de ambición previa. Ello supone que se van dando procesos reflexivos sobre el decidir mismo. Hay, por tanto, dos procesos básicos en las organizaciones. El primero es la planificación que tiene que ver con las premisas de decisión. El segundo momento es la reflexividad y hace referencia a tomar decisiones sobre el decidir mismo (Luhmann, 1997). En ambos momentos las experiencias previas de los miembros de la organización -su historicidad en términos luhmannianos- también juegan un papel.

Todo este proceso decisional va otorgando un alto grado y capacidad auto-reflexiva. Ello, aunado a los patrones de liderazgo, a las reglas formales y a la creciente diferenciación funcional, le va confiriendo a la acción unidad, institucionalización, jerarquía, estructura y de esta forma puede ser detectada la organización.

Por otro lado, también juegan un rol los temas de trabajo sostenidos por una organización, temas que pueden provenir de otros momentos de la acción y que no necesariamente surgen con la organización. Estos temas van complejizándose al interior de las organizaciones, pero también ayudan a la organización a establecer límites en su comunicación y a tomar decisiones.

Es importante aclarar que no supongo que los temas sean propios de una organización, más bien, éstas intentan contribuir mediante sus narrativas a la significación pública del tema.

En el siguiente capítulo expondré cómo es que el aborto se convierte en un problema y cómo se van construyendo las narrativas sobre él al interior del movimiento feminista, para así

contribuir a la constitución del tema público del aborto. También intentaré mostrar el efecto contrario: cómo al irse desplegando la narrativa sobre el aborto se van transformando las acciones de los diversos grupos del movimiento feminista.

Otro de los objetivos de la revisión desarrollada en el siguiente capítulo es mostrar cómo ante los cambios en la forma de significar al tema fue haciéndose necesaria la construcción de un sistema de acción más institucionalizado, hecho que redundó, entre otras cosas, en la creación del Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE).

## II. EL ABORTO COMO UN TEMA PUBLICO. CONTRIBUCIONES DESDE EL FEMINISMO.

### II.1. DESARROLLO DE LAS DISTINTAS NARRATIVAS SOBRE ABORTO.

En términos generales se puede afirmar que el debate sobre el aborto, sostenido por los diversos grupos que conforman el feminismo mexicano, ha girado en torno a la capacidad de la mujer de decidir sobre su cuerpo, su sexualidad y su capacidad de reproducción. Si bien no se puede negar la centralidad de dicha concatenación de argumentos, también puede admitirse que ésta es ya producto de una construcción que depende de un contexto social, económico y político definido.

Esta construcción discursiva<sup>16</sup> se hace posible mediante la interacción, en algunos casos conflictiva, entre los grupos al interior del movimiento, los cuales están, de alguna u otra manera, en relación con un contexto discursivo. Las interacciones van desarrollando las argumentaciones y contraargumentaciones que a su vez van construyendo las narrativas. Además, todo este

---

<sup>16</sup> Este discurso se encuentra en contacto con otros. Entre todos construyen la tematización del aborto. Según lo dicho en las entrevistas por las tres fundadoras de GIRE (documentos 23-25) los actores del debate o quienes han tenido que ver de alguna u otra manera en el tema del aborto son: mujeres: del movimiento feminista, y del MAM, universitarias; organizaciones feministas; la derecha: la jerarquía católica, grupos como el opus-dei, Provida, el Partido Acción Nacional; periodistas y medios de comunicación; prestadores de servicios de salud: médicos, enfermeras; algunos funcionarios públicos; abogados; e individuos interesados en el tema.

En esta tesis he decidido centrarme en uno de los actores. Para un interesante análisis del tema y sus actores se puede consultar la investigación titulada Estrategias y actitudes de los diversos agentes sociales y políticos que participan en el debate sobre el aborto en la prensa mexicana coordinada por María Luisa Tarrés (1991).

proceso va construyendo al movimiento feminista. Pero no son sólo las narrativas aquello que se disputa entre grupos sino también algunas de las estrategias de acción. En este capítulo quedaran claras ambas dimensiones. Se podrá detectar cómo en algunos momentos cambia la narrativa pero no las estrategias; en otros son las estrategias las que entran en cuestionamiento; y, por último, en algunos casos ambas dimensiones estratégicas: la narrativa y la actuacional, entran en crisis al mismo tiempo.

Retomando lo dicho en el capítulo anterior, un movimiento social es un tipo de acción que va conformando marcos de significados y marcos cognitivos comunes, los cuales le sirven para establecerse en el espacio y marcar a los protagonistas, los antagonistas y las audiencias. En este sentido, las narrativas y los temas van ayudando a la estabilización de estos marcos de significados y al establecimiento de límites entre el movimiento y su entorno. El tema del aborto, constituido desde un inicio como una de las principales banderas del feminismo, jugó este papel en algunos momentos de la historia del feminismo mexicano.

Adriana Ortiz-Ortega en un interesante análisis acerca del concepto de derechos sexuales y reproductivos (s/f, mimeo) señala que la separación buscada por las feministas entre la sexualidad y la reproducción estuvo marcada desde un inicio por la defensa al derecho de abortar que toda mujer tiene. Esta defensa llevó a las feministas, aún de manera no propositiva y programática, a una relación con el Estado, puesto que en México el aborto es una práctica que se encuentra penalizada. Este punto es central y cruza toda la historia de este tema y el feminismo mexicano. De él deriva una de las posturas hegemónicas dentro de los grupos feministas más tensionantes para este movimiento, la cual, ha ido logrando cierta distensión a partir, fundamentalmente, de los años noventa. La postura consiste en el cuestionamiento -durante los

años setenta- de todos aquellos intentos de acercamiento e interlocución con el Estado.

Con lo anterior puede detectarse una inconsistencia en los planteamientos centrales de las feministas de los años setenta: por un lado, en el campo de las estrategias de acción, se sostenía la imposibilidad de establecer ningún tipo de interlocución con el Estado; por el otro lado, en el campo de las estrategias narrativas, se hablaba de derechos lo que supone un agente capaz de regular los códigos legales. Probablemente una de las razones que expliquen la postura más dispuesta al diálogo de algunas feministas sea el darse cuenta de esta inconsistencia en la narrativa sobre el aborto.

Si bien, como ya señalé, el eje ha sido la capacidad de toda mujer para decidir, el tema ha sufrido transformaciones desde los años setenta a la fecha, se ha enriquecido con nuevos argumentos y ha perdido otros. Estos cambios han supuesto tensiones y negociaciones entre los diversos grupos para hacer prevalecer una significación sobre otra. Es importante detectar estos cambios puesto que nos hablan de la relación entre la narrativa y el actor. Un ejemplo de cómo la narrativa se ha ido transformando es cómo al aborto se le ubica, recientemente, dentro de una entramado conceptual más general, el de los derechos sexuales y reproductivos.

El debate no siempre ha mantenido un mismo sentido, ni una misma intensidad y presencia: ha pasado por momentos de “latencia” o de “silencios forzosos”. Aún cuando desapareciera temporalmente del debate al interior del movimiento feminista o del debate público, cuando volvía a aparecer no lo hacía sin ninguna historicidad. Todo lo contrario, este proceso histórico cargaba al reiniciado debate de toda una trayectoria discursiva en la que se encontraban en pugna las significaciones que los diversos grupos querían impulsar. Junto a este proceso se verificaba una mayor especialización y diferenciación al interior de la temática.

Se debe aclarar que muchos de los argumentos que acompañan al aborto, modificando sus significaciones o enriqueciéndolas, han estado presentes desde los años setenta. Sin embargo sostengo -siguiendo una idea de Adriana Ortiz-Ortega- que debe distinguirse entre la mera presencia de dichas argumentaciones y su incorporación en una narrativa consistente, presentada como un todo con relaciones entre cada uno de los argumentos. Es decir, en una red conceptual (Somers, 1996-97), lo cual implica que los conceptos se encuentren insertos en un tejido estructurado de relaciones conceptuales, en donde se puede encontrar un eje conceptual que regula y da consistencia al resto de los conceptos.

Marta Lamas (et.al., 1992) señala que ya se debatía sobre aborto desde los años veinte y que en los treinta cobró cierta relevancia pública. El discurso de esos años sostenido por mujeres feministas se basaba en una argumentación marxista, en la cual se daba importancia a las razones económicas y sociales del aborto (Tolbert, et.al., 1996). También buscaban actualizar el Código Penal que regulaba al aborto y despenalizar, así como legalizar su práctica. Este debate fue breve y esporádico (Cano, Gabriela, 1990).

El problema del aborto y la necesidad de debatirlo públicamente<sup>17</sup> reemergió en México, de forma sistemática, en 1974 (Tarrés, 1993)<sup>18</sup>. Fueron años en los cuales los diversos agentes,

<sup>17</sup> Una de las tensiones con respecto al tema es que, si bien la decisión de realizar un aborto o no, debería ser, según los diversos grupos feministas, de la mujer sólo o de la pareja, haciendo de éste un asunto privado, el hecho de que se encuentre penalizada su práctica lo convierte en un tema susceptible de tematización pública, y de una eventual participación de, al menos, el Congreso de la Unión con el fin de transformar la legislación.

<sup>18</sup> Otros trabajos como el de Adriana Ortiz-Ortega (1996) indican que el tema reemergió al debate público unos años antes y de manera esporádica y que las feministas lo retomaron claramente a partir de 1972. En la tesis de esta autora queda claro cómo es que el tema del aborto es lanzado a la arena pública por diversos actores y cómo al interior del sistema político – no entendido como un bloque homogéneo- el tema era planteado esporádicamente. Las razones del interés por plantearlo han sido múltiples: desde posturas personales y comprometidas con la temática como las de Guadalupe Rivera, Luisa María Leal, Silvia Hernández, Beatriz Paredes, hasta iniciativas gubernamentales como la conformación del Grupo Interdisciplinario sobre Aborto (GIA) en 1976, entre otras.

buscaron contribuir y orientar el debate con sus argumentos éticos, morales, religiosos, económicos, sociales y políticos. Cada uno de estos agentes buscó mediante sus estrategias argumentativas y de acción persuadir a los diversos públicos de lo pertinente de su postura. Así mismo, cada uno, debatió asistido por una cantidad desigual de recursos económicos y simbólicos.

Una de las razones que explican el resurgimiento del tema y que marcan el contexto en el cual el movimiento feminista desarrolla sus narrativas, es el cambio en las políticas de población impulsadas por el gobierno mexicano a partir de los primeros años setenta, pasando de una postura pronatalista a una de control de la natalidad y de planificación familiar<sup>19</sup>. Cambios que estuvieron acordes a toda una política de población internacional. “La nueva política demográfica contribuyó de manera notable al desarrollo del feminismo debido a que abrió el espacio para la discusión pública sobre la reproducción humana” (Ortiz-Ortega, 1996: 22).

Desde los primeros grupos de autoreflexión la reflexión acerca de la sexualidad y del poder ocupó un lugar fundamental; fueron lugares donde también se daba la socialización de las vidas personales (Tunón, 1997: 65). Ello confirió a estas mujeres un tipo de reflexividad sobre su actuar que perfilaría poco a poco al movimiento. Por ejemplo, marcó y sentó las bases para la concepción de las demandas básicas del movimiento. Es decir, en la medida en que buena parte de las preocupaciones pasaban por el cuerpo y la sexualidad de la mujer, se establecía una relación muy estrecha con la necesidad de las mujeres para controlar su cuerpo y para cuestionar

---

<sup>19</sup> Ortiz-Ortega realiza un estudio minucioso de cómo este cambio afectó las relaciones Estado-Iglesia Católica “A partir de 1973 se comienzan a dar redefiniciones en las relaciones Estado-Iglesia en la medida en que el Estado tuvo que responder a presiones demográficas” (1996: 57).

el rol genérico asignado culturalmente. Señala Marta Lamas “Yo creo que tanto el aborto como la violación son cuestiones que ocurren en el cuerpo de las mujeres y que manifiestan claramente la vigencia de un poder masculino, en el sentido patriarcal, en contra de los deseos y de los intereses de las propias mujeres.” (Documento no. 23)<sup>20</sup>.

Con lo anterior quiero enfatizar cómo es que las primeras demandas del feminismo son construcciones narrativas que, si bien surgen de problemas reales, también están asociadas a situaciones históricas definidas. En este caso al tipo de reflexión establecida en los primeros grupos de mujeres.

En los años setenta la demanda de algunos grupos feministas giraba en torno al lema de “*aborto libre y gratuito*”. De esta forma, el aborto era analizado como un problema cuya solución pasaba por la liberalización de las leyes que lo penalizaban, así como por la necesidad de que el Estado otorgara las condiciones necesarias para que se llevara a cabo de manera gratuita en las instituciones de salud públicas. Señala una de las fundadoras de GIRE, María Consuelo Mejía: “el aborto libre y gratuito (...) era parte de un planteamiento feminista radical; yo diría que lo esencial entonces era pelear para que el Estado proveyera estos servicios y así salvar las vidas de tantas mujeres.” (Documento no. 24).

Uno de los primeros grupos en acuñar al aborto como su bandera de lucha es el grupo feminista Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM), creado en 1974; otro es el Movimiento Nacional de Mujeres (MNM), creado en 1972. Ambos grupos son un ejemplo de las diferentes

---

<sup>20</sup> Tanto las entrevistas realizadas a las fundadoras de GIRE y a otras personalidades, como los documentos de la organización serán señalados con su número de referencia asignado en la sección “Documentos de la organización y entrevistas”, que se localiza al final de la tesis.

concepciones que se tenían con respecto a las estrategias de acción. El MLM mantenía una postura más radical con respecto a cualquier tipo de relación con el Estado. Por otro lado el MNM aceptó al Estado como garante del derecho y por tanto un interlocutor clave si se quería modificar la legislación. Esta postura creó, en aquellos años, posturas encontradas y tensiones al interior de los grupos.

El MNM -único grupo de esos años que se había constituido como organización formal (Asociación Civil, A.C.), con presidenta, vicepresidenta y secretaria- elaboró en 1976 una propuesta sistematizada sobre la legalización del aborto<sup>21</sup>. Los puntos fundamentales de esta propuesta eran: reformar el Código Penal para no castigar el aborto voluntario; castigar el aborto sólo cuando se practicara en contra de la voluntad de la mujer; pelear por el suministro gratuito de este servicio por parte del Estado; desplegar campañas profundas de educación sexual. Esta estrategia de acción no fue apoyada por el resto de los grupos feministas; por otro lado, pese a no haber tenido una respuesta oficial, resulta importante por ser el primer esfuerzo feminista registrado que buscaba moverse dentro de un esquema de derecho al intentar transformar la legislación (Ortíz Ortega, s/f: 225-227).

La postura predominante y hegemónica en aquellos años fue aquella que sostenía la no relación con el Estado; con ello el MNM y su estrategia de acción no logró convertirse en la propuesta hegemónica. Tendrían que pasar muchos años y muchos acontecimientos para que propuestas de corte menos radical y más negociadoras ocuparan las posiciones hegemónicas al interior del movimiento feminista.

---

<sup>21</sup> Esta propuesta fue entregada por el MNM en 1976 a Pedro Ojeda Paullada en su calidad de Coordinador del “Decenio de la Mujer” (de la Barreda, 1991: 6).

Patricia Mercado, una de las fundadoras de GIRE señala “Hubo un cambio muy importante en el movimiento, se pasó de la denuncia a la propuesta. Esto también pasó con GIRE, así como con muchos otros grupos del movimiento. Al principio fue complicado este cambio para GIRE en el sentido de que a muchos grupos feministas no les parecía este cambio sobre todo en las estrategias de acción. Nosotros dijimos, bueno vamos a actuar así, somos una organización. Al interior del movimiento hay grupos que cuestionan el trabajo de interlocución con sectores del gobierno, el trabajo de cabildeo. Ellos piensan que se debe seguir trabajando en una propuesta cultural de largo plazo a la que no se debe ‘remendar’. Sin embargo considero que esta posición está cambiando y que cada vez es más aceptada la postura del diálogo.” (Documento no. 25).

Podemos detectar un cambio en la narrativa cuando se incorporó a la idea de la legalización del aborto, “el concepto de despenalización”. María Consuelo Mejía señala “Hay diferencias entre la legalización y la despenalización. La legalización implica pedir una serie de cosas no pertinentes políticamente. (...) La despenalización implica pelear por la despenalización aunque el Estado todavía no esté obligado a prestar los servicios de salud que se demandaban en los años setenta. La legalización es una etapa más avanzada.” (Documento no. 24).

Para 1975 los diversos grupos de mujeres ya habían logrado cierta coordinación en sus acciones. En el marco del Año Internacional de la Mujer y su celebración en México (1975) y ante el poco reconocimiento que el gobierno les había dado<sup>22</sup> algunos grupos feministas como el

<sup>22</sup> En el marco de este evento internacional el gobierno de Luis Echeverría buscó reformar algunas leyes que discriminaban a las mujeres (Lau Jaiven, 1987, Ortiz-Ortega, 1996). Un cambio muy importante en 1974 fue la modificación al artículo 4º Constitucional en el cual se iguala la mujer al hombre: “La mujer y el hombre son iguales ante la ley: la ley protegerá la organización y desarrollo de la familia. Cada persona tiene el derecho a decidir de manera libre, informada y responsable sobre el número y el espaciamiento de sus hijos”.

Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM) decidieron llevar a cabo un evento paralelo al organizado por el gobierno. Un punto importante que salió de la discusión al interior de los grupos fue la confluencia de opiniones con respecto a la importancia de discutir y luchar por la “despenalización del aborto”. El tema de la despenalización del aborto otorgó fuerza y cohesión al naciente movimiento feminista de los setenta (Lamas, et.al., 1994: 20).

Gabriela Cano señala que “La despenalización del aborto (...) fue la demanda que aglutinó los mayores esfuerzos de las feministas. Al considerar la maternidad como un ejercicio voluntario las feministas reivindicaban el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo y su sexualidad.” (1996: 356). También en estos años se empezó a asociar al aborto, la idea de que *las mujeres podían decidir sobre sus cuerpos*, lema que como se verá más adelante era inconsistente con otros planteamientos del discurso y del actuar feminista.

Ana Lau Jaiven señala que la relación entre los grupos producto, entre otras cosas, de este intercambio de opiniones y de experiencias llevado a cabo en 1975, propició un análisis exhaustivo sobre la situación de las mujeres mexicanas y, con ello, la búsqueda de una estrategia común de lucha para incorporar a un mayor número de militantes con el objeto de movilizarse masivamente para hacer sentir en la opinión pública su presencia y difundir sus demandas. Uno de los problemas que podía convertirse en eje estratégico de lucha era el del aborto. De esta forma “*la despenalización del aborto*”, tema que aglutinaba a todos los grupos, se convirtió en

---

Previamente la Secretaría del Trabajo había convocado a algunas mujeres de los grupos feministas que habían estado trabajando durante los primeros años de la década para que dieran asesoría sobre reformas al Código Civil y a la Ley Federal del Trabajo. Uno de los temas a debatir fue la posible derogación de las leyes que prohibían el aborto. Al decir de Marta Lamas esta situación fue un reconocimiento por parte del sistema político del trabajo y la reflexión de los grupos feministas, pese a que sus recomendaciones no fueron tomadas en cuenta (citada por Ana Lau Jaiven, 1987).

prioridad<sup>23</sup>. Debido al carácter prioritario de la demanda las mujeres de estos grupos se dedicaron a sensibilizar acerca de la problemática que implica la penalización del aborto y sostenían también, de manera secundaria, que su práctica debía ser considerada “*libre y gratuita*”.

Por supuesto que al afirmar lo anterior debe pensarse que el surgimiento de las demandas y su aceptación como demandas prioritarias, estuvo enmarcado en relaciones de negociación, entre grupos con diversas fuerzas y por lo tanto no homogéneos. Esto lleva a que la demanda más fuerte es ya la manifestación de negociaciones, de lucha de intereses y de necesidad de convertirla en una demanda hegemónica.

Estos encuentros entre mujeres feministas perfilaron la tendencia a seguir durante la segunda mitad de la década de los setenta. Esperanza Tuñón afirma que la tendencia a partir de 1976 fue la de buscar “fórmulas de unidad de acción entre los distintos grupos existentes, organismos frentistas que dieran cuenta de las nuevas necesidades del movimiento y apuntaran a lograr una postura más clara, tanto en lo que a demandas se refiere como a las alianzas posibles con otros sectores sociales y agrupamientos políticos. Dos fueron los intentos que, en este sentido, se dieron durante los años setenta: La Coalición de Mujeres (1976) y el Frente Nacional de Liberación de la Mujer (FNALIDM, 1979)” (1997: 67).

En 1976 se conformó la Coalición de Mujeres Feministas, instancia desde la cual se

---

<sup>23</sup> El libro de esta autora (Lau Jaiven, 1987), tal vez debido a su rigurosidad histórica, es muy cuidadoso en los términos utilizados. Es decir, uno de los problemas a los que me he enfrentado en la revisión de materiales sobre el tema del aborto es que al ser descrito el pasado se utilizan términos que todavía no estaban en uso en esos años. Hacer esta aclaración resulta sumamente importante ya que en la tesis sostengo que los cambios en la manera de nombrar las cosas tiene que ver con la relación de estos términos y el momento en el cual se vivía.

trabajarían aquellos problemas en los cuales todas las integrantes de los grupos estuvieran de acuerdo y consideraran prioritarios. La Coalición otorgó al movimiento un perfil más definido y coherente que el desarrollado hasta ese momento por los grupos feministas, los cuales habían trabajado sin mucha coordinación. (Lamas, et.al., 1994). Al hacer un análisis del debate que sostenía la Coalición, Lamas afirma que había dos posturas: aquellas mujeres que estaban a favor de impulsar una estrategia de despenalización; y las que creían que la despenalización no era suficiente y había que luchar por la legalización y por que el Estado otorgara el servicio de aborto de una manera gratuita. La segunda postura gana y todos los grupos feministas establecen como su eje central de lucha la campaña por lograr la legalización y la gratuidad del aborto.

Señala Adriana Ortiz-Ortega: “sería hasta la segunda mitad de la década de los setenta - cuando el feminismo entró en una nueva etapa- que el discurso de los derechos alcanzó una importante renovación. Esto demostró ser un paso político significativo ya que estableció el preámbulo para una táctica y una estrategia renovadas. Las innovaciones en el discurso feminista fueron graduales y comenzaron con la incorporación de cuestiones relacionadas con la violación y las mujeres golpeadas.” (Ortiz Ortega, s/f: 227).

En esos años se incorporan las otras demandas que se convertirían en la base de acción de los grupos feministas durante muchos años<sup>24</sup>: *aborto libre y gratuito, contra la violación, por la protección de las mujeres golpeadas y por la promoción de la libertad sexual*. La

---

<sup>24</sup> Algunas autoras sostienen que estas demandas serían uno de los elementos en torno de los cuales se empezaría a construir la identidad feminista. Elsa Conde -coordinadora de una asociación civil feminista llamada Acción Popular de Integración Social (APIS)- sostiene que si bien fueron demandas muy importantes en términos identitarios, aglutinadores, programáticos y orientadores de la acción, la identidad feminista no podría basarse sólo en estas tres demandas. (Información extraída de entrevistas informales sostenidas con Elsa Conde durante 1997).

incorporación de estas temáticas permitió, a la larga, cosechar logros que el tema del aborto no había logrado.

En 1977 la muy reciente revista FEM dedica el número 2 al tema del aborto, incluyendo en su editorial nueve puntos acerca de esta problemática:

Fem apoya la legalización del aborto.

El aborto clandestino se practica en México, según datos confiables, en más de un millón de casos cada año. Veinte por ciento de la mortalidad femenina es por abortos.

Fem opina que la mujer tiene el derecho de terminar un embarazo no deseado que afectaría su propia vida y la de su hijo desfavorablemente.

El aborto debe ser libre y gratuito para que esté al alcance de todas las mujeres.

Fem pide que sea modificada la legislación sobre aborto. Que se escuche a las mujeres y que las legisladoras se comprometan a elaborar las nuevas disposiciones.

El aborto no es un delito: es un grave problema de salud pública. Una quinta parte de las mujeres que recurren al aborto clandestino mueren y muchas quedan afectadas en su salud física y psíquica.

Fem considera urgente una campaña de educación sexual, así como una difusión amplia de métodos anticonceptivos, que evitarían el aborto.

El aborto no es un método anticonceptivo. No es un medio: es un último recurso.

Fem dedica este número al problema del aborto, analizado desde el punto de vista de la medicina, el psicoanálisis, la antropología, el derecho, la economía y la ética.

Resulta sumamente interesante que en este editorial ya se encuentren presentes muchos de los argumentos utilizados actualmente, tal como, *salud pública*; sin embargo, éstos todavía no

se habían incorporado sistemáticamente en una narrativa que vinculara todos estos aspectos fuera del movimiento feminista.

En 1977 se redactó un documento que demandaba la legalización del aborto. En este texto se incorporaron argumentos novedosos extraídos de los hallazgos y las propuestas del Documento presentado por el Grupo Interdisciplinario sobre el Aborto (GIA)<sup>25</sup> conformado por 62 especialistas en diversas áreas y por representantes de diversos sectores, con ideologías distintas.

En este documento realizado por las feministas se incorporó de una manera más sistemática el término de “*maternidad voluntaria*”, el cual incluía tres puntos fundamentales: el derecho a la educación sexual, al uso de anticonceptivos y al aborto. Con ello se ampliaba el campo conceptual en el que el aborto se insertaba. Al hablar de *maternidad voluntaria* se hacía referencia explícita al derecho de toda mujer a decidir sobre su cuerpo. Al respecto es interesante lo que afirma Patricia Mercado: “El discurso feminista acerca del derecho al cuerpo y al útero no servía en términos de práctica política. Fueron lemas muy importantes en su momento pero no servían en tanto no convencían a los que toman decisiones, a los legisladores de la necesidad de despenalizar el aborto; tampoco servían porque no convencían a la sociedad.” (Documento no. 25).

---

<sup>25</sup> El GIA se conformó en agosto de 1976, a instancias del presidente Luis Echeverría y tenía como objetivo plantear una propuesta sobre aborto que tomara en cuenta los puntos de vista de los diversos sectores de la sociedad y del Estado, así como que considerara las cuestiones técnicas, relacionadas con la legislación y las condiciones sanitarias. La conformación del GIA respondió al malestar público generado por la intensa actividad gubernamental orientada a justificar la nueva ley de población y el surgimiento del Consejo Nacional de Población (CONAPO). (Cf. Tarrés, 1993: 373). En el documento de conclusiones el GIA se pronunciaba por la supresión de toda sanción penal para el aborto voluntario, y por la expedición de normas técnicas sanitarias para ofrecer el servicio de aborto. Sin embargo, este documento no se hizo público y no llevó a las modificaciones que se proponían.

Anilú Elias quien participó en el MNM al hacer un análisis retrospectivo sobre el tema del aborto y sus transformaciones señala: “aborto es una palabra clara, maternidad voluntaria es un concepto que fabricamos las feministas y que no comunica inmediatamente una imagen. (...) la comunicación ha acuñado nuevos conceptos, se ha centrado en el término maternidad voluntaria y esto ha vuelto muy intelectual la lucha pero de alguna manera ha perdido sus raíces populares.” (Documento no. 28).

En términos muy puntuales el proyecto de Maternidad Voluntaria proponía que:

- se reformara el Código Penal eliminando toda pena para el aborto voluntario;
- el aborto fuera castigado si se llevaba a cabo en contra de la voluntad de la mujer;
- se reglamentara su práctica dentro de las instituciones de salud pública; y,
- se intensificaran campañas de educación y orientación sexual (cf. Lau Jaiven: 123).

Además se incorporaron nuevas dimensiones: la de *justicia social* y la de *salud pública*.

Por ejemplo se citaron cifras -extraídas del informe del GIA- que mostraban la magnitud del problema en términos de mortalidad materna -sobre todo para las mujeres más pobres- y el costo que los abortos ilegales tenían para el Estado. También se hizo una referencia explícita al artículo 4º Constitucional. Con ello los argumentos feministas fueron madurando. “La conexión entre la demanda de justicia social y el reconocimiento del aborto como un asunto de salud pública fue el puente que permitió que las feministas descubrieran que podían influir en la transformación estatal y no sólo en su abolición”. (Ortiz-Ortega, s/f: 229).

Un motivo que explica la utilización de argumentos tales como el de *justicia social*, era la necesidad de establecer puentes entre las estrategias de acción de las feministas y las estrategias de acción de los sectores populares. De esta forma el término de justicia social, al hacer

referencia a las condiciones de desigualdad económica en las que eran practicados los abortos clandestinos, podía encontrar un nodo de significación que permitiera establecer relaciones con mujeres que peleaban por transformar las condiciones de vida de las mujeres más necesitadas.

Más adelante, en 1979 surgió el Frente Nacional de Liberación de la Mujer (FNALIDM). En este Frente la presencia más sistemática de grupos homosexuales y de lesbianas le otorga una nueva dimensión al movimiento y a sus argumentaciones. Esto repercutió en la introducción de nuevas relaciones entre sexualidad y reproducción y con ello nuevas alternativas a la familia, al matrimonio y a la reproducción, las cuales se concretarían en la década de los noventa. De hecho la demanda por una libre opción sexual no figuraría en la agenda feminista sino hasta los años noventa entre otras cosas por lo costoso en términos de alianzas políticas que resultaba para el feminismo la aceptación de la homosexualidad y el lesbianismo (cf. Ortiz-Ortega, s/f: 229-230).

El FNALIDM tuvo como una de sus estrategias fundamentales el acercamiento y la generación de alianzas posibles con partidos políticos de izquierda y sindicatos democráticos con presencia femenina (Tuñón, 1997: 67).

A partir de esta rearticulación de fuerzas y de un nuevo diseño político, se plantea un “segundo proyecto de Ley sobre Maternidad Voluntaria”, presentado en la Cámara de Diputados por el grupo parlamentario de izquierda -que había podido llegar a la Cámara a partir de la Reforma Política de 1977-. En esta ocasión el problema del aborto se enmarcó en situaciones más generales: como un problema de salud al cual era necesario contemplar dentro del marco socioeconómico y cultural del país (Lau Jaiven: 135). Uno de los puntos de mayor debate al interior de los grupos feministas era el momento oportuno para abortar; después de

álcidos debates se llegó al acuerdo de que el aborto se podía realizar antes de los cinco meses; después el grupo de izquierda cambió el plazo a tres meses y guardó el nombre del proyecto: “Maternidad Voluntaria” acuñado por los grupos feministas (Tolbert, et.al., 1996).

En esta coyuntura el FNALIDM canalizaría el apoyo social necesario para apoyar y dar fuerza al proyecto de Ley (Tuñón, 1997) mientras que los diputados se concentrarían en tratar de llevar este proyecto a debate en la Cámara.

La experiencia del FNALIDM desgastó políticamente al movimiento feminista puesto que no se lograron los resultados esperados al establecer esta alianza; En términos del tema que aquí nos ocupa tuvo fuertes repercusiones. Por ejemplo, la pérdida de centralidad de la narrativa sobre el aborto al interior del movimiento, emergiendo como prioridades de acción y de articulación la penalización de la violación y el apoyo a las mujeres golpeadas (Lau Jaiven, 1987: 68; Lamas, 1992). Demandas que al generar más simpatía hacían más eficaces las alianzas para la acción y suponía una mayor cercanía con las mujeres mexicanas no pertenecientes al movimiento feminista. Esta pérdida de centralidad del aborto evidencia como al interior del movimiento feminista operaban pugnas por lograr que un tema fuera más trabajado que otro. Por ejemplo para Marta Lamas los temas de la violencia hacia las mujeres y la violación han sido fuertes y han logrado hegemonizar los trabajos de los grupos de mujeres “Yo creo que ha habido mucho más trabajo y muchas más modificaciones y cambios con respecto a esos ejes que con respecto al aborto. (...). El tema del aborto dentro del movimiento feminista hizo que varias mujeres que se acercaban al feminismo pero que tenían una posición en contra del aborto, finalmente se alejaran; el aborto no ha permitido esa unidad de las mujeres que han logrado los temas de violencia o de violación.” (Documento no. 23).

Este proyecto de ley llamado “Anteproyecto de Ley sobre Maternidad Voluntaria”, llevado a la Cámara de Diputados por la coalición de izquierda, no fue ampliamente debatido ni prosperó debido a varias causas: las dificultades de una izquierda recién legalizada en el país; la campaña de desprestigio en contra de las feministas y de los diputados de izquierda impulsada por la Iglesia Católica y por grupos cercanos a ella; el hecho de que se incorporaba solamente la perspectiva feminista de la maternidad voluntaria y no se daba más peso a argumentos como el de salud pública (Tuñón, 1997).

En términos de práctica política y del diseño en las estrategias de acción, una de las consecuencias de esta experiencia fue la reflexión de muchas mujeres en torno de la necesaria autonomía con respecto a los partidos políticos. “A partir de la experiencia del FNALIDM yo dije que con los partidos nada de relación. Cuando estábamos en la Coalición la mitad de los grupos apoyó la idea de trabajar con los partidos y la otra mitad no lo hizo. Yo era de las que había apoyado la estrategia de trabajar con los partidos de izquierda y había sido de las que habían alentado lo del Frente y las alianzas. Después de la experiencia de la campaña del aborto me retracté porque me di cuenta que nuestras demandas no eran prioritarias para ellos.” (Documento no.23).

La evaluación al respecto hecha por Adriana Ortiz-Ortega señala que uno de los conflictos fuertes en esta coyuntura fue la relación del feminismo con la izquierda, no sólo en términos de la práctica política sino también en relación a los principios ideológicos y programáticos a seguir. Ello hacía que las feministas tuvieran que negociar puntos claves de su agenda.

Varios son los autores y autoras que señalan la enorme influencia de este hecho con

respecto al reflujo del movimiento feminista y, con él, a la pérdida de visibilidad del tema del aborto.

Durante los años setenta -y buena parte de los ochenta- la narrativa sobre aborto estuvo fuertemente relacionada con la frase “el cuerpo de la mujer es suyo y por lo tanto en él puede decidir”. Luis de la Barreda hace un interesante análisis de por qué esta frase contenía una contradicción irresoluble, además de una postura insostenible puesto que automáticamente introducía a las mujeres al terreno de los derechos del feto o embrión y con ello a otros terrenos argumentativos que lo único que hacían era empantanar la discusión. De la Barreda señala: “la postura de mi cuerpo es mío llevada a sus últimas consecuencias es radical y no se percata de que es insostenible porque implicaría que la realización de un aborto es una operación del todo carente de importancia, lo que contradice otra aseveración del feminismo, según la cual la interrupción voluntaria del embarazo es siempre una experiencia traumática y un recurso extremo”. Por lo tanto la postura de legalizar el aborto argumentando el derecho de la mujer a hacer con su cuerpo, y particularmente con su vientre, lo que quisiera, “es tan falso como el fariseísmo que ve en toda interrupción del embarazo un asesinato sin atenuantes” (1991: 100). Este autor propone que el aborto debe ser visto como un mal y como tal debería evitarse por todos los medios adecuados. Pero que la penalización del aborto no es un medio adecuado para otorgar esa protección.

Además de la interesante postura de este autor, mostrando las contradicciones en los argumentos de los distintos actores que debaten el tema del aborto, resulta importante citarlo porque textos como éste fueron contribuyendo a que se desarrollara una narrativa sobre aborto cada vez más puntual y con más especificidades y diferenciaciones.

Se puede afirmar que durante toda la década de los ochenta el tema pasó -hacia el interior del movimiento feminista- por momentos de latencia, excepción hecha por las esporádicas manifestaciones realizadas por grupos feministas, como el Movimiento Nacional de Mujeres; y por coyunturas, en las cuales el tema emergía debido a acontecimientos que provenían de diversos escenarios, en los cuales los grupos feministas y sus argumentaciones con respecto al aborto no lograron gran visibilidad (Tarrés, et.al., 1991; Tarrés, 1993).

Dicha latencia del tema al interior de los grupos del movimiento feminista se insertó en todo un dilema al que se enfrentaron las feministas, sobre todo en el primer lustro de los ochenta: continuar operando como un movimiento cohesionado pero relativamente aislado o transformar la acción en una más abierta tendiente a actuar con otras mujeres y hasta a redefinir la agenda. Una de las acciones seguidas fue el reavivamiento del Movimiento Urbano Popular de Mujeres. (cf. Ortiz-Ortega, 1996: 201 y 206). Con ello sostener el tema del aborto y de los derechos reproductivos se complicó por no ser tan prioritario en la agenda de las mujeres “populares”.

Con respecto a este punto tres de las fundadoras de GIRE señalan: “Un sector muy importante del movimiento consideró mucho más importante, por ejemplo, trabajar con mujeres de sectores populares y lograr que ellas tuvieran conciencia y lucharan por sus demandas, las cuales eran más bien ciudadanas y no feministas. Por lo tanto tuvo muchísimo más peso en el movimiento feminista esa tendencia que la cuestión del aborto.” “Las feministas sacrificamos muchas cosas para encontrar sectores más amplios de la sociedad, sobre todo de mujeres, que quisieran seguir la propuesta feminista. (...) Renunciamos a muchas cosas, entre ellas al aborto.” “Finalmente, el movimiento le apostó a trabajar en los sectores populares de masas y el aborto se convirtió en un tema del que no se podía hablar, por lo tanto fue poco trabajado.” (Documentos

23, 24 y 25).

El tema durante los primeros años ochenta estaba presente esporádicamente en la prensa, en algunos debates y en ciertos círculos especializados pero sólo se generalizó el debate en dos coyunturas específicas<sup>26</sup>: la de 1983 con la iniciativa que provenía del gobierno; y la de 1989 a partir de la violación de los derechos humanos de mujeres y personal que trabajaba en una clínica donde se desarrollaban abortos. En ellas los grupos del movimiento feminista fueron uno más de los agentes del debate, pero no uno de los actores centrales, probablemente debido al momento de poca coordinación de acciones entre los grupos que lo conformaban, así como la pérdida de centralidad del tema del aborto.

Previamente a estas coyunturas, en 1982 En 1982 se puso en marcha un proyecto gubernamental en el cual se contemplaba al tema del aborto. En el Plan de Acción para la Integración de la Mujer al Desarrollo, presentado en 1989 por el Consejo Nacional de Población de la Secretaría de Gobernación (CONAPO) se calificaba al aborto como un “grave problema social de salud pública, que perjudica a un gran número de mujeres y pone en peligro su bienestar y en muchos casos su vida debido a su carácter clandestino e insalubre” (de la Barreda, 1991: 64).

En 1983, el gobierno de Miguel de la Madrid -bajo la iniciativa del procurador Sergio García Ramírez- presenta una propuesta para reformar el Código Penal de 1931 para el Distrito Federal en lo concerniente a las sanciones legales al aborto: despenalización de aquellos abortos realizados en los dos primeros meses de embarazo y en los casos de mujeres pobres cuya pareja

<sup>26</sup> Estas dos coyunturas -además de dos coyunturas previas, la del 76 y la del 79- son analizadas ampliamente en la investigación coordinada por María Luisa Tarrés, et.al. (1991).

estuviera de acuerdo. En este momento el movimiento feminista, entre otros actores, no tuvo una presencia sistemática capaz de crear una corriente de opinión favorable y con ella apoyar dicha iniciativa. En cambio grupos como Provida, cercanos a la Iglesia Católica ejercieron una presión muy fuerte sobre el gobierno para que no avanzara en esta línea de despenalización gradual. El gobierno entonces optó por una despenalización “silenciosa”. Es decir, optó por ir reformando los códigos penales de veinte Estados, a lo largo de toda la década. Estos cambios se basaban en la ampliación de las causales por las que sí se puede abortar. Llama la atención que el Distrito Federal es el único estado de la República que no ha tenido ninguna modificación desde 1931. (Nuevas miradas al viejo tema del aborto, 1993: 20)<sup>27</sup>.

Otra coyuntura se desenvuelve en 1989, a partir del escándalo que ocasiona el cierre de tres clínicas donde se practicaba el aborto, acompañado de la detención y tortura de las mujeres que se encontraban en las clínicas, los médicos y, en general, el personal que allí trabajaba. El detonante fue una censura a la violación de los derechos humanos de estas personas y derivó en un cuestionamiento profundo a la práctica del aborto clandestino. Una de las respuestas a este hecho fue la publicación de un desplegado firmado por mujeres de diversos sectores y corrientes político-ideológicas en el cual se pedían acciones urgentes de la policía y que se reformaran las leyes sobre aborto para que ya no existieran abortos clandestinos. Este desplegado resulta crucial en la historia de las alianzas en torno al aborto ya que es la primera ocasión en que mujeres de tan diversas coordenadas ideológicas y políticas se vinculan para suscribir la demanda feminista

---

<sup>27</sup> Resulta relevante, en función de lo que se expondrá más adelante, cómo GIRE y otras organizaciones al desarrollar investigaciones puntuales, así como recopilación de materiales, se percataron de una serie de datos, como estas transformaciones a los códigos penales de los Estados, los cuales mostraban los avances que sí se habían logrado en materia de aborto. Estos hallazgos le sirvieron a GIRE y a otras organizaciones para tener información precisa con la cual apoyar sus alegatos prodespenalización del aborto.

del aborto legal (Ortiz-Ortega, 1996; de la Barreda, 1991).

Marta Lamas al narrar la historia del desplegado afirma que ya desde esos años ella no entendía porque se insistía en mantener el tema hacia el interior del movimiento feminista, esta estrategia había sido muy costosa al movimiento ya que no se había logrado involucrar a mujeres de otros sectores y partidos políticos y ello había repercutido en limitar las alianzas posibles en torno a esta temática.

En la década de los noventa encontramos otra gran coyuntura: en diciembre de 1990, la aprobación en el Congreso chiapaneco de las modificaciones a las leyes sobre aborto, inscritas en el Código Penal. La respuesta a esta noticia<sup>28</sup> fue inmediata, y así como en las otras coyunturas, las respuestas ocuparon todo el espectro: la Iglesia Católica, grupos conservadores y organizaciones como Provida rechazaron rotundamente la medida; algunos periodistas y miembros de los partidos políticos más representativos mantuvieron posturas neutras, contradictorias o en contra; las feministas apoyaron la medida pero no tuvieron la capacidad de respuesta que requería el momento. En enero de 1991, en plena efervescencia electoral de muchos grupos feministas, la Coordinadora de Feministas del Distrito Federal convocó a una reunión y se propuso formar un frente capaz de aglutinar tanto a grupos como a individuos, con el fin de apoyar la medida -con excepción del punto donde se hablaba del aborto como método de

---

<sup>28</sup> El 18 de diciembre se dio a conocer a nivel nacional la noticia de que en Chiapas el Congreso del Estado había aprobado modificaciones al Código Penal -el artículo que causó la respuesta inmediata de los actores fue el 136 del Código Penal-. Patrocinio González Garrido -entonces gobernador del Estado- afirmó que la medida había sido aprobada para que “en libertad de conciencia las parejas decidan hacerlo o no” (López García, Guadalupe, febrero 1991: 11). Lo que hacía esta modificación era ampliar las causales por las cuales se podía abortar: por violación, por posible muerte de la mujer a causa del embarazo, por malformaciones genéticas o congénitas, por razones de planificación familiar, o por ser madre soltera -siempre y cuando los abortos se realicen dentro de los noventa días posteriores a la gestación, y en algunos casos, con previo dictamen de otros médicos-.

planificación familiar-; además se propuso que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) diera una opinión -favorable-; que la medida se extendiera a todo el país; que se legislara sobre el aborto; y, por último, que se estableciera la maternidad voluntaria. El 8 de enero se creó el Frente Nacional de Lucha por la Despenalización del Aborto y por la Libre Maternidad. Su objetivo fundamental era realizar acciones capaces de contrarrestar la desinformación sobre el tema. Finalmente, la modificación a la ley fue revocada.

El Frente Nacional de Lucha por la Despenalización del Aborto y por la Libre Maternidad fue un esfuerzo de alianza importante. En él se reunieron más de 60 organizaciones de diverso tipo. Además, se vio enriquecido con acciones de nuevo tipo como talleres de investigación y programas de debate en la televisión. Un ejemplo de lo anterior es la organización del Primer Foro Regional por la Maternidad Voluntaria y la Legalización del Aborto, que se llevó a cabo en Tuxtla Gutiérrez en junio de 1991.

El impacto de este Foro no se tradujo en victorias políticas, sino en el apoyo que tuvo de organismos internacionales como el Population Council y la organización internacional Católicas por el Derecho a Decidir. Este hecho es sumamente importante y apuntala la tendencia que se daría en los siguientes años: el apoyo –en recursos materiales y conceptuales- de fundaciones y organismos internacionales. “En la medida en que las feministas recibieron recursos financieros y conceptuales se encontraron en una mejor situación para enrolarse en negociaciones estratégicas. Los contactos con organizaciones internacionales y con profesionales de la salud mostraron sus beneficios en corto tiempo: las feministas utilizaron su nuevo estatus para entrar en negociaciones con diputados, doctores y políticos interesados en apoyar la defensa del aborto legal. GIRE

empezó a utilizar la información para impulsar una opinión pública informada y para demandar la implementación de la liberalización de ciertas leyes impulsadas por el gobierno. Por otro lado SIPAM organizó talleres con redes de mujeres para impulsar reflexiones en torno a la sexualidad y la reproducción. (Ortiz-Ortega, 1996: 252).

Con respecto a las transformaciones de las significaciones asociadas al aborto, se puede afirmar que conforme se acercaban los años noventa se consolidaba el uso de argumentos como *justicia social* y *salud pública*. Así como otros de corte más ético y moral como *la decisión en conciencia* o *la capacidad de todo individuo para decidir*.

El término de justicia social implicaba pelear por el aborto como un asunto de igualdad para todas las mujeres “como es posible que las mujeres que tenemos medios económicos podemos recurrir a tener un aborto sin grandes riesgos y las mujeres de bajos recursos no. (...) Lo importante no es solamente que ya no se mueran miles de mujeres sino lograr que los abortos se lleven a cabo en condiciones no tan desiguales.” (Documento no. 33).

El argumento de salud pública colocaba la discusión del aborto en términos que interesaban al Estado y establecía una relación de costo-beneficio. “Se deben manejar fechas reales, así como situaciones de costo-beneficio para que las instituciones de salud conozcan lo costoso del aborto clandestino. Es decir trasladarlo del campo privado al campo de la política pública. Me parece que no hemos abandonado nuestros viejos argumentos, simplemente hemos enriquecido el debate. Seguimos concibiendo el aborto como un derecho de las mujeres a decidir pero hemos incorporado elementos sociales y políticos a nuestro discurso.” (Documento no. 33).

También, se fue generalizando el uso del concepto de democracia y éste fue convirtiéndose cada vez más en el eje aglutinador de los otros significados. Ello repercutió en que

la narrativa del aborto sostenida por algunas feministas y que lograba ser la hegemónica cobrara una gran consistencia.

Señala Ortiz-Ortega (1996) que hacia finales de los ochenta lo que las feministas habían logrado era crear una noción incluyente al circunscribir el derecho a abortar en una noción más general de derechos ciudadanos. De esta forma el derecho a tener un aborto legal y seguro ya no era discutido solamente en términos de salud pública y justicia social. Esta transformación era posible porque las feministas argumentaban que el derecho a los derechos sociales era una condición necesaria para la democracia. Ello colocaba a las mujeres que necesitaban abortar en el lugar de ciudadanas con derechos, entre ellos el del aborto. Las feministas demandaban las condiciones económicas y sociales mínimas que les permitieran ejercer el control sobre su reproducción y esto lo insertaban en un discurso de derechos ciudadanos y de democracia.

Este cambio en el discurso tuvo mucho que ver con las transformaciones políticas que sufrió México en esos años, entre otras el quiebre de la hegemonía del PRI y la búsqueda por romper con el sistema corporativo posrevolucionario.

Señala Marta Lamas con respecto a esta nueva manera de discutir el aborto, así como de las transformaciones en la manera de actuar “Yo creo que son tres elementos: la dinámica política de México ha cambiado en los últimos diez años. Se ha dado un proceso de democratización, una cierta formación intelectual de cuadros medios y de universitarios quienes están preocupados por los asuntos de la democracia y el pluralismo. Antes queríamos la Revolución y derrocar al gobierno. Ahora la izquierda se está planteando ser gobierno; el otro elemento es que el feminismo ha logrado una gran fuerza a nivel internacional (...). Debemos tratar de entender cómo se establecieron las alianzas y entender qué paso al interior de Naciones Unidas cuando las

feministas impulsaron desde ese espacio un tipo de estrategias que se desplegaron en la Conferencia de Derechos Humanos de Viena, y las del Cairo y Beijing; un tercer factor es la experiencia y trayectoria de muchas de nosotras, de Patricia, de María Consuelo, de Lucero y las mías. Fue un conjunto de elementos que fueron apuntando hacia una propuesta como la de GIRE.” (Documento no. 23).

Ya en los años noventa y a partir básicamente de acontecimientos internacionales como las Conferencias de El Cairo (Cuarta Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, 1994) y de Beijing (Cuarta Conferencia Internacional de Mujeres, 1995) se verifica la presencia de un nuevo eje aglutinador: *la salud reproductiva y los derechos sexuales y reproductivos y la democracia*.

En las Conferencia el gobierno mexicano suscribió los acuerdos internacionales que regulan aspectos relacionados con la salud de las mujeres y los derechos sexuales y reproductivos, lo que hizo que las feministas pudieran desarrollar estrategias de presión para que el gobierno cumpliera los acuerdos. De hecho recientemente se han desarrollado Foros de Organizaciones que tienen como objetivo hacer un seguimiento puntual de lo que el gobierno ha hecho con respecto a estos acuerdos, lo que también ha obligado a estas organizaciones a desarrollar habilidades y aprendizajes sofisticados en términos de políticas públicas.

Señala Josefina Chávez del grupo feminista Convergencia Socialista “cuando varias mujeres entraron a trabajar el tema de salud reproductiva [y lo asociaron al de aborto] se hizo posible ampliar el espectro de problemas e incorporar temas como el de la salud de las mujeres, la sexualidad, etcétera. Eso le dio una atmósfera distinta, es decir descolocó al tema del aborto del problema moral y lo situó en un contexto de salud.” (Documento no. 32).

Las argumentaciones del tema del aborto al volverse más complejas redundaron en que el debate también se complejizó y tanto los diversos actores sociales como los individuos se fueron dando cuenta que no era tan fácil establecer un sí o un no al aborto “les parece que es un asunto sobre el cual hay un gran problema de conciencia y que no se puede condenar a quien no piensa como uno”. (Documento no. 31).

Todo este desenvolvimiento temático coincidió con la búsqueda por desarrollar nuevas estrategias de acción al interior del movimiento feminista. Una de ellas, como se verá en el siguiente capítulo fue la creación de organizaciones no gubernamentales que fueran capaces de desarrollar habilidades argumentativas y de acción. Entre estas últimas era necesario dejar de lado las posturas más ideologizadas sobre el tema del aborto y tratar de llevarlo a un terreno racional, así como desplegar estrategias pragmáticas. Y para ello el movimiento se enfrentaba con fuertes resistencias a desarrollar medidas tácticas que dejaran para más tarde los logros más radicales de transformación de la cultura patriarcal.

El Grupo de Información en Reproducción Elegida, como un ejemplo muy claro de este proceso, reunió ambas dimensiones: la argumentativa y la actuacional. Sintetizó muchos de los argumentos desarrollados por el movimiento feminista mexicano e internacional, así como por otros actores, y lo codificó de una manera accesible para ser consumido por sectores específicos. Además, concibió dos tipos de estrategias de acción: una dirigida a crear opinión pública y otra dirigida a impactar a los tomadores de decisión ubicados en distintos ámbitos. Con ello lo que se verificó es una diferenciación de ámbitos argumentativos que correspondieron a una diferenciación al interior de la temática. Patricia Mercado señala “necesitamos discutir el aborto ya no sólo desde el cuerpo, también desde la ética, la bioética, la medicina, la filosofía, los

derechos humanos, los derechos individuales, la democracia. Es decir, desde diversos ámbitos. Y si estamos con médicos discutir los argumentos propios a este ámbito: sobre la bioética, los límites entre la vida y la muerte, la reproducción asistida; si se habla con los abogados pues desarrollar argumentos legales, etcétera. Finalmente todos llevan a lo mismo: la necesidad de despenalizar. Para ello se necesita investigación porque la información que hay en todo el mundo y en México te da para todo esto. Por otro lado hay que aprender a ser ciudadanas ¿qué significa esto? aprender a pedir, a desarrollar propuestas, pasar de una posición de denuncia a una propositiva. Este es todo un proceso en el que GIRE está inserto. Los grupos se han empezado a especializar, el grupo que no se especializa no tiene mucha relevancia en este momento.” (Documento no. 25).

A partir de las evaluaciones acerca de la poca eficacia y capacidad de respuesta del movimiento feminista ante los intentos de despenalización del aborto, uno de los caminos fue realizar investigaciones serias, profundas y exhaustivas sobre todo lo relacionado al aborto, y con ellas lograr información precisa, capaz de permear la opinión de los diversos actores sociales y/o políticos de la sociedad mexicana, así como de las personas. Una de las maneras para lograr este tipo de investigaciones y de información se llevó a cabo en organizaciones. Estas proporcionaban los recursos, la infraestructura y el marco que posibilitaba la profesionalización de la información. En este marco surge GIRE.

La profesionalización y especialización de las organizaciones ha planteado también tensiones al interior del movimiento feminista. Surge la pregunta si no se está ante un proceso tal de puntualización de las demandas que pueda repercutir en la pérdida de fuerza del movimiento feminista. Otra interrogante es la competencia por recursos económicos en la que se han volcado

las ong's, en un contexto de recursos cada vez más escasos.

En este marco GIRE surgió como una necesidad de desarrollar estrategias muy puntuales que se planteaban una noción de éxito acotada. Al respecto señala Luis de la Barreda “Yo creo que la parte más lúcida del movimiento feminista, entre ellos GIRE ha visto que en México el sí sin reticencias, el sí absoluto, sin matices a la despenalización no tiene futuro, porque medio país, por lo menos, está en contra, y que son cosas que hay que negociar, que la política es negociación. (...) Es una consideración de *real politik*, es una verdadera maduración. Es pasar de la postura políticamente correcta a la políticamente real y con futuro.” (Documento no. 31).

Antes de desarrollar el apartado de organizaciones, resulta pertinente exponer cómo es que el tema del aborto fue desarrollándose a lo largo de tres décadas en los textos de las tres principales fundadoras de GIRE.

## **II.2. LOS TEXTOS SOBRE ABORTO DE MARTA LAMAS, PATRICIA MERCADO Y MARIA CONSUELO MEJIA.**

La construcción de códigos, aprendizajes, experiencias, pautas de acción, también pasa por las discusiones acerca de los temas pertinentes para ser tratados por un colectivo. De hecho las preocupaciones se pueden ir convirtiendo en los emblemas que orientan el discurso y la acción de los colectivos. Esto, como ya he expuesto, fue lo que ocurrió con el tema del aborto al interior de la acción de las mujeres feministas. En este sentido las más tarde fundadoras de GIRE no sólo compartían ciertos espacios de acción, también sostuvieron a lo largo de varios años debates -escritos o no- acerca de cómo concebían diversos temas feministas -entre ellos el del

aborto-. Mediante estos escritos ellas también contribuían a que la preocupación por el aborto se siguiera construyendo, desarrollando, puntualizando, en fin que se fuera conformando como tema público. Sostener esto supone que ellas fueron construidas y a la vez colaboraron en la conformación de esta red conceptual del aborto como problema.

En este sentido considero que las mujeres que más tarde conformarían GIRE han sido actrices clave en la transformación que ha sufrido el tema.

Estas mujeres se constituyeron poco a poco -y unas más que otras- en líderes de opinión, en élites intelectuales y de acción y con ello han contribuido a orientar los términos del debate. Estoy entendiendo élite como aquellos grupos que poseen el poder de actuar sobre una realidad social y atribuirle un sentido mediante su interpretación personal; tomando en cuenta que esta atribución de sentido tiene que ver con las representaciones, ideas y valores de cada época (cf. Catani, Maurizio, 1990).

La élite fue conformada por mujeres que por uno u otro motivo habían adquirido las competencias socioculturales para actuar. Ello supone a una condición reflexiva diferencial. Conforme los individuos agregan competencias de diversa índole, las posibilidades para generar actos comunicativos derivan de los repertorios de memoria, afectualidad y cálculo que los grupos o los individuos pueden hacer a través de la razón. De esta forma se da una conjugación de competencias socioculturales suficientes para realizar un acto performativo que produzca interacción. (Constantino, Mario, 1997). Melucci también explica la posibilidad de actuación de los individuos. Esta tiene que ver con transformaciones de corte estructural y coyuntural<sup>29</sup> que

<sup>29</sup> Melucci (1989:50-4) señala algunos factores de corte estructural que pueden explicar el surgimiento de los movimientos sociales contemporáneos: el crecimiento del modelo corporativo y las consecuencias acarreadas por éste; los modelos de producción; el modelo educativo; los distintos tipos de actuaciones e interacciones

permiten la abundancia de recursos materiales y simbólicos, así como las mayores posibilidades culturales.

La influencia de las élites se convierte en un insumo para la acción al interior del movimiento feminista. Lo que interesa de estas mujeres es relacionar sus relatos con un contexto histórico y social. Los textos<sup>30</sup> de Marta Lamas, Patricia Mercado y María Consuelo Mejía no están aislados, son la unidad de significación en relación a una situación. Siguiendo a Eni Pulcinelli (1992) diré que son la unidad pragmática que se constituye en la interlocución, no importando la extensión del texto. Como el texto se encuentra en interrelación con el contexto, es por ello que ni es la suma de las partes ni se encuentra encerrado en sí mismo. Los textos se contruyen en la interlocución y por ello está presente en ellos el universo simbólico del cual abrevan y también con el cual debaten. Ello se da mediante un proceso de argumentación y contraargumentación.

El discurso sobre aborto se forma con los argumentos y contraargumentos desarrollados por éstas y otras mujeres del movimiento feminista y mediante la interacción con otros actores.

Ello queda claro en sus textos.

---

en los mundos de vida. También habla de los factores coyunturales: fenómenos de crisis, la falta de respuesta del sistema político ante la emergencia de nuevas demandas e intereses. Ambos factores dan cuenta de los límites del sistema. Aclara Melucci que éstos no son determinantes en la relación entre las condiciones sociales y las formas de acción.

<sup>30</sup> Los textos analizados son una recopilación de los escritos más importantes de estas autoras desde 1977 hasta 1998. La revisión tiene como objetivo principal detectar las redes conceptuales asociadas al tema del aborto. Con respecto a esto se pone énfasis en la evolución del tema -cómo era al inicio y cómo fue cambiando-. En este sentido resulta útil detectar cómo es que una narrativa no hegemónica, toma el lugar de la hegemónica. Asociado al punto anterior, intento detectar si en los textos evalúan aquellas significaciones sobre el aborto establecidas por otros actores. De esta forma busco los “lugares” desde los cuales establecen su alegato. Por último, reviso que tipo de estrategias discursivas y de acción se plantean, cómo ubican a los interlocutores -aliados o adversarios-. Todo lo anterior dio un cuadro con seis variables: red conceptual del aborto, desde dónde se habla, los interlocutores (enemigos, adversarios o aliados) y los argumentos y contraargumentos desarrollados, estrategias de acción y direccionalidad de las mismas.

En términos muy generales se puede afirmar que a lo largo de tres décadas<sup>31</sup> ha habido un adversario, que por momentos es enemigo, con el cual no tienen ningún tipo de contacto, pero del cual debaten sus posturas. Este es la Iglesia Católica y grupos cercanos a ella como el Comité Nacional Provida. María Consuelo Mejía desarrolla a lo largo de sus escritos una argumentación más detallada que intenta debatir los preceptos que la Iglesia Católica ha impuesto cuando se refiere al aborto. A lo largo de sus textos se detecta una preocupación por reflexionar en torno a la ética; ello se vuelve aún más evidente cuando ingresa a *Católicas por el Derecho a Decidir*, lugar desde el cual se intenta desplegar bases morales y éticas para que las personas, sobre todo las mujeres, puedan enfrentarse a la decisión de abortar o no. En Marta Lamas también aparece la Iglesia y los grupos cercanos a ella como el antagonista principal pero su alegato es más laico en el sentido de que ella no discute con tanta minucia los argumentos de la Iglesia; más bien, interpela a la laicidad del Estado mexicano y a la separación entre la Iglesia y el Estado. En los textos de Patricia Mercado es en donde no se encuentra con tal claridad la Iglesia como el antagonista principal. De hecho hacia mediados de los noventa ella, plantea acercarse a partidos políticos que tradicionalmente han estado más cercanos a la Iglesia, como el Partido Acción Nacional (PAN) y tratar de encontrar puntos en común -en este caso la ampliación de causales que despenalicen el aborto-<sup>32</sup>. También, en un tono más táctico plantea dialogar con el Comité Nacional Provida.

---

<sup>31</sup> Cabe hacer la aclaración de que cuando me refiera a tres décadas estaré refiriéndome a los escritos de Marta Lamas ya que tanto María Consuelo Mejía como Patricia Mercado tienen textos a partir de los años noventa.

<sup>32</sup> De hecho resulta interesante lo afirmado por la Senadora del PAN María Elena Álvarez -aún suponiendo que sus declaraciones se queden en el nivel de la retórica-: “el PAN al ser gobierno tiene que estar abierto y respetar las diferentes formas de pensar de las gentes. (...). Nunca estaríamos de acuerdo en despenalizar el aborto totalmente, pero sí estaríamos dispuestos a discutir algunas de las causas de no penalización en algunos códigos.” Documento no. 27.

Haciendo una apretada síntesis se puede decir que los argumentos y contraargumentos giran en torno de ciertos puntos: el feto como persona humana o como vida humana; defensa del feto/embrión o defensa de la madre, responsabilidad y decisión ante el cuerpo, diferencia entre sexualidad y reproducción.

Con respecto a los otros actores que se vislumbran en los textos de las autoras es interesante detectar como el Estado va apareciendo con una mayor claridad conforme se acercan los años noventa. Es decir, se puede detectar en los textos cómo es que poco a poco y en relación muy estrecha con la posibilidad de incidir en la política, va apareciendo el Estado como un interlocutor privilegiado, y cómo ya no se habla de él como un todo monolítico y sí las diversas instancias que tendrían que oír las diversas demandas de las mujeres.

Con respecto a este actor los argumentos y contraargumentos son: políticas públicas que atiendan la calidad de vida de las mujeres, ello se engloba en el tema de los derechos sexuales y reproductivos (pero esta gran red conceptual aparecerá mucho más tarde), el aborto penalizado causa más muerte e injusticia social, así como problemas de salud pública; necesidad de despenalizar puesto que se vive en una sociedad laica, plural y con pretensiones democráticas.

Con los partidos políticos se perfila una relación ambivalente. Durante los años setenta y debido al carácter de aliado “natural” de la izquierda mexicana, se vislumbran como los pares; conforme van transformándose las condiciones éstos y todos los demás partidos pasan al terreno de adversarios, pese a que en algunos momentos, pueden aparecer como aliados, tendencia más visible hacia fines de los años noventa. El alegato con este actor se centra en la poca definición y claridad en la postura de los partidos con respecto a la posible despenalización del aborto. Ello lo

explican porque el aborto ha sido una bandera costosa para quienes la enarbolan.

Con respecto al feminismo también se percibe una relación ambivalente. En los textos de los años setenta Marta Lamas se coloca claramente como parte del movimiento feminista; conforme van pasando los años establece una distancia, apareciendo en algunas ocasiones como parte de este movimiento y en otras como una externa que lo interpela.

La discusión hacia el movimiento feminista es que debe convertirse en un interlocutor político y para ello es necesario dejar de lado las posturas anti-estatalistas de los años setenta. Ello junto con la necesidad de crear alianzas con otros actores, sean quienes sean. Ello lleva a un cuestionamiento cada vez mayor de la incapacidad para transitar de posturas contestatarias a posturas propositivas y de poder interactuar con el Estado como un interlocutor válido.

Un aspecto muy interesante en los escritos de las tres autoras es cómo va apareciendo “la sociedad”, “las mujeres de la sociedad” como el tercero que legitima sus propuestas. Aquí el alegato gira en torno a la creciente necesidad de que la sociedad participe y esté presente en la formulación de las diversas políticas públicas que le atañen.

Con respecto a la red conceptual del aborto se percibe en los escritos de las autoras preocupaciones cercanas a las desarrolladas en el movimiento, preocupaciones que de hecho han construido los emblemas y banderas que orientaron y orientan la acción.

A las tres autoras las permea una de las narrativas centrales del feminismo: el derecho de la mujer para decidir sobre su cuerpo y la necesidad de separar la sexualidad y la reproducción de las mujeres. Estas preocupaciones centrales en el actuar de las mujeres feministas mexicanas aparecen en todos los textos, con mayor o menor fuerza y claridad y relacionadas con otras temáticas.

Es importante dar cuenta de estas transformaciones y cómo es que se relacionan los conceptos y forman la red conceptual, que como ya se señaló implica que los conceptos tienen una relación y una jerarquía y lo que interesa es detectar los ejes articuladores de dichos conceptos.

Se puede afirmar que lo ocurrido con la problemática del aborto desde los años setenta a la fecha es que las discusiones y los elementos vertidos en cada una de ellas han logrado un mayor grado de precisión. Los argumentos para defender la legalización y despenalización del aborto han cobrado una gran precisión con el paso del tiempo; además, se han enriquecido a tal punto que cada vez es más común encontrar las discusiones segmentadas por áreas. Es decir, en un principio se encontraban mezclados en un gran discurso todos los argumentos, ya fueran médicos, religiosos, legales, éticos-morales, etcétera; ahora podemos encontrarnos con los mismos alegatos de los años setenta pero organizados de una manera más compleja. De hecho, como señalaré más adelante, una de las estrategias de GIRE ha sido justamente discutir el tema del aborto tomando en cuenta al interlocutor a quién se le exponen los argumentos.

Durante los años setenta<sup>33</sup> se percibe en los textos de Marta Lamas que el debate giraba en torno a la demanda de aborto libre y gratuito; poco a poco el término de aborto se fue integrando en uno más amplio de maternidad voluntaria, lo cual implicaba reconocer la capacidad de la mujer para decidir cuántos hijos tener. Se va aclarando en los textos que no se está a favor del aborto, sólo de la despenalización de su práctica y que éste es visto como el último recurso ante una situación complicada, como una salida ante una realidad en la cual los anticonceptivos

---

<sup>33</sup> Reconozco lo difícil que es describir los acontecimientos de manera tan tajante por décadas; por supuesto reconozco que los cambios no se dan de esta manera pero es una forma sencilla para ordenar la exposición.

no son 100% seguros, donde la mujer y su sexualidad son vistas sólo como reproducción, donde existen violaciones. Junto con esto se va desarrollando la idea de que se necesitan amplias campañas de educación sexual para hombres y para mujeres. Ya desde estos años Marta Lamas hace mención, pero de manera muy tenue y esporádica, a la relación entre la libertad de decidir y la carga democrática de este derecho.

En la década de los ochenta va cobrando presencia la relación que se hace de la despenalización del aborto con el contexto nacional en el que se busca la tolerancia, la pluralidad y una mayor democracia. Cercano a lo anterior, y en esto Marta Lamas hace mucho énfasis, se interpela al Estado mexicano laico y a la separación de la Iglesia y el Estado para cuestionar el por qué un Estado laico se rige por principios que no le corresponden. También va apareciendo con mayor frecuencia la referencia al aborto como un problema serio de salud pública y de justicia social.

En la década de los noventa se empieza a incorporar el tema del aborto al de los derechos sexuales y reproductivos. Otro cambio muy interesante es que se incorpora en los argumentos a favor de la despenalización del aborto el respeto a los ciudadanos y a su capacidad de elegir. También se introducen junto con el derecho a decidir, el derecho de toda mujer y hombre a tomar decisiones en base a su propia conciencia -argumento de corte más bien ético y moral, el cual es ampliamente desarrollado por el grupo Católicas por el Derecho a Decidir-; en esta misma línea Marta Lamas reflexiona sobre como la bioética introduce a las sociedades modernas un debate acerca de la libertad individual y la responsabilidad social. Afirma la necesidad de discutir el aborto con argumentos racionales en el marco de sociedades plurales y democráticas, en las que lo más importante debe ser el respeto a las diferencias y la igualdad de

condiciones para poder tomar decisiones.

Si bien, como señalé antes, las tres mujeres comparten líneas de discusión afines, también se puede detectar diferencias en sus argumentaciones -las cuales también tienen que ver con su experiencia e intereses-. En los textos de María Consuelo Mejía se detecta una mayor preocupación por el tema del aborto visto desde una perspectiva ética y moral. Ella también lo discute en términos de salud pública y de justicia social, argumentando que las mujeres, pese a la penalización, siguen abortando, y que es responsabilidad del Estado otorgar las condiciones para evitar las muertes de mujeres a consecuencia de abortos mal practicados. Otro punto de fuerte coincidencia con Marta Lamas es el énfasis puesto en la necesidad de aceptar que la reproducción pasa por una decisión en conciencia de la mujer o de la pareja y que esto es un derecho humano fundamental. El interés de esta autora gira básicamente en torno a desmontar el discurso institucional de la Iglesia católica y mostrar cómo es que existen al interior de la misma posturas diversas con respecto al aborto.

Patricia Mercado mantiene en todos sus escritos mucha cercanía con los argumentos esgrimidos por Marta Lamas. En términos muy generales a ella le preocupa que sea tomada en cuenta la voluntad ciudadana al transformar las leyes; por ello considera importante sacar la discusión del aborto del ámbito feminista e integrar a toda la sociedad en el debate. Patricia Mercado también relaciona la discusión sobre la necesaria despenalización del aborto con la creciente democratización del país. Considera que la penalización del aborto es una medida autoritaria porque impone una sola posición a toda la sociedad. Reconoce como una medida eficaz para lograr la despenalización ir ampliando las causales por las cuales se puede abortar. También habla del problema del aborto en términos de justicia social y salud pública. Tanto

Marta Lamas como Patricia Mercado hacen un uso cada vez más frecuente de las estadísticas para mostrar la magnitud del problema, así como el cambio en la opinión de las personas con respecto al aborto<sup>34</sup>.

En las tres autoras, pero con mucho mayor énfasis en Marta Lamas se percibe una tendencia a dejar de relacionar el tema del aborto con los ejes de: liberalización y gratuidad, con el de maternidad voluntaria y derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo e irlo relacionando con otro eje argumentativo: derecho a elegir (en términos más generales)-conciencia-democracia-salud pública-justicia social. De esta misma manera se percibe una presencia cada vez mayor del término de derechos sexuales y reproductivos, sobre todo en aquellos textos contemporáneos de GIRE.

En los textos de las tres autoras se detecta una transformación interesante: la palabra aborto va desapareciendo cada vez más de los textos, y si aparece lo hace de una manera secundaria o se le nombra de otra manera -por ejemplo la capacidad de interrumpir un embarazo no deseado-.

Es un supuesto de la tesis que conforme el tema del aborto fue cobrando más riqueza argumentativa y se fue especializando más el debate, surgió la necesidad de:

- 1) discutir el tema con ciertos argumentos y no otros;
- 2) dirigirlos hacia sectores específicos;
- 3) elaborados a partir de investigaciones precisas para ser confiables y no ideologizadas, con

---

<sup>34</sup> En innumerables textos hacen uso de los resultados de las encuestas realizadas por GIRE y Gallup, las cuales muestran que las personas, aún siendo católicas, opinan que la decisión de abortar o no hacerlo compete sólo a la mujer o a la pareja y no al Estado ni a la Iglesia. Este hallazgo se convirtió posteriormente en una herramienta argumentativa muy sólida.

capacidad para interpelar a todos los ciudadanos y ya no sólo a las mujeres feministas; así mismo lo anterior estuvo relacionado con desarrollar la infraestructura necesaria para lograr estos objetivos.

Con respecto a las estrategias de acción y su direccionalidad, se percibe en los textos un fenómeno muy interesante. Las tres autoras sostienen la necesidad de cambiar la discusión del debate y utilizar otros argumentos capaces de interesar a la ciudadanía y ya no sólo a las feministas. También, lograr interesar a aquellos sectores que estarían potencialmente ligados a la despenalización del aborto. Sostienen la necesidad de fortalecer estructuras mediadoras, organizaciones que funcionen como correas de transmisión para poder transformar las políticas públicas y lograr que éstas contengan la perspectiva de las mujeres. Este fenómeno se vio fortalecido después de las Conferencias de El Cairo y de Beijing, en donde se logró colocar a nivel internacional la perspectiva de género y llamar la atención sobre la necesidad de fortalecer los derechos sexuales y reproductivos.

## EL CONTEXTO POLITICO Y SOCIAL EN EL QUE SURGEN LAS ORGANIZACIONES COMO GIRE.

### **III.1. CONTEXTO ORGANIZATIVO.**

Las organizaciones son una de las maneras en que se lleva a cabo la acción colectiva. Pueden ser entendidas como sistemas de acción, pero con particularidades que las hacen distintas a los movimientos sociales -también vistos como sistemas de acción-. La diferencia más importante es el nivel de institucionalización, de estructura formal y de jerarquización que logran ciertas organizaciones. En ellas se pueden verificar acciones y estrategias destinadas a lograr objetivos muy variados y en la medida que este tipo de organizaciones se ha venido especializando han tenido que ir afinándose sus actividades y sus acciones.

Siendo más precisos, al referirse a una acción colectiva enmarcada en el término organización nos estamos refiriendo a un tipo de acción que supone, tomar decisiones en varios niveles. Esto va configurando y estabilizando las acciones de las organizaciones; al irse dando este tipo de decisiones<sup>35</sup> se va complejizando la toma de decisiones y esto va haciendo necesario la creación de estructuras capaces de soportar la toma de decisiones -de lo contrario, una de las posibilidades es la desdiferenciación de la acción y, un posible desenlace es la no cristalización de la misma-. Esto lleva a las organizaciones a un proceso de diferenciación de funciones al interior

---

<sup>35</sup> Ello implica dos tipos de procesos decisorios, como ya se dijo en el primer capítulo: poder visualizar todas las opciones y el decidir en sí mismo. Una condición de lo anterior es que existan suficientes opciones para poder decidir sobre una de ellas, lo que implica una previa situación de diferenciación.

de ellas, con la consecuente separación en áreas, jerarquización de las tareas, entre otras cosas. Por otro lado, los temas que una organización discute, también son un factor que provoca la separación de áreas y de tareas específicas.

Lo anterior tiene que ver con las organizaciones en general pero el aterrizar en un terreno más empírico y hablar de las organizaciones como GIRE supone ciertas características en común, mismas que comparten las denominadas organizaciones no gubernamentales (ong's).

El recorrido que se presenta en las siguientes páginas es para ubicar a GIRE en el contexto organizativo de los años ochenta, sobre todo aquel referido a las organizaciones de mujeres -en general y a las de feministas en particular-; así como para observar las características comunes a las organizaciones feministas.

Supongo que este largo proceso no es lineal, ni evolutivo y que en él han existido momentos de *impasse*, de retroceso, de desmovilización, de conflicto entre las diversas corrientes. Además es importante aclarar que el tipo de acción desarrollada por el movimiento feminista no desaparece; a lo que se asiste es a una mayor complejización en el tipo de acciones desarrolladas por las mujeres que desde los años setenta participaban en el movimiento feminista.

### III.1.1. CONTEXTO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS ORGANIZACIONES<sup>36</sup>.

---

<sup>36</sup> Mucha de la información acerca de las características de las organizaciones surge del texto "¿De qué hablamos cuando nos referimos a las ong's?" de Alicia Márquez Murrieta, CEIICH-UNAM, México, 1995, mimeo.

El surgimiento de organizaciones en México dedicadas a las más diversas tareas, dirigidas a varios sectores y con temáticas distintas<sup>37</sup> debe explicarse atendiendo a múltiples causas. Entre éstas se cuenta la acumulación de experiencias de diversos actores sociales, la creación de redes de relaciones entre estos actores y la proliferación de necesidades sociales ante el retraimiento del Estado de ciertas áreas, a raíz del cambio profundos en la manera de concebir la política social.

Elemento fundamental que explica este fenómeno es el proceso de transformación política y económica que México venía sufriendo desde los años ochenta. Proceso que, entre otras muchas cosas, redundó en una mayor demanda de los diversos actores por participar en procesos de toma de decisiones, por ejemplo en el proceso de elaboración de las políticas públicas, o en la democratización del antes partido hegemónico: el PRI. En este sentido, muchas organizaciones han intentado incidir en el sistema político por diferentes vías, así como convertirse en interlocutoras de otros actores sociales -por ejemplo organizaciones empresariales, Iglesia, etcétera-.

No se puede dejar de lado un factor clave que explica este despliegue organizativo de los

---

<sup>37</sup> El número de organizaciones de mujeres existentes para 1991 en México (Martínez, Alicia, 1993) era de 736 -ubicadas 515 en el D.F. lo que representa el 70%. Señala Tuñón que una de las razones que explican el crecimiento de organizaciones -en 1975 había 650- son varias: el proceso de urbanización, la mayor presencia del movimiento feminista a partir de los años 70's y la nueva modalidad organizativa ong's que se verifica básicamente a partir de los años 80's. Del total de las organizaciones de mujeres identificadas para 1992 el 52% respondía al perfil de las ong's- (Martínez, 1993). María Luisa Tarrés construyó un universo de 97 organizaciones que trabajaban alrededor de los intereses de género. A partir de allí trató de detectar los temas en los que trabajan estas organizaciones -hasta 1994-; así como los servicios que prestaban. De esta forma resultó que el tema más importante fue el de la salud, la cual incluye la salud reproductiva, la planificación familiar y la salud mental; y el tipo de servicio que prestaban con más frecuencia era la impartición de talleres y la capacitación.

Otros temas en los que trabajaban eran: violencia 28%, derechos humanos 25%, teoría de género 25%, derechos del trabajo 19%, modificaciones legales 6%, participación política 3%, educación 18%, ecología 14% y vivienda 14 %.

ochenta y noventa: los innumerables financiamientos internacionales destinados a organizaciones capaces de impulsar proyectos acotados. Uno de los sectores más beneficiados fueron las organizaciones dedicadas a la salud y entre ellas las organizaciones dedicadas a la salud de las mujeres. Ello tuvo que ver en buena medida con acontecimientos internacionales que si bien no son determinantes para la acción de los grupos feministas y la orientación de la temática sobre el aborto, si tuvieron una fuerte influencia.

Estos acontecimientos tienen que ver con el giro que sufrió la política de población internacional, por un lado; y por el otro lado, el impacto que lograron algunas financiadoras internacionales en los temas de derechos sexuales y reproductivos -que incluyen a la salud sexual y reproductiva-. Así como con el impacto que tuvieron las Conferencias Internacionales de El Cairo y Beijing, a partir de las cuales el movimiento feminista internacional cobró gran relevancia y fuerza y acuñó logros fundamentales<sup>38</sup>.

Con respecto a los cambios en las políticas de población se puede afirmar que al no lograrse las metas en términos de la baja en las tasas de natalidad a nivel mundial el “consejo de población” (population establishment) buscó nuevas estrategias para lograr estos objetivos. Al darse cuenta que las medidas coercitivas no habían tenido los logros esperados se introdujeron nuevas propuestas: mejorar la calidad de los servicios e introducir el concepto de salud reproductiva (Ortiz-Ortega, s/f). Este concepto empezó a utilizarse en Estados Unidos a mediados de la década de los ochenta y designa una nueva manera de encarar la reproducción humana que retomaba viejas preocupaciones por el crecimiento demográfico y las integraba en

---

<sup>38</sup> La primera se llamó “Conferencia Internacional de Población y Desarrollo” (CIPD-1994) y la segunda “Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer” (1995).

una propuesta más amplia y compleja (cf. Montes, Soledad, s/f: 4).

Estos cambios favorecieron la labor de diversos grupos de feministas a nivel internacional, las cuales se incorporaron en espacios internacionales y con ello fueron capaces de rearticular su fuerza. “En el caso de América Latina, la persistencia de un movimiento feminista permitió la creación de redes de mujeres y planteamientos críticos que lograron resonar en la región.” (Ortiz-Ortega, s/f: 237).

Además de lo anterior, fue fundamental el papel de las financiadoras y su interés por impulsar procesos de participación más amplios. En México Fundaciones como la McArthur o la Ford, han impulsado innumerables proyectos relacionados con la salud reproductiva (González, Soledad, s/f). Ello aunado a la previa labor de muchas organizaciones cercanas al movimiento feminista y con trabajos desarrollados en áreas cercanas a la salud de la mujer, las cuales se beneficiaron con los nada despreciables fondos de éstas y otras financiadoras, son algunos de los factores que explican el creciente paso de una acción menos institucionalizada a una desarrollada en organizaciones.

Todo este proceso hizo que las feministas, a fines de los ochenta, actuaran con una mayor visibilidad pública y confianza política la cual las ha llevado a desarrollar una estrategia de negociación con ciertas instancias del Estado y con otros actores sociales y políticos, cambiando así la tendencia y la posición hegemónica de los años setenta al interior de los grupos feministas - no sin tensiones y contradicciones-. Al respecto Pilar Muriedas de la organización Salud Integral para las Mujeres (SIPAM) señala: “hemos logrado convertirnos en actores públicos; intentamos incidir en las políticas públicas. La fuerza que hemos obtenido como movimiento muestra que somos una fuerza real. Eso también ha tenido que ver con la fuerza del movimiento a nivel

internacional y los recursos destinados a fortalecer organizaciones.” (Documento no.33).

Considero importante establecer algunos de los rasgos en común que tienen las ahora denominadas ong’s. Pero antes me gustaría hacer una apretada síntesis de cuáles creo que son algunas de las críticas que se les puede hacer. Coincido con Laura Loaeza cuando señala que uno de los principales problemas de este tipo de organizaciones tiene que ver con el insuficiente conocimiento público de sus finanzas, del tipo de logros que realizan, de lo conforme o no que está la población a la cual dirigen sus acciones y de la representatividad que se abrogan.

Tal vez uno de los principales rasgos de este tipo de organizaciones es que reciben financiamiento de diversas instituciones predominantemente internacionales. Algunos de éstos provienen en su mayoría de organismos internacionales como el Banco Mundial, la ONU, el FMI -con sus diversos programas regionales o temáticos-; de ciertas agencias de cooperación para el desarrollo y algunas fundaciones internacionales. En algunos casos se recurre a la venta de servicios profesionales.

Un rasgo clave de estas organizaciones, entre otros actores, es lograr la apertura de ciertos espacios para la discusión de temas. En el caso de las organizaciones de mujeres unos de los más importantes son: violencia, derechos humanos, salud de las mujeres y derechos sexuales y reproductivos, teoría de género<sup>39</sup>, derechos del trabajo, modificaciones legales y participación política, entre otros. En algunos casos son organizaciones que surgen para defender un cierto tema, a las cuales el tema “las crea”, y que logran un alto grado de especialización, por lo que se convierten en interlocutoras obligadas de los otros actores que quieren debatir el tema.

---

<sup>39</sup> Esto supone que no todas las organizaciones de mujeres que se nutren de los significados otorgados por el movimiento feminista trabajan con una perspectiva de género.

Estas organizaciones funcionan cada vez más como instancias intermedias que transforman los códigos de comunicación de las organizaciones de base o de otros núcleos sociales para dirigirlos a instituciones del sistema político -ello supone también distorsiones de los códigos-. En este sentido puede decirse que este tipo de organizaciones “lleva” al espacio público necesidades y problemáticas presentes en lo social y mediante diversos tipos de acciones logra -en algunos casos- que éstas se politicen y emerjan como temas públicos, por lo tanto que se debatan en el espacio público. Eventualmente logran generar una respuesta del sistema político. De hecho se puede afirmar siguiendo a Manuel Canto<sup>40</sup> que es creciente su búsqueda por lograr una presencia pública -dejando de lado su carácter más asistencial y privado-.

Las organizaciones de mujeres cercanas al movimiento feminista y con una perspectiva de género han sido muy importantes en este proceso de construcción de espacios capaces de transformar diversas necesidades y debatirlas en el espacio público; así como de presionar al gobierno e intentar incidir en el proceso de elaboración de ciertas políticas públicas. Por otro lado, su doble interés para los otros y para las mujeres de las propias organizaciones, las convierte en organizaciones impulsoras de proyectos macro que buscan transformaciones a nivel cultural y para ello requieren movilizar distintos tipos de recursos materiales y simbólicos, así como estrategias para obtener sus metas.

---

<sup>40</sup> Canto Manuel. “Asociaciones ciudadanas y políticas públicas”, citado por Lucía Alvarez E., op. cit. p. 182. Esta autora hace una síntesis de los cambios que Canto señala como relevantes: a. se asumen como actores con identidad propia, con proyectos y acciones propositivas; b. la búsqueda y la aceptación de la interacción con el gobierno; c. la actuación con sentido político -la inserción de la acción privada en lo público-; d. la intención explícita de intervenir en la elaboración de las políticas públicas; e. un trabajo dirigido a la planeación y la definición de objetivos estratégicos; f. en tránsito de la acción aislada de cada organización a la integración de ámbitos de acción conjunta con otras organizaciones: redes, frentes, coordinadoras, etcétera; y, g. el paso de un trabajo con una visión micro a un trabajo que se plantea en una perspectiva macro.

Las ong's como GIRE actúan en el espacio público. Este es en palabras de Marta Lamas “un espacio donde tenemos que dirimir cuales van a ser los acuerdos del contrato social y en ese sentido la gran labor de las feministas en el espacio público es mostrar que abajo del contrato social existe un arcaico contrato sexual que no ha sido revisado ni cuestionado y que sobre ese se han construido cosas que hay que desconstruir y desmontar. Se debe pelear por que se reconozca que se vive en una doble moral, que ciertos derechos se están negando. Pelear para que la diferencia sexual sea reconocida y no subsumirla en una concepto neutral como el de ciudadanos.” (Documento 23).

En términos muy generales los miembros de este tipo de organizaciones provienen generalmente de matrices de acción similares, y en muchos casos se encuentran en permanente relación con movimientos sociales. Algunos rasgos son los siguientes: mujeres -del movimiento feminista o no- que buscaban desarrollar un trabajo fuera de los ámbitos domésticos; miembros de la izquierda mexicana más radical que no creía en el trabajo en los partidos políticos y sí en trabajar y organizar directamente a los obreros y los campesinos; miembros de la Iglesia progresista -teología de la liberación, iglesia de los pobres, CEB's- quienes creían en un trabajo más politizado y en contacto con los pobres; profesionistas y académicos que buscaban otro tipo de trabajo más cercano a las necesidades de la gente; promotores sociales que trabajaban en el gobierno y que buscaban un tipo de trabajo más autónomo. En general los miembros de estas organizaciones pertenecen a la clase media, no cobran siempre por sus servicios aunque las ong's se han convertido en *modus vivendi* de muchos profesionistas.

La gran mayoría de ong's no se pueden describir como de base y sí más bien se organizan para trabajar hacia otros, siendo muy amplios los sectores a los que dirigen sus

acciones. Una particularidad de las ong's de mujeres es que si bien sí trabajan para otros, el ser organizaciones de mujeres preocupadas por la temática de género, las hace no sólo trabajar para otros sino también para sí mismas.

Las ong's han adoptado en México la figura legal de Asociación Civil (A.C.)<sup>41</sup>, aunque también hay algunas que utilizan la figura legal de Institución de Asistencia Privada (I.A.P.) y las menos la figura de Sociedad Civil (S.C.). Ello quiere decir que no existe una correspondencia entre la forma de llamarlas (ong's) y la figura legal que pueden adoptar. La mayoría tienen figura legal -sobre todo por cuestiones financieras y fiscales-. En el mismo sentido, son organizaciones que tienden a buscar una estructura diferenciada, con áreas de trabajo definidas y un organigrama establecido -la mayoría intenta ser lo más horizontal y transparente posible en cuanto a las decisiones y a las finanzas, pero no todas lo logran.

Otras características importantes son: no pertenecen a ninguna instancia gubernamental; no persiguen fines lucrativos –pese a que sí venden servicios como estrategia de financiamiento y subsistencia-; no son partidistas<sup>42</sup>; sus actividades pueden ser de: organización, promoción, apoyo, defensa, educación, entre otras.

En el siguiente apartado expondré aspectos centrales de GIRE. Esta organización, como una ong, comparte las características descritas en estas líneas.

### **III.2 EL GRUPO DE INFORMACION EN REPRODUCCION ELEGIDA.**

<sup>41</sup> En un proyecto de investigación coordinado por María Luisa Tarrés el 100% de ong's de mujeres contaba con la figura de A.C. -el universo era de 97 organizaciones-.

<sup>42</sup> En México, básicamente a partir de 1988, muchas organizaciones de este tipo se han acercado a las diferentes opciones partidistas.

### III.2.1. LOS INICIOS: OBJETIVOS Y JUSTIFICACIONES.

GIRE surgió a raíz de una iniciativa desarrollada por mujeres que intentaban introducir la discusión del aborto en un terreno racional, con argumentos capaces de interpelar a dos circuitos diferenciados: el de la política y el de lo social. La idea de hacer lo anterior desde una organización tuvo que ver con la búsqueda por desplegar estrategias de acción precisas dirigidas a espacios del sistema político, entre otros y de esta manera poder decidir con plena autonomía con qué actores establecer alianzas y con qué actores interactuar para lograr una tendencia hacia la despenalización del aborto.

Es interesante detectar los mitos fundantes de la organización, porque a partir de ellos se empieza a configurar la identidad, la reflexividad “hacia adentro de la organización” y “la presentación hacia los otros”.

Dos son los acontecimientos históricos que aparecen como los referentes ante los cuales se piensa en crear esta organización: el intento frustrado de ampliación de causales por las que el aborto no resultaba punible en el estado de Chiapas durante 1990, inicios de 1991. Y el debate (1991) y las posteriores modificaciones al artículo 130 de la Constitución (1992), por medio de las cuales se otorgaba reconocimiento y personalidad jurídica a la Iglesia. Estos son acontecimientos que contribuyeron a formar el "nosotros" de la organización, y con él la identidad.

A continuación desarrollaré el primer referente histórico-simbólico. Este intento de

---

despenalización en el estado de Chiapas y la posterior “congelación” de la iniciativa, habían sido leídos por muchas mujeres del movimiento feminista como un fracaso ante la capacidad de respuesta del propio movimiento. Con respecto a las acciones, éstas se pueden resumir en cuatro:

- la poca coordinación de las acciones feministas ante una iniciativa del gobierno,
- la falta de información precisa y confiable acerca de diversos aspectos del aborto, tanto a nivel nacional como internacional,
- la falta de actitudes más propositivas,
- el que las feministas no se habían preocupado por diseñar toda una estrategia para interpelar a otros públicos y generar una opinión pública favorable a la despenalización. Ello debido a que se seguía discutiendo –pese a que la tendencia empezaba a cambiar- interpellando básicamente al movimiento feminista.

El segundo referente, las modificaciones al artículo 130 Constitucional, tenía que ver con la experiencia del debate sobre el aborto y la actitud asumida por la jerarquía de la Iglesia Católica desde los años setenta. Se pensó entonces que la Iglesia iba a tener mucha más fuerza para presionar en el sentido de una penalización total del aborto<sup>43</sup>. Ante esto se planteaba la necesidad de desarrollar argumentos para combatir los de la Iglesia -básicamente los morales y los éticos-. Para ello se pensaba buscar una mayor cercanía con algunas organizaciones que se estaban dando a la tarea de contraargumentarle a la jerarquía de la Iglesia Católica desde dentro

---

<sup>43</sup> Por ejemplo, es interesante cómo en una cronología realizada por GIRE en sus inicios se hace la siguiente afirmación: en 1991 se realizan reformas a la Constitución mexicana que dan personalidad jurídica a la Iglesia y sus miembros, quienes pueden votar y participar abiertamente en cuestiones sociales y políticas. Más allá de lo poco exacto de la información resulta interesante ver cómo se construyó el acontecimiento en el discurso de GIRE de esos años. (Documento no. 11).

de la misma iglesia por ejemplo el grupo *Catholics for a Free Choice*<sup>44</sup>.

Otra razón por la que GIRE explica su surgimiento es la discusión sobre la despenalización del aborto que se da entre sectores reducidos o especializados y que la población en general, que es la realmente afectada no posee la información suficiente ni las herramientas que le permitirían conocer y exigir responsablemente sus derechos reproductivos. Esta situación amenaza con polarizar el limitado debate sobre aborto convirtiéndolo en una confrontación entre las feministas y la Iglesia, por lo que debe crearse una corriente de opinión informada<sup>45</sup>.

GIRE surge así en abril de 1992 adoptando la figura legal de asociación civil (A.C.) -sin fines lucrativos- y se propone dos cosas básicamente: contribuir a la creación de una corriente favorable en torno a la despenalización del aborto, proporcionando información variada acerca de todos los temas que cruzaban el tema del aborto y que se había desarrollado en otras partes del mundo, información que fuera confiable, profesional, precisa y estadística y que se dirigiera a toda la sociedad y ya no sólo a las mujeres en general y a las mujeres feministas en particular; e intentando diseñar estrategias informativas y de acción mucho más dirigidas hacia sectores específicos, para poder incidir en los diversos ámbitos en los que el tema del aborto impactaba: médicos, abogados, legisladores, tomadores de decisión de diversas instancias, enfermeras. El interés también radicaba en revitalizar el debate público sobre aborto y su despenalización, buscando mantener el tema constantemente en los medios de comunicación, así como en los

---

<sup>44</sup> De hecho tanto Marta Lamas como María Consuelo Mejía estaban en contacto con los planteamientos de esta organización y buscaban, sobre todo la primera, la manera de impulsar la creación de una oficina en México.

diversos ámbitos sociales y políticos.

En sus primeros postulados GIRE se planteó como objetivos primordiales el generar, sistematizar y difundir -o diseminar- toda la información con respecto a la salud y los derechos reproductivos en general, ello haciendo un énfasis particular en la necesidad de despenalizar el aborto en México. Años más tarde puntualizarían lo anterior y harían la diferencia en “los derechos sexuales y reproductivos de las personas”. Ello dirigido a todos aquellos sectores de la sociedad para que tengan información sobre los razonamientos y las posturas acerca de éstos derechos<sup>46</sup>.

### **III.2.2. TRAYECTORIA DE SUS FUNDADORAS, ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ACTIVIDADES.**

Como desarrollé en el primer capítulo, el nombrarse parte del movimiento feminista supone compartir con otras un cierto tipo de acción que lleva a la construcción de experiencias y significados comunes, así como a un cierto tipo de reflexividad. Mediante ésto se logra la coordinación de acciones en las cuales se van compartiendo los horizontes de significados comunes; así como los marcos de significado mediante los cuales se delimita la identidad colectiva y se le asigna un lugar a la otredad; las redes de relaciones; la conflictividad. En este sentido las tres mujeres<sup>47</sup> que conformarían GIRE años después tenían, por supuesto una

---

<sup>45</sup> Documento no. 11.

<sup>46</sup> Documentos nos. 3, 10 y 11.

<sup>47</sup> Para los fines de la tesis concentraré mi atención en tres de las fundadoras de GIRE: Marta Lamas, Patricia

trayectoria personal “única”, pero también compartían con las otras integrantes -así como con muchas otras mujeres del movimiento- puntos de encuentro.

Las tres mujeres habían participado y/o militado en algún tipo de organización o partido de izquierda, cercanas a las tendencias troskistas de los años setenta. En este sentido su participación como feministas estuvo permeada siempre con su cercanía a la izquierda mexicana.

Resumiendo y siendo muy esquemática con la trayectoria política-feminista de estas mujeres:

Marta Lamas fue una de las integrantes de los primeros grupos de mujeres de los años setenta. Perteneció en un primer momento al Mujeres en Acción Solidaria (MAS) el cual cambiaría su nombre posteriormente al de Movimiento de Liberación de la Mujer. Después de una larga ausencia del país y ya en el marco de las movilizaciones a partir del temblor en la Ciudad de México de 1985, funda junto con otras mujeres Mujeres en Acción Sindical (MAS), grupo en el cual coincide con Patricia Mercado. Mujer de un ingreso más tardío a los grupos feministas, Patricia Mercado había transitado por el Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias (GAMU), así como por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), manteniendo una actitud crítica ante las acciones y concepciones de las feministas “de los primeros años de la nueva ola”, es decir las mujeres feministas de los años setenta.

María Consuelo Mejía, quien viniera de Colombia donde había desarrollado un trabajo muy intenso en una clínica de atención integral a la salud de la mujer, y se interesara en trabajar, en México, el problema de la salud de las mujeres, entró en contacto con Marta Lamas durante

---

Mercado y María Consuelo Mejía, ya que son ellas las principales constructoras del proyecto y quienes han estado más cercanas al tema. Sobre todo Marta Lamas quien lo viene trabajando desde los años setenta.

los primeros años de la década de los noventa. El paso de esta mujer por las prácticas propias del feminismo es muy reciente, de tal suerte que ella no sostuvo en un inicio uno de los principios más fuertes de muchas mujeres feministas: el de mi cuerpo es mio, sino más bien estuvo desde un principio interesada en desarrollar temas de salud y mujer, los que la acercaron al feminismo mexicano vía Marta Lamas.

Las otras dos fundadoras de la organización son Sara Sefcovich y Lucero González. La primera ha plasmado el tema del aborto en cuentos, muy pocos; y la segunda, si ha mantenido un vínculo con el tema del aborto pero muy esporádicamente. Si bien, ella ha trabajado la problemática en general de los derechos de las mujeres desde la organización a la que pertenece Semillas-Organización Pro Derechos de la Mujer, y realizó una investigación interesante acerca de las condiciones de vida de las mujeres en las cárceles del D.F. (González, Lucero, 1992), así como de aquellas mujeres que estaban pagando una condena por realizar abortos -un sólo caso en el D.F.-. También participó en el trabajo dirigido a jóvenes en GIRE de 1993 a 1996.

El paso de estas mujeres por los grupos, organizaciones y partidos políticos supuso ir contribuyendo en algo a las concepciones y acciones del Movimiento, así como a la conformación de espacios de reflexión. Entre éstos se pueden citar las diversas revistas, tribunas privilegiadas para ir desarrollando la reflexividad de la acción. Entre otros ejemplos se encuentran Fem, revista de divulgación feminista surgida en 1977 y en la cual participó Marta Lamas desde un inicio; la creación del suplemento “Doble Jornada” del periódico La Jornada (1987) en la cual Marta Lamas también ha tenido una presencia constante, Debate Feminista (1991) fundada por Marta Lamas.

Se puede afirmar que en cada una de estas mujeres ha habido una tendencia particular, la

cual se vio reflejada más tarde en la conformación de GIRE: Marta Lamas se ha preocupado por desarrollar un trabajo más intelectual y teórico acerca de diversas temáticas feministas, entre ellas el aborto ha sido una constante desde los años setenta; Patricia Mercado ha tenido un trabajo más activo, de “estratega” como ella se aut nombra, de organizadora y política. María Consuelo Mejía participa del movimiento por el interés específico del tema de la salud de la mujer. Su trabajo más de corte académico se vio nutrido con su ingreso a la organización internacional Católicas por el Derecho a Decidir, como su directora en el año de 1993, convirtiéndose desde este lugar en una aliada de GIRE para todos los asuntos cercanos al tema del aborto y los derechos sexuales y reproductivos.

Estas tres mujeres han compartido una preocupación que las acerca a muchas otras mujeres del movimiento: mostrar que el ser mujer es una construcción y no una esencia, así como luchar por que se reconozca el género como una categoría importante al hablar de hombres y mujeres -no en su constitución biológica, sino en su formación simbólica-; también el que se reconozca la capacidad de las mujeres para tomar decisiones libres, en conciencia, poniendo el énfasis en la capacidad para decidir sobre la reproducción y la sexualidad como dos esferas separadas; de la misma manera las tres buscan que sea reconocida la participación de la mujer en diversos ámbitos -laboral, político, etcétera- y que sean respetados sus derechos -este es uno de los principios o marcos utópicos centrales, como se verá más adelante-.

GIRE y las mujeres que lo fundaron se encontró y encuentra en relación con otros grupos y personas. De hecho y debido a las múltiples relaciones y participación de estas mujeres –así como de los otros miembros de GIRE- con otras organizaciones, grupos, consejos editoriales de revistas y periódicos, etcétera, se han ido tejiendo unas redes de relaciones que han podido

potenciar el trabajo de cada una de estas organizaciones. Por ejemplo GIRE se encuentra muy cercano a organizaciones como Semillas-Organización Pro Derechos de la Mujer, SIPAM, Diversa, Equidad de Género, el MAS; instituciones académicas como el PUEG, de la UNAM, el Colegio de México.

Las mujeres fundadoras de GIRE, sobre todo Marta Lamas, Patricia Mercado y María Consuelo Mejía funcionan como un referente identitario tanto por su trayectoria de participación como por su cercanía con el tema del aborto. Esto las lleva a constituir un proyecto en común capaz de irradiar a los nuevos integrantes de la organización.

Con respecto a los nuevos integrantes de la organización se percibe un desplazamiento de lo que aquí llamaré identificación negativa con respecto al movimiento feminista en los inicios de GIRE, hacia una identificación más positiva con el paso del tiempo. Esto lleva a una tensión al decir que se es o no se es parte del movimiento feminista. Considero que una de las razones que explican este tránsito es que en un inicio uno de los núcleos centrales al discutir el tema del aborto era dejar de discutirlo de cara al movimiento feminista y empezar a crear otros públicos e interlocutores. Otra razón fundamental fueron las Conferencias Internacionales de Cairo y Beijing a partir de las cuales el movimiento feminista internacional y el nacional cobraron gran relevancia. Un tercer factor que explica este tránsito hacia una mayor identificación de GIRE con el movimiento feminista es la tendencia de innumerables organizaciones no gubernamentales, pares de GIRE, así como de redes de organizaciones, a participar en los diferentes momentos de la elaboración de políticas públicas con respecto a los derechos sexuales y reproductivos.

En este punto existe una tensión entre otros grupos del movimiento feminista y la organización, la cual tiene que ver con las estrategias de acción. Como ya he señalado GIRE

surgió con el fin de desplegar estrategias de cabildeo con diferentes instancias gubernamentales. Conforme la década de los noventa ha ido avanzando este tipo de acciones se han generalizado entre los grupos y organizaciones del movimiento, pero a fines de los ochenta había más desacuerdo con acciones de este tipo. Aún hoy en día este sigue siendo un punto de conflicto entre diversas corrientes del feminismo. Una de las razones que explican lo anterior es que muchas mujeres consideran que sus demandas, cuando son retomadas por el gobierno, pierden correspondencia con lo planteado por ellas. Pero ello siempre pasa puesto que las demandas al pasar a los códigos, por ejemplo jurídicos, sufren una recodificación.

El personal de GIRE fue parcialmente en aumento desde el año de su fundación a la fecha. En un inicio eran nueve integrantes y actualmente son 19 mujeres, tres hombres y cinco personas representantes de GIRE en cuatro Estados: Veracruz, Chihuahua, Sonora y Yucatán.

Con respecto a la estructura organizativa GIRE fue creciendo desde 1992 hasta la fecha y se fueron afinando algunas de sus funciones; también se fueron especializando las áreas de trabajo. Con respecto a la estructura organizativa, se intenta ser una organización horizontal y democrática en la cual todos los integrantes discutan los proyectos -en las plenarios-, pero las decisiones están claramente jerarquizadas, y en aquellos casos en los cuales existe un desacuerdo la coordinadora general (Marta Lamas) puede decidir sólo. En general se reconoce el liderazgo de la coordinación general, así como de las coordinaciones de sector y de los líderes de proyecto. La planeación se da en estrecha relación con las coordinaciones de sector y con las representaciones regionales.

Las coordinaciones de sector son cinco: la de administración, la de política (gobierno y legalidad), la de salud, la de medios y la de jóvenes.

Las representaciones regionales son cinco: Chihuahua, Oaxaca, Sonora, Veracruz, Yucatán.

Las áreas se dividen en: capacitación, cabildeo, difusión e investigación.

También hay líderes de proyecto que son los responsables por proyectos más específicos.

Todas estas coordinaciones, áreas y líderes de proyecto se coordinan para crear las Unidades Estratégicas de Acción (UEA)<sup>48</sup>.

Además GIRE cuenta con un Consejo Consultivo conformado por personas que provienen de diferentes disciplinas y con una trayectoria reconocida públicamente. Este Consejo es consultado para asuntos generales como el diseño de estrategias y líneas de acción.

La estructura organizativa ha variado desde 1992 a la fecha debido a las necesidades y retos a los que se ha enfrentado la organización. Un ejemplo de ello es la separación del área de difusión e investigación. Uno de los rasgos más importantes de GIRE es que otorga mucho énfasis a fortalecer aquellas áreas que tienen que ver con el cabildeo y el desarrollo de alianzas. En uno de sus documentos (Documento no. 21) se establece que estas acciones no sólo están encaminadas a lograr los objetivos de más corto plazo –como sería la despenalización- sino a fortalecer la organicidad de GIRE y de muchos otros grupos y con ello lograr fuerza y presencia públicas –estos serían planteamientos de mediano y largo plazo-.

Con respecto a las actividades desarrolladas por la organización, éstas tienen como objetivo cubrir los dos grandes ejes actuacionales de la organización: la creación de una corriente

---

<sup>48</sup> Documento de Organización Matricial de febrero, 1996. Documento no. 18.

de opinión y el trabajo con tomadores de decisión para influir en el cambio de la legislación sobre aborto.

Las actividades que GIRE realiza son: talleres y reuniones con sectores clave: tomadores de decisiones públicas: legisladores, líderes sociales y políticos, funcionarios; personal del sector salud: médicos-enfermeras-trabajadoras sociales; profesionistas del ámbito jurídico: abogados, jueces; y, jóvenes. De hecho han realizado una carpeta con información sobre los distintos argumentos sobre el aborto dirigida a cada uno de los sectores, logrando con ello ubicar al interlocutor.

Otras actividades son: creación de materiales de difusión, la difusión de la información en los medios masivos de comunicación, la creación de un Centro de Documentación bastante especializado sobre la temática del aborto y de los derechos sexuales y reproductivos. Entre los materiales de divulgación con los que cuenta GIRE se encuentran cuatro tres videos: Tribunal para la Defensa de los Derechos Reproductivos, Tu cuerpo es tu casa, y Decisiones difíciles: el aborto en México realizados los tres en 1997 y el primero junto con la Red por la Salud de las Mujeres.

Desde 1995 realizan anualmente talleres internos que tienen como objetivo hacer la planeación estratégica de corto, mediano y largo plazo. Esta actividad le ha conferido a GIRE una estructura y tipo de acción interna bastante parecida a una empresa pequeña.

### **III.2.3. NARRATIVAS: ESTRATEGIAS DE ACCION Y ARGUMENTOS.**

Se puede afirmar que para el momento en el que surge GIRE, el tema del aborto era ya

un tema público y que los grupos del movimiento feminista habían contribuido con sus narrativas a crear dicho tema.

El desarrollo argumentativo que fue construyendo la narrativa hegemónica del aborto tendía cada vez más a establecer el argumento de la democracia como eje central. De esta manera se desarrollo una red conceptual como la que sigue:

DEMOCRACIA-ABORTO-DERECHO A DECIDIR-JUSTICIA SOCIAL-SALUD PUBLICA.

Había otro eje aglutinador, muy cercano al anterior, el que, sin embargo, todavía no cobraba la fuerza que tiene actualmente:

SALUD DE LA MUJER-DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS-ABORTO.

De esta forma argumentos tales como: el aborto libre y gratuito, el derecho de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo, el aborto subsumido en el tema de maternidad voluntaria, habían pasado a ocupar un lugar no tan central en la construcción narrativa.

Lo que se verificó con las narrativas en torno al aborto a lo largo de tres décadas es que el tema público iba cobrando mayor precisión y diferenciaciones internas. De tal suerte que para el momento en el que surge GIRE todos estos argumentos vinieron a nutrir la argumentación lanzada por la organización. En este sentido uno de los logros de GIRE fue sistematizar todos estos argumentos que estaban dispersos -generando otros-.

Es importante detenerse en estas redes conceptuales antes expuestas. Parece como si el

eje central y aglutinador de toda la red fuera el concepto de democracia<sup>49</sup>. Es decir, el concepto de democracia aparece como el gran aglutinador de la lucha por la despenalización del aborto. Este subsume a los otros: libertad de decidir, ya no sólo referida a la libertad de las mujeres para decidir sobre su propio cuerpo, sino ahora referida al concepto más amplio de los ciudadanos insertos en una democracia plural; el de la posibilidad de que cada mujer o su pareja tome una decisión en conciencia, con ello se restringe la decisión al ámbito privado; también subsume a los otros dos conceptos, el de justicia social y el de salud pública, argumentándose que un Estado democrático debe ser capaz de evitar las desigualdades ante la situación del aborto, y reducir los costos ocasionados por el aborto clandestino.

Es muy elocuente la afirmación de Marta Lamas “Al principio el aborto se veía como el derecho de la mujer a decidir, argumento que es válido, pero es muy elemental. En este punto se ha ido desarrollando una posición más elaborada que tiene que ver con el respeto a las diferencias, el pluralismo, el respeto a la decisión de cada quién y al entender que es un asunto que tiene que ver con la sociedad<sup>50</sup> y ya no sólo con las mujeres. (...) Tiene que ver con una reflexión más general acerca de cómo se toman las decisiones éticas en una sociedad con diferentes posturas (...). Desde el principio se planteó que la cuestión del aborto tenía que ver con el problema de la justicia social y de la salud pública pero no se había argumentado tan

---

<sup>49</sup> Adriana Ortiz-Ortega llega a similares conclusiones en su tesis de Doctorado. Para ella el discurso ideológico de las feministas durante los años ochenta enmarcó al aborto en el tema más general de los derechos humanos y la democracia (Ortiz-Ortega, Adriana, 1996: 34).

<sup>50</sup> Considero que este es un cambio interesante porque la sociedad pasa a ser un testigo. Al respecto Fernando Castaños, et.al. (mimeo, s/f) señalan que el tercero puede tener papeles comunicativos diversos, como el de testigo, el de intermediario o el de juez y que la configuración de su imagen en el discurso es parte de la negociación de las identidades sociales del hablante y el interlocutor. Ello otorga una pista de investigación en la que uno podría preguntarse a qué se debió este cambio y cómo transforma, si es que lo hace, las identidades.

claramente la relación entre el aborto y la democracia. Este tercer punto viene a desarrollarse mucho más a partir de los años noventa. Ello tiene que ver con los cambios del paradigma político. El que ahora opera es el de la democracia, el respeto y el pluralismo. (Documento no. 23).” Esta afirmación de Marta Lamas hace pensar que si bien los conceptos de justicia social y salud pública ya estaban presentes, no habían cobrado la relevancia que actualmente tienen por no estar inscritos al tema más general de la democracia. Ello lleva a suponer que los conceptos al relacionarse con unos u otros conceptos cobran significaciones distintas, las cuales pueden ser más o menos consistentes.

Considero que estas mujeres al hablar de democracia la conciben como una condición de posibilidad, como un “imaginario social, un dispositivo simbólico que permite a una colectividad tomar conciencia de sí misma.” (“Dossier. La cuestión democrática” en *Metapolítica*, no. 4, 1997).

De esta forma, GIRE al pelear el tema del aborto como un asunto de democracia peleaba también por ser considerado un actor de la política, capaz de redefinir los términos del debate y los límites entre lo público y lo privado. Con el concepto de democracia se autopresentaba como actor que desde un ámbito distinto a la política podía establecer sus posturas y con ello apelaba a la democratización y al pluralismo.

El eje de los derechos sexuales y reproductivos, no tan presente al inicio de la organización, cobra gran fuerza después de las Conferencias del Cairo y Beijing y con él, el tema del aborto pierde la centralidad que tenía en otras redes conceptuales. Esto puede explicarse porque además de que el feminismo nacional e internacional cobró gran fuerza, los derechos

sexuales y reproductivos se convirtieron en herramientas con las cuales poder pelear desde el ámbito de las organizaciones, entre otras cosas porque el gobierno se había comprometido en estas Conferencias Internacionales a impulsar una perspectiva de género y a desarrollar programas a impulsar estos derechos.

El anterior despliegue de las redes de conceptos pone en claro que no existen relaciones naturales entre los conceptos que se articulan al interior de una narrativa, y que estas relaciones siempre son construcciones que tienen que ver, entre otras cosas, con el contexto histórico, cultural y político.

GIRE surgió para desarrollar una estrategia de acción distinta, acorde con las transformaciones ocurridas en el tema del aborto.

Como ya se dijo, cuando GIRE surge el tema del aborto era un tema público. Esta organización, desde el espacio público, inició discutiendo un tema que ya estaba en el debate -en algunos momentos más visible que en otros- y desde sus inicios intentó ser un actor capaz de orientar los argumentos para que logaran una mayor aceptación en la posibilidad de despenalizar el aborto. De hecho, se puede afirmar que cuando GIRE surge ya se habían generado ciertos consensos implícitos<sup>51</sup> alrededor de algunas significaciones contenidas en el tema público del aborto. Uno de estos consensos era el de que nadie quiere que se realicen abortos ni que una sola mujer muera a consecuencia de abortos mal practicados. “Queremos que ya nunca ninguna mujer se haga un aborto. Eso es lo que queremos todos, que se acaben los abortos. La diferencia

---

<sup>51</sup> Este término lo retomo de la entrevista con Adriana Ortiz-Ortega. Supone que mediante la incorporación de diversos actores y sus argumentos al tema público del aborto, una posibilidad es que ciertos significados vayan logrando sedimentarse y permanecer, de tal suerte que poco a poco los diferentes actores pueden coincidir en algunos puntos.

está en que unas personas piensan que para que se acaben hay que prohibirlos y otras pensamos que se deben legalizar.” (Documento no. 23).

Por otro lado GIRE también intentó llevar a cabo un cierto tipo de estrategias de acción capaces de impactar a varios sectores, entre ellos al circuito de la política.

GIRE surge en un momento específico y busca desarrollar un cierto tipo de estrategia de acción y narrativa capaz de crear una corriente de opinión favorable al aborto. De hecho tanto las estrategias de acción como las narrativas aparecen como un gran bloque pero en términos analíticos es conveniente separarlas.

En las próximas páginas realizaré una revisión de ambas estrategias, empezando con las de acción.

La opción de discutir el tema del aborto y de su despenalización desde una organización del tipo de las ong's es resumido por sus principales fundadoras como una necesidad ante la poca eficacia que había tenido el movimiento feminista a lo largo de quince años para lograr una transformación en las leyes que penalizaban el aborto en la República Mexicana. La poca eficacia era atribuida a que no se había transitado completamente de una postura antiestatalista y ello impedía convertirse en grupos capaces de proponer y ya no sólo demandar al Estado. En este sentido resulta relevante una afirmación hecha por Marta Lamas en la entrevista<sup>52</sup>. Ante la no actuación de los diversos grupos de mujeres en 1983 -cuando se dio la iniciativa de Ley por parte del gobierno de Miguel de la Madrid- y al saber que ello se debió justamente a ser una iniciativa con tal procedencia Marta Lamas señala "Entonces resulta que si aquello por lo que

---

<sup>52</sup> Documento no. 23.

nosotras hemos peleado tantos años es retomado por el gobierno ya es malo."

La preocupación por convertirse en actrices del juego político ha generado tensiones al interior de los diversos grupos de mujeres feministas.

Para lograr este tipo de tránsito se necesitaba crear organizaciones intermedias, con estructuras muy definidas y objetivos precisos y poder diseñar estrategias de cómo proponer cambios; en pocas palabras como poder lograr cierta fuerza y ya con ella sentarse a negociar con los diversos actores sociales y políticos. Lo anterior lo ilustra muy bien una afirmación de Patricia Mercado vertida en la entrevista<sup>53</sup> "El aborto había sido muy trabajado desde el movimiento feminista como una reivindicación con un discurso muy gastado, sin posibilidad de convocatoria. Eso lo vino a mostrar el asunto de Chiapas en 1991. Este acontecimiento nos dio la posibilidad de decir, necesitamos un grupo profesional que se dedique casi exclusivamente al asunto del aborto. Había entonces mucha información en el mundo, el asunto era actualizarla, empaquetarla y dársela a la gente que podía tomar decisiones. No tanto trabajar ya por la despenalización, sino ir creando un ambiente de opinión pública con toda esa nueva información que tiene que ver con los avances de la democracia, de la ciencia, de la discusión acerca de la bioética".

Además de lo anterior no debe olvidarse el papel protagónico de las financiadoras internacionales y el apoyo, no sólo económico, que han recibido este tipo de iniciativas organizativas.<sup>54</sup>

GIRE es una organización que se plantea una estrategia política de largo aliento, la cual

---

<sup>53</sup> Documento no. 25.

<sup>54</sup> Este factor resulta clave por que las organizaciones presionan al Estado, no sólo debido a sus estrategias de acción, sino también debido al apoyo de organismos como la ONU, el FMI, etcétera.

tiene ciertos principios rectores, como marco utópico al cual llegar, pero se plantea llegar a él dando pequeños pasos. Estos principios acercan a GIRE y a muchas otras organizaciones del tipo ong's, así como redes pertenecientes al movimiento feminista a los planteamientos generales de la transformación de la sociedad patriarcal y el impulso de una perspectiva de género capaz de permear a todos los ámbitos sociales. La estrategia de más corto plazo consistiría en: la sensibilización de los diversos sectores a los que se quiere impactar, así como la posible incorporación de nuevos públicos -ello incluye a los medios de comunicación-; la creación de alianzas, la creación de estructuras permanentes capaces de impulsar proyectos y la movilización. De ello se derivan las dos estrategias básicas de GIRE: la creación de una corriente de opinión favorable al aborto y el trabajo con sectores muy específicos quienes fueran capaces de tomar decisiones con respecto al tema del aborto.

De hecho la estrategia de GIRE de mezclar lo posible en el corto plazo con la utopía en el largo plazo ha resultado ser uno de los puntos más tensionantes a los que se enfrentan las organizaciones de mujeres feministas y el movimiento en general.

Una estrategia básica de GIRE fue poner el énfasis en que si el movimiento feminista ya estaba convencido de los argumentos que peleaban por la despenalización del aborto, había que orientar el debate hacia la "sociedad en general" y hacia todas las mujeres, ya no sólo las feministas –aún aquellas pertenecientes a otros partidos políticos<sup>55</sup>- intentando establecer alianzas. De lo anterior se deriva una de las principales estrategias de GIRE: crear una corriente de opinión pública favorable al aborto. Al respecto señala de la Barreda (Documento no. 31):

<sup>55</sup> Con ello se reconocía el papel que mujeres de otros partidos políticos o ubicadas en el sistema político habían jugado en el tema del aborto desde los años setenta; mujeres con las que se había sostenido una relación lejana por no compartir los supuestos del discurso de las feministas de izquierda.

“Los movimientos progresistas y entre ellos se cuenta al feminismo han jugado muchas veces un juego que puede ser muy satisfactorio pero muy poco eficaz: el juego de convencer a los que ya están convencidos. (...). Un eslogan como ‘mi cuerpo es mío y sobre él yo decido’ no podía convencer a mucha gente (...). En cambio argumentos como el que sostiene que el aborto no es un delito siempre sí podían convencer a personas fuera del movimiento feminista. GIRE tuvo el gran mérito de escuchar planteamientos de gente no feminista y atender lo atendible. A partir de allí hacer una reconsideración de su estrategia. Me parece de un gran valor político.”

Otra estrategia central era dirigir los argumentos hacia puntos muy ubicados, intentando construir la comunicación de tal forma que el mensaje fuera comprendido y recibido por el interlocutor. Lo importante es según GIRE establecer bien quiénes eran los aliados y quiénes los adversarios en este tema. Al respecto una evaluación positiva de Luis de la Barreda “se trata de conseguir consensos y apoyos y no de ser políticamente correcta, no de ser ideológicamente pura, sino de conseguir apoyos y creo que GIRE lo está logrando. (Documento no. 31).

Una estrategia de acción muy cercana a la argumentativa es que GIRE ha optado recientemente por hablar cada vez más de "despenalización gradual del aborto". Esta estrategia había sido desarrollada desde los años ochenta por el Estado, quien de esta forma transformaba los códigos que penalizaban el aborto sin confrontarse con la Iglesia y los grupos de la derecha. GIRE, entre otras organizaciones, aprendió esto al hacer investigaciones puntuales y darse cuenta de que esta era una vía que ellas podían retomar.

Al respecto es interesante lo que una de las entrevistadas Pilar Muriedas de SIPAM opina. “En el marco del Primer Parlamento de Mujeres –7 y 8 de marzo de 1998- se hizo una

reunión entre organizaciones de salud y GIRE presentó una propuesta en la que planteaba el tema del aborto haciendo referencia a la despenalización gradual. Por ejemplo para el Distrito Federal se proponía ampliar las causales a poder abortar por motivos de salud. Esto lo aprendimos, no levantar la bandera de que el aborto es un derecho de las mujeres sino un asunto de salud. Pienso que es correcta la estrategia pero el tema del aborto se presentaba en el documento de una manera diluida y desdibujada. Me explicaban que era porque estaban planteando lo posible. Pero creo que es una cuestión de principios que en el Primer Parlamento de Mujeres se hable del aborto de una manera clara. Hay que plantear lo posible pero también la postura del movimiento, sus demandas, su agenda. De todas formas respeto su propuesta (...) Incluso nos unimos al documento de GIRE, como SIPAM y como Red.” (Documento no. 33).

Un motivo para pensar en una organización como espacio idóneo era la necesidad de crear una estructura muy profesionalizada y capaz de realizar investigaciones serias y confiables acerca de la situación del aborto. En este sentido una de las primeras tareas de GIRE fue hacer una encuesta de opinión pública acerca del tema del aborto (1992) realizada junto con GALLUP para darle una mayor credibilidad a las cifras. De hecho los datos surgidos de esta encuesta y de otras dos realizadas en 1993 y 1994 sirvieron como herramienta para argumentar en favor de la despenalización del aborto. Se afirmaba que la sociedad mexicana había transitado hacia una cultura política más liberal y tendía cada vez más a considerar que la decisión de abortar o no debía competir a las mujeres y a sus parejas y que ni el Estado ni la Iglesia debían decidir por las personas.

Como ya señalé los argumentos son también parte fundamental de la estrategia de GIRE. De hecho entre los argumentos-contraargumentos y las estrategias de acción se construye la

narrativa que GIRE intenta impulsar en la sociedad, suponiendo que ya existen ciertos consensos implícitos.

La mejor manera para hacer un recuento de dichos argumentos es describir los materiales realizados por GIRE, los cuales son las síntesis de muchos de los argumentos elaborados y reelaborados a lo largo de los años por las fundadoras y por muchos otros actores -tanto del movimiento feminista como de otras coordinadas-<sup>56</sup>. De hecho, al hacer un seguimiento de los materiales publicados por la organización se visualizan claramente las narrativas sobre aborto cercanas a la opción de la despenalización y de la libre elección.

La mayoría de los materiales de GIRE inician con un apartado del cómo y cuándo debería darse la despenalización del aborto en México. Un segundo apartado aborda los aspectos éticos y morales acerca del aborto y los contrastan con las posturas científicas. El tercer apartado describe la situación legal del aborto en México y el mundo, destacando los fundamentos jurídicos, la ineficacia de la legalidad -puesto que el delito no se persigue y sin embargo las leyes que penalizan el aborto generan un ambiente de clandestinidad-. En este apartado incorporan estadísticas y cuadros en donde se muestra de manera muy visible el panorama en el mundo "que es de una tendencia hacia la liberalización de las leyes sobre aborto". Otro apartado aborda el problema del aborto en términos de salud pública, justicia social y derechos sexuales y reproductivos. En algunos casos se incorpora una sección donde se sintetizan todos los mitos sobre el aborto y se dan argumentos para desmitificarlos. En

---

<sup>56</sup> Un ejemplo de lo anterior es el importante texto de Luis de la Barreda Solórzano El delito de aborto. Una careta de buena conciencia, en el cual se hace un detallado análisis de las inconsistencias en el argumento de "mi cuerpo es mío" utilizado por las feministas; también se afirma con claridad que nadie está por el aborto, más bien es la salida menos mala para una situación de por sí complicada.

documentos más recientes se aborda también de manera muy detallada la problemática de los derechos sexuales y reproductivos y el aborto visto desde esta óptica.

En términos generales puede afirmarse que uno de los logros de esta organización es sintetizar y "reempaquetar" la información sobre aborto. Es decir, incorporar muchos de los conceptos vertidos a lo largo de tres décadas, reorganizarlos y ordenarlos de tal manera que le hicieran sentido a los diversos interlocutores con los que se quería sostener un diálogo: legisladores, abogados, médicos, enfermeras, tomadores de decisiones, jóvenes, entre otros. Marta Lamas señala "Desde el principio de la organización nos planteamos ser un grupo de información. Ahora bien, a la información hay que, número uno investigarla; número dos, contrastarla y verificarla; número tres, reempaquetarla de una manera distinta para dársela a diferentes públicos; número cuatro difundirla. Entonces nos preguntamos cómo difundiríamos esta información. (...). Por ejemplo a un diputado muy ocupado le tendríamos que hacer una carpeta de información especial, para diputados, en donde en pocas hojas y de manera muy gráfica y rápida pudiera informarse. (...). Nos preguntamos qué es aquello que necesitaba saber un diputado acerca del aborto: la situación de las leyes en México y en el mundo, los argumentos a favor y en contra, etcétera. A partir de ésto empezamos a armar el material".<sup>57</sup>

Otro dato relevante que surge de la revisión de sus materiales es cómo al interior de GIRE mismo el eje articulador del aborto se vuelve la temática más general de los derechos sexuales y reproductivos y dentro de ésta se coloca el tema del aborto en último lugar<sup>58</sup>. Paralelo a ello otra estrategia discursiva y de acción es la despenalización gradual del aborto lo que

---

<sup>57</sup> Documento no. 23.

<sup>58</sup> Esta tendencia es más fuerte después de las Conferencias de El Cairo y Beijing.

implica pelear por que se vayan ampliando poco a poco las causales por las que el aborto resulta no punible. De esta forma, suponen los miembros de GIRE, se evita la gran confrontación y polémica que el tema aborto suscita; por otro lado se avanza de una manera más puntual en el objetivo de largo plazo que es la legalización total del aborto.

En esta historia de la organización he intentado hacer énfasis en algunos aspectos que me parecen relevantes a la hora de estudiar la relación entre la organización, el tema público del aborto y las estrategias narrativas y de acción.

El primer apartado tiene como objetivo mostrar cómo es que las fundadoras de GIRE describen el surgimiento de la organización, suponiendo que en esta manera de relatar los hechos se incorpora una autopresentación y con ello se va definiendo el nosotros de la organización. Este nosotros eventualmente es irradiado a los nuevos miembros y con ello se va construyendo la identidad. En el caso de GIRE los referentes histórico-simbólicos han funcionado como mito fundante que otorga cohesión a la organización.

En la tesis he intentado establecer un vínculo entre el surgimiento de las organizaciones como GIRE y su relación con el movimiento feminista. Este vínculo se establece básicamente por la participación y experiencia de las mujeres que conforman ong's a lo largo de los ochenta y noventa. Esta relación se presenta en el segundo apartado acerca de GIRE. Intento argumentar cómo es que entre las mujeres fundadoras de GIRE –básicamente tres de ellas- existían afinidades previas a la organización y que éstas lograron plasmarse en GIRE. Ello no quiere decir que GIRE no se haya posteriormente nutrido de la experiencia de sus nuevos integrantes.

Una de las características fundamentales de las organizaciones es diferenciarse hacia su interior para lograr cubrir los objetivos que se plantean. En este sentido tanto las páginas dedicadas a la estructura organizativa de GIRE como a sus actividades buscan mostrar la manera en la cual esta organización tuvo que ir tomando decisiones para poder responder a los retos que enfrentaba. Un dato muy interesante de esta organización es el trabajo evaluador de corte muy empresarial que ha seguido desde 1995. Esto me lleva a plantear que muchas de estas organizaciones tienen funcionamientos que las acercan a lógicas de acción empresariales, en donde es muy importante la relación entre los costos y los beneficios. Por ejemplo GIRE ha otorgado un papel muy importante a desarrollar bonos económicos en concordancia con la productividad de los miembros de GIRE.

Puede afirmarse que esta última característica es común con otras organizaciones del mismo corte: son espacios muy especializados y con áreas bastante diferenciadas. Además son espacios donde uno de las principales búsquedas es ser eficaces y eficientes de una manera no autoritaria. Al respecto GIRE aparece como una organización que busca esta relación, sin embargo su directora (Marta Lamas) tiene la prerrogativa de tomar la última decisión. Puede aventurarse una hipótesis al respecto de la cultura política que permea a estas organizaciones. Son espacios con estructuras de toma de decisiones muy especializadas a las que correspondería una menor centralización en la toma de decisiones, sin embargo, al estar cruzadas por dinámicas de poder más centralizadoras se enfrentan a dilemas como el de qué hacer ante los desacuerdos. Es importante decir, que al menos en el caso de la organización aquí estudiada, la directora tiene un liderazgo bastante reconocido al interior de la organización.

La última parte de este apartado tiene que ver con el despliegue de las estrategias de

acción y argumentativas que GIRE ha seguido.

A partir de la revisión de las estrategias narrativas y las de acción quedó claro que GIRE dibuja por medio de éstas un escenario y que la manera en que se quiere discutir el aborto contribuye a incorporar ciertos interlocutores y dejar fuera a otros. Esto último es una tendencia que argumentativamente está cambiando porque esta organización plantea que el debate debe incluir a todos: sean adversarios o aliados. Por ejemplo GIRE ha intentado acercarse al Partido Acción Nacional (PAN) y conocer su postura con respecto a la despenalización del aborto. En el marco de las pasadas elecciones para senadores Marta Lamas convocó a la Candidata al Senado del PAN María Elena Alvarez y a Cecilia Loria como candidata independiente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a un debate en donde hicieran explícitas sus posturas acerca de este tema. De hecho el discurso de GIRE contribuye a que esta organización sea incluida en el debate, es decir, logra una autopresentación al enunciar su narrativa.

### **III.3. INTERLOCUTORES: ALGUNAS MIRADAS SOBRE GIRE.**

Al realizar la investigación que se presenta en estas páginas me pareció fundamental ubicar a GIRE en un contexto más amplio. Para ello se realizaron 10 entrevistas a personas localizadas en ámbitos diversos<sup>59</sup> y desde los cuales pudiera establecerse la correspondencia entre lo que GIRE buscaba y cómo era esto percibido por otros.

En general, casi todos los comentarios favorables a GIRE sí separan los dos tipos de

---

<sup>59</sup> Los nombres y cargos de los entrevistados pueden consultarse en la sección de “Entrevistas realizadas”, al final de la tesis.

estrategia que esta organización busca: la estrategia narrativa y la de acción. Con respecto a la primera señalan como un logro el que exista una organización que de discuta al aborto con los siguientes argumentos:

- En términos de salud pública y justicia social, mostrando con datos serios las cifras acerca de la mortalidad materna. Varios de los entrevistados señalaron la importancia de desarrollar estadísticas confiables y cercanas a la realidad. En relación a la salud pública ha sido importante establecer la discusión del aborto en una discusión acerca de los costos y beneficios de la penalización y de lo costoso que resulta para el Estado.
- Como una discusión que debe siempre plantearse en términos racionales.
- En ya no pelear tanto por una despenalización total del aborto y sí por la ampliación de causales por las que es posible abortar, así como la homologación de los Códigos Penales que penalizan el aborto en los 32 estados de la República. Ello ha sido fundamental, según varios entrevistados, para evitar la confrontación que la palabra aborto suscita.
- El debatir al aborto como un asunto que compete a toda la sociedad y ya no sólo a las feministas.

Con respecto a las estrategias de acción lo más sobresaliente es el reconocimiento de que GIRE tiene una estrategia política de largo aliento; en este sentido, que la pugna por la despenalización del aborto se inserta en conocer muy bien el escenario político y discursivo, así como establecer alianzas de diferentes tipo. También se reconoce como un avance el plantear el debate con sectores específicos y realizar un tipo de comunicación que se relacione con las características de cada uno de los sectores.

También se puede detectar en algunas entrevistas ciertas reservas al tipo de acción

realizada por GIRE. Tal vez la más importante sea la que se pregunta si en esta estrategia política de avanzar poco a poco para lograr objetivos a largo plazo no se pierde más de lo que se gana puesto que las acciones de tipo macro, de transformaciones a nivel más profundo –por ejemplo la transformación del orden patriarcal- se posponen. Otra inquietud es el trabajo tan estrecho con las financiadoras internacionales. Si bien éstas han contribuido a la creación de innumerables instancias de participación como las ong’s emerge la pregunta de qué tanto se está perdiendo el trabajo con amplios sectores de la población y sólo se están desarrollando estrategias puntuales y más dirigidas hacia el circuito de la política. Algunas entrevistadas sostienen ciertas reservas en torno a la despenalización del aborto, puesto que además debe pensarse en cómo hacer eficaz los cambios en la legislación, es decir, en cómo hacer para que cambien las actitudes de la gente con respecto al aborto. Algunos entrevistados afirman que el trabajo desarrollado por este tipo de organizaciones no toma en cuenta los cambios que se han dado en términos de los interlocutores y siguen ubicando a los partidos, como el PAN en la derecha extrema sin percatarse que ellos están dispuestos a dialogar, sobre todo en lo que respecta a la ampliación de causales.

Todos los entrevistados coinciden en que nadie está de acuerdo en que las mujeres mueran por abortos mal practicados, en lo que no coinciden los actores es en la manera de atacar este mal. En este sentido es interesante lo expuesto por Dulce María Sauri, Coordinadora del Programa de la Mujer “GIRE considera que la manera de evitar muertes de mujeres por consecuencia de abortos mal practicados es despenalizando su práctica, otros grupos consideran otras estrategias. (...). Lo que se tiene que hacer es ir viendo cómo podemos conciliar parte del trabajo del sector público con las diferentes posturas.” (Documento no. 26).



## CONCLUSIONES.

En esta tesis se estableció una relación entre el desarrollo público de una temática y las formas en que se desplegó la acción de una de las actrices impulsoras de esa temática. Para ello se hizo un seguimiento de cómo es que los distintos grupos del movimiento feminista fueron concibiendo al tema del aborto y cómo ello repercutió, en algunas ocasiones, en sus estrategias de acción.

A partir del seguimiento del tema público del aborto desde los años setenta quedó claro como el tema fue sufriendo diferenciaciones y acotaciones en su interior. Diferenciaciones provocadas por múltiples factores, entre ellos su historicidad. En un principio el tema del aborto fue discutido con un alto nivel de generalización lo que le dificultaba interpelar a aquellos actores que quería interpelar. El tema fue adquiriendo complejidad y las maneras de significarlo se fueron haciendo más sutiles. Este proceso implicó tensiones al interior de los grupos del movimiento feminista.

Siendo muy sintética puedo afirmar que a lo largo de este recorrido aparecieron cuatro ejes argumentativos que han nucleado a las significaciones asociadas al aborto: *aborto libre y gratuito, el derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos, la relación entre aborto y democracia*, y muy cercano a este, *la salud de las mujeres y los derechos sexuales y reproductivos*. Afirmar que ha habido cuatro grandes ejes no supone que los otros ejes desaparecieran sino que uno de los significados se convirtió en el hegemónico, articulando al resto.

Paralelo a este proceso el movimiento feminista como sistema de acción fue

complejizando las lógicas de acción hacia su interior, algunos de estos cambios correspondieron a las transformaciones sufridas por el tema. Es decir, en algunos momentos tanto el tema del aborto como las estrategias de acción del feminismo entraban en crisis al mismo tiempo y en estrecha relación. El recorrido realizado en el segundo capítulo muestra cómo en algunos momentos entre la forma de concebir la narrativa del aborto y las estrategias de acción del movimiento había fuertes inconsistencias. Un ejemplo de ello: cuando la narrativa hegemónica al interior del movimiento feminista era la de luchar por la gratuidad y la liberalización del aborto lo que suponía reconocer en el Estado el papel de regulación jurídica, pero la estrategia de acción negaba todo tipo de interlocución con este actor. Otro ejemplo ilustrador puede detectarse años más tarde cuando algunos grupos del movimiento pelearon el aborto como el derecho de toda mujer a decidir sobre su cuerpo y por el otro lado intentaron desplegar una relación más cercana con otros grupos de la sociedad a quienes este lema no sólo no les hacía sentido sino que les generaba rechazo a las propuestas feministas.

Algo distinto paso con argumentos como el de *justicia social* y *salud pública*. Argumentos que si bien estaban presentes en los discursos feministas de los años setenta, no habían logrado el impacto que comenzaron a tener años después. Considero que son dos las razones que explican este fenómeno: una es el cambio en la estrategia de acción de la mayoría de los grupos del movimiento; la otra es la incorporación del concepto de democracia, el cual daría consistencia a la narrativa sobre aborto. Estos son dos procesos paralelos que se encontraron en cierto momento.

Hacia el interior del movimiento fue ganando terreno la postura de apertura e interrelación con otros actores, entre ellos el Estado, fenómeno que se encontró permeado por cambios tanto

al interior del movimiento feminista como en su entorno. Por ejemplo, el creciente interés por desarrollar lógicas de acción que incidieran en el campo de la política institucional y la presión ejercida por el movimiento feminista, entre otros actores, para lograr una mayor democratización en el sistema político mexicano.

Por otro lado y en estrecha relación con estas transformaciones del sistema político, se incorporó a la narrativa del aborto el concepto de democracia y la idea del pluralismo. El concepto de democracia funcionó como una metanarrativa, es decir, tenía un grado de generalización mayor e incorporaba varias dimensiones del actuar social y político. Esta metanarrativa nucleó a conceptos como *justicia social*, *salud pública* y *derecho a decidir*. El eslabonamiento era posible, entre otras cosas, porque el concepto de democracia era concebido por algunas feministas como condición de posibilidad y no sólo como un estadio al cual llegar o estrictamente en términos procedimentales. Es decir, la democracia se convertía en el marco que facilitaba la existencia de diferencias (pluralismo), pero también funcionaba como el garante de un piso común que permitiera la igualdad (justicia social). En este sentido, la concepción acerca de la democracia estaba cercana a la que la plantea como una visión de desestatización de la política, la expropiación de lo político a los profesionales de la política y su recuperación por parte de otros grupos ubicados en el espacio público. Es vista como un “dispositivo simbólico, una creación histórica de una colectividad consciente de sí misma” (“Dossier: La cuestión democrática”, *Metapolítica*, no. 4, 1997).

Por otro lado, un sistema regido por principios democráticos debía otorgar libertad de elección a cada individuo. De esta forma ya no se hablaba sólo de la capacidad y derecho de las mujeres para decidir sino de las mujeres en tanto ciudadanas y con ello se lograba ampliar la

interpelación a otros actores.

Un último eje articulador fue el de salud de la mujer y derechos sexuales y reproductivos, el cual se encuentra en estrecha relación con el anterior puesto que al hablar de derechos se reconoce y exige al Estado garantizarlos y se dota a la temática del aborto de un contexto significativo mucho más general y vinculante. Este nodo significativo emergió con gran fuerza después de las Conferencias Internacionales de El Cairo (1994) y Beijing (1995).

Se puede afirmar que actualmente son estos últimos dos ejes argumentativos: *democracia y derechos sexuales y reproductivos* los que tienen mayor fuerza y los que nuclean muchas de las acciones de algunas mujeres feministas mexicanas, así como de muchas de las organizaciones a partir de las cuales han decidido desplegar su acción.

Tal como señalé líneas arriba, en algunos momentos, los cambios en la temática del aborto y los cambios en las formas de actuar coincidían. Ello se puede observar hacia fines de los años ochenta cuando la necesidad de debatir el tema de cierta manera llevó a pensar en la construcción de organizaciones como estrategia de acción. Ello se dio en el marco del surgimiento acelerado de organizaciones no gubernamentales dedicadas a las más diversas temáticas. Muchas de éstas guardaban estrecha relación con el movimiento feminista.

Al establecer una relación estrecha entre movimiento y organización busqué establecer que una de las razones que explican la eficacia de organizaciones como GIRE es la trayectoria previa de sus miembros. En el caso de GIRE fue básicamente la trayectoria de sus fundadoras. Ello implica que la acción desplegada en las organizaciones se nutre de experiencias previas, de procesos de aprendizaje y reflexión, de competencias socioculturales, de horizontes de significados compartidos con otros. También implica que tanto las organizaciones como los

movimientos cuentan hoy en día con una amplia gama de repertorios de acción y que dependiendo de sus necesidades y objetivos despliegan algunas acciones y no otras. Un tipo específico de acción de las organizaciones es lograr ser más precisas en la direccionalidad de sus comunicaciones e impactar a los interlocutores. Con ello dibujan escenarios puntuales con los que sitúan a los interlocutores de una manera precisa y los obligan a establecer una respuesta. Junto con esta tendencia se encuentra otra presente no sólo en GIRE: insertar su debate en la esfera de la política e incidir de distintas maneras en la elaboración de políticas públicas. Ello corresponde a una transformación que no depende de GIRE, la cual se inserta en los cambios que ha venido sufriendo nuestro país en los últimos años.

Considero pertinente introducir un matiz con respecto a la relación entre tema público y organización. Al establecer que los temas públicos pueden estabilizar la acción y contribuir al surgimiento de organizaciones debe tenerse en mente que no todas las organizaciones no gubernamentales tienen este origen. El caso de GIRE es interesante porque al ser una organización cuyo surgimiento sí tiene una estrecha relación con el tema público del aborto, el tipo de acciones que desarrolla se encuentra más ubicado en el terreno de los discursos públicos. En este sentido se distingue de organizaciones surgidas con otros fines: acotados territorialmente o a partir de necesidades básicas. De hecho, al interesarse por actuar en el terreno de la discursividad pública busca transformar los límites entre aquello que es considerado pertinente para ser discutido en el espacio público, transformando y volviendo difusa la línea entre lo privado y lo público.

En un nivel de generalización mayor puede afirmarse que la necesidad de desarrollar lógicas de acción más institucionalizadas ha tenido que ver con la necesidad de plantear los temas

y sus demandas en un terreno menos ideologizado y de principios identitarios. Los movimientos sociales casi siempre plantean sus demandas como cuestiones de principio no negociables, entre otras cosas, porque estos principios otorgan a los movimientos puntos nodales de identificación; ello otorga poco margen para desarrollar prácticas de negociación política o tácticas gradualistas de acercamiento con otros actores. Es difícil que los movimientos acepten una práctica de racionalidad táctica y de creación de alianzas, lo que también implica admitir renuncias a corto plazo a cambio de logros a mediano y largo plazo.(Offe, Claus, 1992). En el caso del movimiento feminista mexicano, o al menos en una parte de él en la cual se inscribe la actuación de GIRE, se ha podido llegar a prácticas tácticas y estratégicas pero éstas no dejan de generar tensiones, sobre todo con respecto a la identidad.

Muchas organizaciones tienen un diseño institucional jerarquizado y diferenciado por áreas de trabajo, de un corte muy empresarial y sus estrategias de acción suelen ser muy pragmáticas, buscando una estrecha relación entre tema a impulsar y lugar en el que se quiere colocar. Por ejemplo en el caso de GIRE: existe un metadiscurso que engarza a esta organización con el planteamiento central del feminismo: forjar una nueva cultura, un nuevo modelo de relaciones entre los sexos, y la construcción de un nuevo tipo de organización social (Documento no. 21) ello tendría que ver con su estrategia de largo plazo. Sin embargo, también existen medidas tácticas en las cuales son muy pragmáticas y pueden encontrar puntos de negociación entre sus objetivos de largo plazo y la necesidad de dirigir sus discursos hacia lugares muy concretos y hacia los actores con quienes quieren establecer interlocución.

Lo anterior me lleva a una reflexión que surge de las estrategias de GIRE pero que tal vez podría ser aplicable a otras organizaciones de mujeres feministas. Para explicar la estrategia

utilizo la distinción que hace Luhmann entre reglas de atención y reglas de decisión. Considero que GIRE ha logrado separar su discurso en éstas dos grandes áreas. Por un lado al proponerse crear una corriente de opinión pública favorable al aborto lo que ha diseñado son estrategias narrativas que tendrían que ver más con las reglas de atención. Pero se ha dado cuenta que la opinión no es suficiente para penetrar en los códigos del sistema jurídico y es por ello que ha desarrollado otra estrategia que consiste en establecer comunicaciones que sean susceptibles de ser entendidas por otros códigos comunicacionales.

Desarrollando más esta idea y dejándola como una conclusión de esta tesis que podría desarrollarse ampliamente en próximas reflexiones, puede ser que exista relación entre esta distinción y la distinción hecha en esta tesis acerca de los temas públicos y los temas políticos.

De esta forma los temas públicos buscarían impactar a las reglas de atención, y lograr, mediante diversos mecanismos, impactar a las reglas de decisión inscritas en el sistema político. Si esto se lograra el tema público pasaría a ser un tema político puesto que ya estaría inscrito en el circuito de las comunicaciones del sistema político o del sistema jurídico. De todos modos queda abierta la pregunta de cómo y bajo qué condiciones un tema público impacta y se convierte en un tema político.

En esta tesis no se estudió este segundo momento pero sí se estableció que al organizar la narrativa del aborto en torno al eje de la democracia, asociando términos como salud pública, justicia social, derecho a decidir se logró construir una comunicación que obligaba a los códigos del sistema político a emitir una respuesta. En este sentido creo que una conclusión que se puede extraer de la investigación es que al plantearse la discusión del aborto inserta en una red conceptual que incluía estos conceptos, lo que se logró fue “sintonizar” diferentes tipos de reglas:

las de atención y las de decisión.

Al respecto es muy interesante lo dicho por Dulce María Sauri Riancho del Programa de la Mujer: “El aborto como un problema de salud pública tiene que ser retomado por las instancias públicas. Pero el tema general del aborto debe ser discutido en la sociedad porque contiene ingredientes muy polémicos y polarizadores. Tiene que ver con valores muy arraigados. En cambio cuando se analiza el tema en términos de salud pública el intento por desarrollar una estrategia es más plausible, provoca menos polarizaciones porque nadie está de acuerdo en que las mujeres mueran por consecuencia de abortos mal practicados.” (Documento no. 26).

En este mismo tono de conclusiones prospectivas considero que las organizaciones no gubernamentales como GIRE al querer impactar al circuito de la política desplegando aprendizajes y prácticas que les permiten rediseñar muchas medidas tácticas y aprehender y desplegar códigos de normatividad y legalidad y movilizar novedosos recursos políticos (Tuñón, 1997) lo que están haciendo es cuestionando las “condiciones preliminares de la interacción discursiva”<sup>60</sup>. Es decir, lo que se cuestionan son los límites tradicionales entre la política y los actores legítimos de ésta.

Es decir, en un contexto de transición y de reacomodo de las reglas del juego político este tipo de organizaciones, peleando desde un cierto tipo de espacio público, intentan ser consideradas interlocutores políticos capaces no sólo de demandar, sino también de proponer soluciones.

Una de estas maneras de proponer soluciones es intentar transformar las significaciones inscritas en un tema público. Este ha sido visto en la tesis como un circuito de comunicación

cuyas significaciones son disputadas por diferentes actores. A partir de esta tesis surge la pregunta de cómo es que se vinculan los temas públicos con los espacios públicos.

Una última reflexión prospectiva tiene que ver con los espacios públicos. Tal vez existen diversos tipos de espacios públicos asociados a diversas temas públicos. Además de tener las características de visibilidad, de debate, del establecimiento de un circuito de relaciones que existe mientras se debate cierto tema, con actores que sostienen intercambios agonísticos; espacios que se construyen en estrecha relación con los temas públicos allí debatidos, puede afirmarse siguiendo una conceptualización de Benjamín Arditi que organizaciones como GIRE contribuyen a crear un “espacio público de tipo virtual”<sup>61</sup>, en el cual son los temas públicos, entre otras cosas, los que articulan a dicho espacio y a las relaciones de los actores que en él convergen. De esta forma, el tema público del aborto interactúa con otros espacios públicos – mediáticos o no- puesto que toca ciertas aristas y nodos de esos otros circuitos de relaciones.

En el sentido del párrafo anterior las organizaciones que se constituyen en estrecha relación con los temas públicos estarían actuando básicamente en este tipo de espacios públicos.

Los espacios públicos tienen una doble condición: otorgan el marco de acción para estas organizaciones, porque los actores, entre ellos las ong’s como GIRE, es en este lugar donde hacen visibles preocupaciones de la vida cotidiana y las retraducen a comunicaciones que puedan ser entendidas por otros circuitos como el de la política. Con ello tienen que dotar a sus

---

<sup>60</sup> Tomo prestada esta categoría del Análisis del Discurso, desarrollada por Quiroz, Apothéloz y Brand, 1992.

<sup>61</sup> Este autor propone cuatro tipos distintos de esferas públicas: 1. del tipo del ágora, en donde los individuos sostienen intercambios y debates cara a cara y en espacios físicamente definidos; 2. las especiales, que tienen la característica de ser más herméticas que otras esferas -por ejemplo, espacio de convivencia de algún tipo de minorías étnicas, raciales, sexuales, etcétera-; 3. las virtuales o mediáticas, en las cuales el espacio no se reduce al lugar; 4. por último, las intermitentes o contingentes.

comunicaciones de algún tipo de equivalencia para que puedan ser visibles por otros actores, por ejemplo el significado de justicia social asociado al aborto; pero la segunda condición de los espacios públicos es que se constituyen también a partir de la acción de estos actores y a partir del enriquecimiento que estos hacen de las significaciones de los temas.



## BIBLIO-HEMEROGRAFIA.

Aguayo, Sergio y María Luisa Tarrés. Las Ong's y la democracia en México, mimeo, s/f. Particularmente: "Un perfil del universo de las ong's dedicadas a la mujer" de María Luisa Tarrés, pp.4-70.

Alvarez Enríquez, Lucía. "El desarrollo de la sociedad civil: la participación organizada de la sociedad" pp.139-209 en Lucía Alvarez Enríquez Distrito Federal: sociedad, economía, política y cultura, CEIICH-UNAM, México, 1998. 378 p.

Amuchástegui, Ana y Marta Rivas Zivy. Voces e historias sobre el aborto, Population Council, EDAMEX, México, 1996. 125 p.

Arditi, Benjamín. "The negotiation of equivalence" pp. 55-76 en Philosophy and social criticism, vol. 23, no. 3, SAGE publications, 1997.

Barreda Solórzano, Luis de la. El delito de aborto. Una careta de buena conciencia, Porrúa, Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, 1991, 185 p.

Belausteguigoitia, Marisa. "El aborto en México", pp.76-81, en Debate Feminista, año 2, vol. 3, marzo 1991.

Benhabib, Seyla. "Models of Public Space: Hannah Arendt, the Liberal Tradition, and Jürgen Habermas", pp.73-98, en Craig Calhoun (ed.) Habermas and the Public Sphere, MIT Press, Cambridge, Massachusetts, 1992.

Berg, Magnus. "Entrevistar ¿para qué?. Algunos aspectos de la entrevista como método de producción de conocimientos" pp. 5-10 en Historia y fuente oral, no. 4, año 1990.

Bruner, Jerome. Acts of meaning, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 1990. 179 p.

Cano, Gabriela, (introducción y selección). "Una perspectiva del aborto en los años treinta: la propuesta marxista", Debate feminista, año 1, vol. 2, septiembre 1990.

Cano, Gabriela. "Más de un siglo de feminismo en México" pp. 345-360 en Debate Feminista, año 7, vol. 14, octubre 1996.

Catani, Maurizio. "Algunas precisiones sobre el enfoque biográfico oral", pp.151-164 en Historia y fuente oral, no. 3, 1990.

- Condit, Celeste M. Decoding abortion rhetoric. Communicating social change, University of Illinois Press, Illinois, 1990. 236 p.
- Constantino Toto, Mario C. “Tensiones de fin de siglo: ciudadanía y multiculturalidad” pp. 209-216 en Debate, no. 42, Quito, Ecuador, diciembre de 1997.
- Cook, Rebecca J. “Leyes y políticas sobre el aborto: retos y oportunidades” pp.89-142 en Debate Feminista, año 2, vol. 3, marzo 1991.
- Corsi, Giancarlo, et.al. Glosario sobre la teoría social de Niklas Luhmann, ITESO, UIA, Anthropos, México, 1996. 191 p.
- Charles C., Mercedes. “El aborto: necesidad de un nuevo debate” pp.34-55 en Fem, año 13, no.83, noviembre 1989.
- Díaz, Guadalupe. “Entrevista a Patricia Mercado: feminismo sindical” pp. 15-17, Fem, año 17, no. 129, noviembre 1993.
- Eder, Klaus. The new politics of class. Social movements and cultural dynamics in advanced societies, Sage-Publications, Londres, 1993. 223 p.
- Elias, Anilú. “La vieja patraña del aborto” pp. 27-28 en Fem, año 8, no.39, abril-mayo 1985.
- Figuroa Perea, Juan Guillermo. “La salud reproductiva, un espacio de interacción entre organismos no gubernamentales e instituciones gubernamentales”52 p. en Soledad González Montes (coord.), Las Ong’s mexicanas y la salud reproductiva, mimeo s/f, México.
- Fontana, Andrea y James H. Frey. “Interviewing: the art of science” pp.361-376 en Norman K. Denzin e Yvonna S. Lincoln (eds.), Handbook of Qualitative Research, SAGE Publications, 1994. 643 p.
- Fraser, Nancy. “La lucha por las necesidades. Esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío” pp. 3-40 en Debate Feminista, año 2, vol. 3, marzo 1991.
- Fraser, Ronald. “Entrevista I. La formación de un entrevistador” pp. 129-150 en Historia y fuente oral, no.3, año 1990.
- Giorgi, Raffaele de. “Artificialidad y paradojas: los sistemas políticos de la sociedad compleja”, mimeo, México, 1998. 15 p.
- González, Lucero. “La penalización del aborto en México”, pp.49-55 Política y Cultura, no. 1,

otoño 1992, UAM-X. (Número dedicado a la política y las mujeres”).

González, Lucero. “Cuestión de pareja, delito de mujer”, pp.238-241 en Adriana Ortiz-Ortega (ed.), Razones y pasiones en torno al aborto, una contribución al debate, The Population Council-EDAMEX, 1994. 334 p.

González Montes, Soledad. “Las ong’s y la construcción de proyectos alternativos para la salud reproductiva en México. Introducción al libro” 45 p., en Soledad González Montes (coord.), Las Ong’s mexicanas y la salud reproductiva, mimeo s/f, México.

Habermas, Jürgen. Capítulo 8 de Between Facts and Norms. Contributions to a Discourse Theory of Law and Democracy, MIT Press, 1996, Cambridge, Massachusetts. 631 p.

Hardin, Garrett. “Aspectos semánticos del aborto” pp.11-16 en Fem, año 8, no.39, abril-mayo 1985.

Hiriart, Berta. “Reabierto el debate sobre aborto”, pp. 41-42 Fem, año 13, no.79, julio 1989.

Holstrom, Nancy. “La moral del aborto”, pp.4-8 en Fem, año 8, no.39, abril-mayo 1985.

Hunt, Scott, Robert Benford y David Snow. “Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos” pp. 221-249 en Enrique Laraña y Joseph Gusfield (eds.) Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad, CIS-Academia, España, Madrid, 1994. 441 p.

Jaiven, Ana Lau. La nueva ola del feminismo en México, Planeta, México, 1987. 237 p.

Johnston, Hank, Enrique Laraña y Joseph Gusfield. “Identidad, ideología y vida cotidiana en los nuevos movimientos sociales” pp. 3-42 en Enrique Laraña y Joseph Gusfield (eds.) Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad, CIS-Academia, España, Madrid, 1994. 441 p.

Lamas, Marta, Alicia Martínez, María Luisa Tarrés y Esperanza Tuñón. Encuentros y desencuentros: el movimiento amplio de mujeres en México (1970-1993), Documentos de trabajo de la Fundación Ford, oficina para México, Centroamérica, México, Junio 1994. 26 p.

Lamas, Marta. “Feminismo y organizaciones políticas de izquierda en México” pp. 35-37 en Fem, vol 5, no.17, feb-mar 1981.

Lamas, Marta. “Venir de los 17: el movimiento feminista en México” pp. 19-23 en Fem, año 11, no.58, octubre 1987.

Lamas, Marta. “El movimiento feminista mexicano y su papel en la formulación de políticas públicas”, mimeo s/f. 26 p.

Lamas, Marta. “Las mujeres y las políticas públicas”, Documentos de Trabajo de la Fundación Friedrich Ebert, no. 18, México, 1989.

Lamas, Marta. “Por un marcaje feminista o lo personal sigue siendo político después de 25 años” pp. 415-425 en Debate Feminista, año 7, vol. 13, abril 1996.

Lamas, Marta. “El movimiento feminista en la Ciudad de México” pp. 287-308 en Participación y democracia en la Ciudad de México, La Jornada Ediciones-CEIICH-UNAM, Colección “La Democracia en México”, México, 1997. 308 p.

Loeza Reyes, Laura. El papel de las organizaciones no gubernamentales en el proceso de cambio político en México. 1980-1996, Tesis para obtener el grado de maestría en Sociología Política, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, agosto de 1996. 130 p.

López García, Guadalupe. “Aborto: Chiapas y su repercusión”, p.11, Fem, año 15, no.98, febrero 1991.

Luhmann, Niklas. “La opinión pública” traducción de Cecilia Gayet, FLACSO, mimeo, versión preliminar. 34 p. Tomado de Stato di Diritto e sistema sociale, Napoli, Guida, 1978. 214 p.

Luhmann, Niklas. Fin y racionalidad en los sistemas. Sobre la función de los fines en los sistemas sociales, Editora Nacional, Madrid, España, 1983. 349 p.

Luhmann, Niklas. Sociología del riesgo, Universidad de Guadalajara-UIA, México, 1992. 285p.

Luhmann, Niklas y Raffaele de Georgi. Teoría de la sociedad, Universidad de Guadalajara-UIA-ITESO, México, 1993. 444 p.

Luhmann, Niklas. Organización y decisión. Autopoiesis, acción y entendimiento comunicativo, Anthropos-UIA, México, 1997. 137 p.

Manin, Bernard. “On legitimacy and political deliberation”, pp.338-368 en Political Theory, vol. 15, no. 3, agosto 1987.

Marques, Josep-Vincent. “El fetismo no es humanismo” pp. 21-24 en Fem, año 8, no.39, abril-mayo 1985.

Márquez Murrieta, Alicia. “¿De qué hablamos cuando nos referimos a las ong’s?”, CEIICH-UNAM, mimeo, México 1995.

Melucci, Alberto. Nomads of the present. Social movements and individual needs in contemporary society, Hutchinson Radius, Inglaterra, 1989. 281 p.

Melucci, Alberto. “La acción colectiva como construcción social. Notas críticas” en Estudios Sociológicos, vol. IX, no. 26, 1991.

Melucci, Alberto. “¿Qué hay de nuevo en los ‘nuevos movimientos sociales’?” pp.119-149 en Enrique Laraña y Joseph Gusfield (eds.) Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad, CIS-Academia, España, Madrid, 1994. 441 p.

Mercado, Patricia y Elena Tapia. “La participación en las elecciones de agosto de 1991. Primeras reflexiones de dos candidatas de la Coordinadora Feminista”, pp.3-4 en Doble Jornada, 1991.

Monsiváis, Carlos. “De cómo un día amaneció Provida con la novedad de vivir en una sociedad laica” pp. 82-88 en Debate Feminista, año 2, vol. 3, marzo 1991.

Mumby, Dennis (comp.) Narrativa y control social. Perspectivas críticas, Amorrortu, 1997. 303 p. Particularmente la “Introducción. Narrativa y control social” pp. 11-25 de Mumby.

Offe, Claus. “Los nuevos movimientos sociales cuestionan los límites de la política institucional” pp. 163-244 en Partidos políticos y nuevos movimientos sociales, Editorial Sistema, Colección Politeia, 1992. 265 p.

Ortiz-Ortega; Adriana. “La que con discutidoras sobre aborto se junta”, pp-290-298 en Debate Feminista, año 2, vol. 3, marzo 1991.

Ortiz-Ortega, Adriana. “El feminismo de cara a las políticas de población” pp. 7-9 en Fem, año 18, no. 131, enero 1994.

Ortiz-Ortega, Adriana. “Una visión feminista de los derechos reproductivos” pp. 198-254 en Adriana Ortiz-Ortega (concepción y organización) y Rosamaría Roffiel (coordinación editorial), Derechos reproductivos en México. Un ejercicio impostergable, mimeo, 1996, 380 p.

Ortiz-Ortega, Adriana. The feminist demand for legal abortion: a disruption of the mexican state and catholic church relations (1871-1995), A dissertation presented to the Faculty of the Graduate School of Yale University in Candidacy of the Degree of Doctor of Philosophy, Yale, 1996. 314 p.

Pulcinelli Orlandi, Eni. “Lenguaje y método: una cuestión del análisis del discurso” pp. 33-46 en

Discurso. Cuaderno de teoría y análisis, no. 12, enero-abril 1992, México.

Quiroz, Gustavo, Denis Apothéloz, y Pierre-Yves Brandt. “Argumentación y refutación” pp. 65-74 en Discurso. Cuaderno de teoría y análisis no. 12, enero-abril 1992, México.

Rabotnikof, Nora. “El espacio público: variaciones en torno a un concepto” pp. 49-67 en Nora Rabotnikof, et.al. La tenacidad de la política, UNAM-IIF, México, 1995. 191 p.

Sebe Bom Meihy, José Carlos. “Definiendo la historia oral” en Historias, no.30, abr-sep de 1993, México.

Scott, Joan. “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en Marta Lamas (comp.) El género: la construcción cultural de la diferencia sexual, PUEG-UNAM, Porrúa, México, 1996.

Somers, Margaret. “Narrando y naturalizando la sociedad civil y la teoría de la ciudadanía: el lugar de la cultura política y de la esfera pública” pp. 255-337 en María de la Luz Morán (comp.) Zona abierta. Cultura y política, nos. 77-78, 1996-1997.

Sin autor. Fem, año 1, no. 2, ene-mar 1977. Número dedicado al aborto.

Sin autor. “Encuestas sobre aborto”, Este País, no. 8, noviembre 1991.

Tarrés, María Luisa. “Las organizaciones del movimiento de mujeres en la reforma política” mimeo s/f. 59 p.

Tarrés, María Luisa, Gabriela Hita y Alicia Lozano. Actitudes y estrategias de los diversos agentes sociales y políticos que participan en el debate sobre aborto en la prensa mexicana 1976-1989, coordinado por María Luisa Tarrés, mimeo, informe de investigación del COLMEX, noviembre 1991.

Tarrés, María Luisa. “El movimiento de mujeres y el sistema político mexicano: análisis de la lucha por la liberalización del aborto, 1976-1990”, pp.365-397 en estudios sociológicos, vol. XI, no.32, 1993.

Tarrés, María Luisa. “Espacios privados para la participación pública. Algunos rasgos de las ong’s dedicadas a la mujer”, pp.7-32, Estudios Sociológicos, vol. XIV, no. 40, ene-abr 1996.

Thompson, John B. "The Theory of the Public Sphere", pp.173-189, en Theory, Culture and Society (SAGE, Londres, Newbury Park y Nueva Delhi), vol.10, núm.3, 1993.

Tuñón, Esperanza. Mujeres es escena: de la tramoya al protagonismo (1982-1994), Porrúa-PUEG-Ecosur, México, 1997. 139 p.

Turner, Victor W. y Edward M. Bruner. The anthropology of experience, University of Illinois Press, Estados Unidos, 1986. 391 p.

White, Michael y David Epston. Narrative means to therapeutic ends, Norton and Company, EUA, 1990. 229 p. Particularmente el capítulo “Stroy, knowledge and power”, pp. 1-37.

Veggetti, Finzi, Silvia. “El aborto, una derrota del pensamiento”, pp.65-75, en Debate Feminista, año 2, vol. 3, marzo 1991.

Zurita Rivera, Ursula del Carmen. Participación política y políticas públicas. Un estudio de las ong’s de derechos humanos en México, Tesis para obtener el grado de maestría en Sociología Política, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, octubre de 1996. 179 p.

Zuffa, Grazia. “La metafísica del embrión: el desliz de la ética laica del campo privilegiado de los católicos”, pp.143-146 en Debate Feminista, año 2, vol. 3, marzo 1991.

## **ARTICULOS SOBRE ABORTO DE LAS FUNDADORAS DE GIRE-SELECCION 1977-1998.**

### **Artículos de Marta Lamas:**

“Manuel Mateos Cándano: un problema de salud pública”, pp.10-17, Fem, vol. 1, no. 2, ene-mar 1977.

“Reportaje: manifestaciones en torno al aborto” pp. 79-81, Fem, vol.III, no.9, oct-dic. 1978.

“Cuarta Jornada sobre el aborto”, pp. 85-86, Fem, Vol.III, no.11, nov-dic. 1979.

“Aborto: campaña, agresiones y manifestaciones”, pp. 105-106, Fem, no.12, ene-feb 1980.

“Las feministas ante las tecnologías reproductivas”, pp. 31-36, Fem, año 11, no.51, marzo 1987.

“Democracia, ética y aborto”, La Jornada, 27 de marzo de 1989.

“Las mujeres y las políticas públicas”, pp. 7-14, Fem, año 14, no.86, febrero 1990.

“Los derechos de las mujeres”, pp.16-18, Fem, no. 90, junio 1990.

“Prohibir o legalizar el aborto”, pp. 29-30, Este País, no.8, noviembre 1991.

“El feminismo mexicano y la lucha por legalizar el aborto”, Política y Cultura, no. 1, otoño 1992, UAM-X. (Número dedicado a la política y las mujeres”).

“La lucha por los derechos reproductivos”, pp.14-15, Fem, año 17, no.122, abril 1993.

“Salud y Familia”, pp.4-6, Fem, año 17, no.124, junio 1993.

“Aborto: costos políticos, perspectivas democráticas”, pp. 38-44, Coyuntura, 2ª época, no.40, septiembre 1993.

“La responsabilidad política de las feministas ante el debate poblacional: la construcción de la conciencia reproductiva”, pp.13-16, Fem, año 18, no.131, enero 1994.

“Votar con el cuerpo”, pp. 8-9, Fem, no. 139, septiembre 1994.

“México: frenos al impulso modernizador. Un Estado laico con intervención católica”, pp. 22-26, Conciencia latinoamericana, no. Especial, vol. VI, no. 3, sep-oct, nov-dic, 1994.

“¿Qué necesita oír la sociedad mexicana sobre el aborto”, pp.119-123 en Adriana Ortiz-Ortega (ed.), Razones y pasiones en torno al aborto, una contribución al debate, The Population Council-EDAMEX, 1994. 334 p.

“Reflexiones: sexualidad, salud y reproducción”, pp.3-4 en La sexualidad en las Ciencias Sociales, Programa Salud, Reproducción y Sociedad, COLMEX, año I, no.4, abril 1995.

“Desconstrucción simbólica y laicismo: dos requisitos imprescindibles para la defensa de los derechos reproductivos”, pp.3-4 en Aportes. América Latina, no.1, agosto 1995. 4 p.

“La bioética: proceso social y cambio de valores”, pp.119-139 en María Consuelo Mejía, Gloria Careaga Pérez y Juan Guillermo Figueroa (comp.), Ética y salud reproductiva, Porrúa-PUEG-UNAM, 1996.

Tolbert, Kathryn, Marta Lamas y Noemí Ehrenfeld. “El aborto en México: un fenómeno escondido en proceso de descubrimiento” pp. 290-315 en Ana Langer, y Kathryn Tolbert (edit.) Mujer: sexualidad y salud reproductiva en México, The Population Council-EDAMEX, México, 1996. 415 p.

#### **Artículos de María Consuelo Mejía:**

“La dimensión humana del aborto”, pp.24-37, ponencia presentada en el seminario El papel de la mujer en la familia Hoy, AMPPIA, 3er Congreso, Memorias, junio 1991.

“Posiciones alternativas sobre el aborto en la Iglesia católica”, 34 p., mimeo, s/f.

“El Vaticano entre corchetes”, 11 p., mimeo, s/f.

“Las políticas de población y la perspectiva de las mujeres. La III Conferencia Preparatoria para la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. El Cairo, septiembre 1994”, Nueva York, 4 al 22 de abril de 1994, mimeo, 8 p.

“La esperanza de las mujeres”, pp.4-8, Fem, no. 142, diciembre 1994.

“Un dilema ético en el tema del aborto”, 17 p., mimeo, s/f.

“Normas y valores de la Iglesia católica en la sexualidad y la reproducción: nuevas perspectivas”. Seminario Nacional sobre políticas sociales, sexualidad y salud reproductiva, COLMEX, mimeo, noviembre 1996. 18 p.

“Ética feminista: la perspectiva de Católicas por el Derecho a Decidir”, pp. 4-9, Fem, año 21, no.175, octubre 1997.

“En la Iglesia católica no hay una sola posición respecto al aborto”, ponencia presentada en el 1er Parlamento de Mujeres, Cámara de Diputados 7 y 8 de marzo 1998, mimeo, 5 p.

Mejía, María Consuelo, Gloria Careaga, Juan Guillermo Figueroa. “Introducción” pp.2-26 en en Mejía, María Consuelo, Gloria Careaga, Juan Guillermo Figueroa (comp.), Ética y salud reproductiva, Porrúa-PUEG-UNAM, 1996.

Mejía, María Consuelo y Gloria Careaga. “Concepciones alternativas sobre sexualidad, reproducción, anticoncepción y aborto”, pp.347-404 en Mejía, María Consuelo, Gloria Careaga, Juan Guillermo Figueroa (comp.). Ética y salud reproductiva, Porrúa-PUEG-UNAM, 1996.

### **Artículos de Patricia Mercado:**

Mercado, Patricia y Marta Lamas. “La despenalización del aborto”, mimeo, septiembre 1992. 12 p.

Mercado, Patricia. “Una experiencia de participación social en el D.F.”, mimeo, 21 de enero de 1994, 6 p.

“Sí se puede: una labor conjunta” pp. 87-89 en Adriana Ortiz-Ortega (ed.), Razones y pasiones en torno al aborto, una contribución al debate, The Population Council-EDAMEX, 1994. 334 p.

“La reunión del Consejo del Episcopado Latinoamericano en contra de los derechos

reproductivos”, pp.4-5, Fem, no. 160, julio 1996.

### **DOCUMENTOS DE LA ORGANIZACIÓN Y ENTREVISTAS:**

1. GIRE. Informe de actividades, mimeo, 1992. 14 p.
2. GIRE. Informe de actividades, mimeo, 1993. 15 p.
3. GIRE. Nuevas miradas al viejo tema del aborto, GIRE, México, 1993. 38 p.
4. GIRE. Los medios de comunicación ante la ética, el derecho y el aborto, GIRE, México. 1993. 32 p.
5. GIRE. La LV Legislatura ante la ética, el derecho y el aborto, GIRE, México, agosto 1993. 32 p.
6. GIRE. Derechos reproductivos: salud pública, modernidad y ética, GIRE, México, noviembre 1993 (versión corregida en mayo 1994). 44 p.
7. GIRE. Argumentos razonados a favor de la despenalización del aborto, GIRE, México, noviembre 1993 (versión corregida en mayo 1994). 44 p.
8. GIRE. Ética, derecho y aborto, GIRE, México, noviembre 1993. 44 p.
9. GIRE. Report of Activities, mimeo, 1994. 9 p.
10. GIRE. Tríptico informativo, GIRE, México, 1994.
11. GIRE. Carpeta informativa de GIRE, México, 1994.
12. GIRE. Sexualidad y derechos reproductivos, GIRE, México, 1994. 44 p.
13. GIRE. Annual Report, mimeo, 1995. 12 p.
14. GIRE. Informe sobre el Taller de Planeación Estratégica, mimeo, 1995.
15. GIRE. La LVI Legislatura ante la ética, el derecho y el aborto, GIRE, México, mayo 1995. 32 p.
16. GIRE. Nuevas estrategias para abordar el tema de los derechos reproductivos, GIRE, México, noviembre 1995. 62 p.
17. GIRE. Annual Report of The Information Group on Reproductive Choice, mimeo, 1996. 19 p.
18. GIRE. Informe sobre el Taller de Planeación Estratégica, mimeo, 1996.
19. GIRE. Informe sobre el Taller de Planeación Estratégica, mimeo, 1997.

20.GIRE. De mujer a mujer: enfermeras y trabajadoras sociales ante los dilemas reproductivos, GIRE, México, enero 1997. 54 p.

21.GIRE. Por una cultura de los derechos sexuales y reproductivos. Manual para voceras y voceros, GIRE; México, mayo 1997.

Consta de varios módulos: A-G:

A: “Introducción. Hacia una nueva cultura de la tolerancia y el respeto”.

B: “La perspectiva de género”.

C: “¿Qué es ser de izquierda?”-

D: “Los derechos sexuales y reproductivos”.

E: “¿Cómo comunicar nuestro mensaje?”.

F: “La planeación estratégica”.

G: “Cuestiones organizativas. Bibliografía”.

22.GIRE. Informe sobre el Taller de Planeación Estratégica, mimeo, 1998.

#### ENTREVISTAS:

23.Lamas, Marta. Presidenta de GIRE, realizada por Alicia Márquez M. (AMM) el 3 de abril de 1998.

24.Mejía, María Consuelo. Directora de Católicas por el Derecho a Decidir, realizada por AMM el 4 de marzo de 1998.

25.Mercado, Patricia. Asesora de GIRE, realizada por AMM el 9 de febrero de 1998.

26.Dulce María Sauri Riancho, Coordinadora del Programa de la Mujer, realizada por AMM el 12 de mayo de 1998.

27.María Elena Alvarez, Senadora del PAN, realizada por AMM el 20 de abril de 1998.

28.Anilú Elias, miembro del MNM, realizada por AMM el 24 de marzo de 1998.

29.Alma Vuscovich Seele, Diputada del PRD y Presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, realizada por AMM el 23 de marzo de 1998.

30.Adriana Ortiz-Ortega, Directora de Achoka, realizada por AMM el 17 de marzo de 1998.

31.Luis de la Barreda, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del D.F., realizada por AMM el 9 de marzo de 1998.

32.Josefina Chávez, miembro del grupo Convergencia Socialista, realizada por AMM el 3 de

marzo de 1998.

33.Pilar Muriedas, Directora de SIPAM, realizada por AMM el 24 de febrero de 1998.

34.Ana Luisa Liguori, Coordinadora del Programa de Becas del Area de Población de la Fundación McArthur, realizada por AMM el 17 de febrero de 1998.

35.Lucy Atkin, miembro de la Fundación Ford, realizada por AMM el 10 de febrero de 1998.



## ANEXOS:

Decidí incorporar cuatro anexos: el primero incluye los cuestionarios base utilizados para las trece entrevistas; éstos fueron modificados a lo largo de los encuentros con las y los entrevistados.

El segundo anexo tiene que ver con un mapa conceptual elaborado previamente a la investigación. Este me ayudo a recortar el espacio discursivo. Al respecto me gustaría añadir algunas cosas. Para fines técnicos llamare tesoro a este mapa conceptual y llamaré descriptores a cada uno de los términos que al relacionarse integran el tesoro.

En pocas palabras lo que quiero mediante este tesoro es desarrollar una tipología. Siguiendo a Eni Pulcinelli (1992) señalaré que los tipos son fijaciones de procesos (funcionamientos) discursivos definidos en la propia relación de interlocución; es un principio organizador que equivale a una categoría; los tipos se fijan como patrones, como modelos. Por lo tanto la tipología opera un recorte que distingue lo que en el contexto de situación debe ser tomado en cuenta en la constitución del sentido (Pulcinelli, 1992: 41). Sin embargo, las tipologías son tendencias y deben ser siempre reinterpretadas. En este sentido la tipología que propongo a continuación sirve como un recorte analítico y posibilita el establecer las tendencias de los textos, de tal suerte que se pueden “armar” grandes bloques narrativos. Los tipos son lo que yo he llamado en la tesis significados.

El tercer anexo tiene que ver con la matriz en la cual vacié la información de los textos de las tres autoras.

Por último, el cuarto anexo que aquí presento muestra el mapa conceptual asociado al tema del aborto, incluyendo los significados vertidos por otros actores clave. Es importante conocer a los otros actores y sus redes conceptuales debido a que el movimiento feminista no se construye en el vacío. Por ello introduzco como un anexo el mapa conceptual “de contexto”. Este fue de gran utilidad puesto que a partir de detectar las otras narrativas pude de una manera muy rápida detectar posibles argumentaciones o contraargumentaciones desarrolladas por las mujeres fundadoras de GIRE o por GIRE como organización.

Antes de empezar a desglosar las temáticas introduciré a los diferentes actores que en México pugnan para que su narrativa sea la hegemónica y la legítima. Suponiendo que mediante

este proceso van desarrollando significados que se incorporan al tema público del aborto, de hecho todo este campo discursivo construye al tema público mismo.

- Partidos políticos,
- Diputados y senadores del Congreso de la Unión -el poder legislativo-,
- Poder judicial,
- Sector salud,
- Diferentes grupos religiosos -el más importante ha sido la Iglesia Católica- y Provida,
- Feministas y organizaciones feministas,
- Periodistas.

**ANEXO I:****ENTREVISTA A LAS FUNDADORAS DEL GRUPO DE INFORMACION EN REPRODUCCION ELEGIDA (GIRE).**

**LA ENTREVISTA ESTA DIVIDIDA EN TRES BLOQUES: LA EXPERIENCIA DE PARTICIPACION DE ESTAS MUJERES, SU CONCEPCION DE LA ORGANIZACION Y SUS CONCEPCIONES ACERCA DE LA TEMATICA DEL ABORTO.**

**EXPERIENCIA PREVIA.** Lo que se busca mediante este bloque es detectar si la confluencia en GIRE responde a una serie de experiencias compartidas y de maneras de significar dichas experiencias.

1. Antes de participar en el movimiento feminista ¿militaste o participaste en algún otro tipo de movimiento u organización? SI ES POSITIVA LA RESPUESTA: ¿Tenían temáticas similares a las de GIRE? ¿Cómo eran sus actividades?

2. A partir de tu experiencia ¿cuál es tu opinión acerca del movimiento feminista?

3. ¿Cuáles son las estrategias que a través del tiempo has desarrollado para discutir el tema del aborto y su despenalización?

DARLES LAS OPCIONES Y DIFERENCIAR ENTRE ESTRATEGIAS DE DEBATE Y DE ACCION; ASI COMO HACIA ADONDE HA DIRIGIDO ESTRATEGIAS.

4. ¿Cómo y por qué confluíes con las otras cuatro mujeres en la fundación de GIRE?

**ORGANIZACION.** Se busca detectar si conciben a la organización como una manera más eficaz para discutir el tema del aborto y su despenalización.

1. Podrías hacerme un recuento, a partir de los años setenta hasta la fecha, de las instancias a partir de las cuales se ha tratado de discutir el tema del aborto - desde el movimiento feminista-.
2. ¿Por qué crear una organización desde la cual discutir el tema del aborto?
3. ¿Qué se gana y qué se pierde al discutir el tema del aborto desde una organización?
4. ¿Qué logros ha tenido GIRE con respecto al tema del aborto?
5. Tomando en cuenta los objetivos y las maneras diseñadas para conseguirlos ¿cuáles han sido eficaces?
6. ¿Cómo evalúas estos logros con respecto a las estrategias establecidas previamente en otras formas de organización -en las que hayas participado o que conozcas?
7. ¿Crees que las acciones de GIRE han tenido influencia sobre otros actores respecto de cómo se debate el tema? ¿En qué se muestra esta influencia?
8. A lo largo de la historia de GIRE ¿cómo han distribuido las actividades de la organización?
9. Háblame por favor de cómo se ha desarrollado la relación entre los objetivos y las metas y las diferentes áreas de trabajo.
10. ¿Cómo se relaciona GIRE con otras organizaciones que trabajan el tema de la despenalización del aborto? ¿Son aliados? ¿Cuáles están más cerca y cuáles más lejos de GIRE?
11. ¿Consideras que GIRE forma parte del movimiento feminista?
12. ¿Cómo es la relación entre organización (GIRE) y movimiento?

13. ¿Cuáles son los mecanismos que se utilizan para lograr los vínculos con otros actores sociales y/o políticos?

15. SOLO SI ELLAS HACEN LA DISTINCION ENTRE ORGANIZACION Y MOVIMIENTO. ¿Qué aporta al tema la discusión desde GIRE y no desde el movimiento feminista?

**TEMA. En esta sección se busca hacer evidentes, si es que existen, los cambios en la forma de significar al aborto. Es decir las narrativas en las que se inserta este tema.**

1. ¿Por qué es relevante discutir el tema del aborto?
2. ¿Cómo emerge el tema de la despenalización del aborto dentro del movimiento feminista?  
¿Cómo es que tú te interesas en la temática?
3. ¿Por qué privilegiar este tema y no otros?
4. Han habido cambios en la manera de concebir el tema del aborto desde los años setentas a la fecha:
  - ¿Cuáles consideras que han sido?
  - ¿Crees que han sido significativos?
  - ¿En qué momento de este proceso surge GIRE?
5. ¿Quiénes crees que han sido y son las y los principales actores interesados en debatir el tema del aborto? ¿Se han incorporado nuevos actores, han desaparecido otros?
6. ¿Cómo has discutido tú el tema del aborto?

7. ¿Cómo debe discutirse este tema? ¿Por qué lo discutiste de x o y manera antes -digamos en los setenta y ochenta? Y ¿por qué lo discutes de esta manera ahora?

8. ¿Desde qué instancias?

9. ¿Con qué argumentos?

10. ¿Cómo ubicarías a GIRE en los ámbitos donde se debate sobre el aborto?

11. ¿Y con respecto a otras organizaciones o individuos?

12. ¿Con quiénes - personas, grupos, actores, etcétera- coincide GIRE y con quiénes se confronta en relación al tema?

13. ¿Quiénes son amigos y enemigos; quiénes aliados y adversarios?

14. ¿Por qué?

15. ¿Crees que el tema debe debatirse con distintos argumentos en los distintos ámbitos sociales?

16. SOLO SI CONTESTAN AFIRMATIVAMENTE LA ANTERIOR PREGUNTA. ¿Cómo tendrían que ser estos argumentos en los siguientes ámbitos?:

- legal,
- médico,
- político,
- religioso,
- social,
- educativo.

17. ¿A qué asocias el tema del aborto?

18. ¿Qué es para tí el espacio público?

**DATOS GENERALES:**

Nivel educativo:

Edad:

## ENTREVISTA SOBRE GIRE A REPRESENTANTES DE OTRAS INSTITUCIONES.

1. ¿Participas en el movimiento feminista? ¿Y la organización o institución en la que trabajas?
2. ¿Participas en alguna organización, u otro tipo de instancia, que trabaje temáticas cercanas al tema del aborto y su despenalización?
3. ¿Tienes algún tipo de relación con GIRE?
4. ¿De qué tipo?
5. ¿Cómo evalúas el trabajo de GIRE con respecto al tema de la despenalización del aborto en México?
6. ¿Cómo evalúas sus estrategias?
7. ¿Crees que es más eficaz proponer el debate desde una organización y no desde otro tipo de instancias?
8. ¿Cuál ha sido el aporte de GIRE a la discusión sobre la despenalización del aborto?
9. Ha habido cambios en la manera de concebir el tema del aborto desde los años setenta a la fecha:
  - ¿Cuáles consideras que han sido?
  - ¿Crees que han sido significativos?
  - ¿En qué momento de este proceso surge GIRE?

### DATOS GENERALES:

Nivel educativo:

Edad:



**ANEXO II:****TESAURO:****EL MOVIMIENTO FEMINISTA Y SUS RETORICAS PRO-ABORTO.**

RELACION ENTRE LA TEMATICA DEL ABORTO Y OTROS TEMAS: BANDERAS DEL MOVIMIENTO FEMINISTA MEXICANO DURANTE LOS AÑOS SETENTAS.

GRATUIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD CON RESPECTO AL TEMA DEL ABORTO.

DESPENALIZACION DEL ABORTO.

LIBERTAD SEXUAL.

EL GENERO.

DISCUSIONES SOBRE LA RELACION ENTRE EL GENERO Y EL ABORTO.

EL DERECHO DE LA MUJER PARA DECIDIR SOBRE SU CUERPO.

LAS POLITICAS PUBLICAS.

NECESIDAD DE INCIDIR EN POLITICAS CON RESPECTO A LA MUJER:

DERECHOS SEXUALES Y SALUD REPRODUCTIVA.

LAS CIFRAS Y LA INFORMACION COMO ESTRATEGIA ARGUMENTATIVA.

EL MOVIMIENTO FEMINISTA Y LA DEMOCRACIA.

RELACION CON LOS PARTIDOS POLITICOS COMO ESTRATEGIA DE LUCHA.

EQUIVALENCIA ENTRE DEMOCRACIA-CIUDADANIA-GENERO-MUJERES-ABORTO.

**ANEXO III:****MATRIZ PARA VACIAR LA INFORMACION DE LOS TEXTOS DE LAS FUNDADORAS DE GIRE.**

	Temas asociados al del aborto.	Significaciones sobre aborto de otros actores y detectadas por ellas: arg./contraarg.	Instancias desde las que debaten.	Tipos de estrategias: -prácticas políticas: cabildeo, -alianzas, -participación, -debate en los medios, -convocatoria a ciudadanos.	Direccionalidad de las estrategias: -sistema político, -ciudadanía, -medios.
Marta Lamas					
Patricia Mercado					
Ma.Consuelo Mejía					

CONTINUACION DE TABLA:

	Recorte de espacio público.	Interlocutores: adversarios/aliados.
Marta Lamas		
Patricia Mercado		

Ma.ConsueloMejía		
------------------	--	--



**ANEXO IV:****TESAURO DE CONTEXTO.**

<b>EL TEMA DEL ABORTO EN GENERAL Y LOS TEMAS ASOCIADOS A EL.</b>
--

TEMAS ETICOS Y MORALES.
-------------------------

DEFENSA DE LA VIDA DEL FETO POR ENCIMA DE TODO.

DERECHO DE LA MUJER PARA DECIDIR SOBRE SU CUERPO:

RELACION PUBLICO-PRIVADO-INTIMIDAD.

RELACION ENTRE EL PECADO Y LA DECISION A ABORTAR.

IGUALDAD DE CONDICIONES ENTRE HOMBRES Y MUJERES PARA DECIDIR.

LA DECISION DE ABORTAR COMO ULTIMO RECURSO POSIBLE.

LOS HIJOS NO DESEADOS Y LOS HIJOS YA NACIDOS.

RESPONSABILIDAD ANTE EL CUERPO.

TEMAS CULTURALES.
-------------------

EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD:

METODOS ANTICONCEPTIVOS.

EMBARAZO.

CONCEPCION DEL PAPEL DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD.

RELACION HOMBRES-MUJERES: PERSPECTIVA DE GENERO.

FAMILIA Y ABORTO.

PATERNIDAD Y MATERNIDAD RESPONSABLES.

IMAGENES -DE TODO TIPO- PARA MOVILIZAR OPINIONES.

CONSECUENCIAS SOCIALES.

TEMAS RELACIONADOS CON LAS POLITICAS PUBLICAS.

P.P. SOBRE EDUCACION SEXUAL.

P.P. SOBRE PLANIFICACION Y CONTROL NATAL.

P.P. SOBRE DERECHOS SEXUALES Y SALUD REPRODUCTIVA.

TEMAS RELACIONADOS CON LA LEGISLACION.

EL ABORTO COMO UN DELITO.

LA DESPENALIZACION DEL ABORTO.

VIOLENCIA Y VIOLACION.

ILEGALIDAD.

TEMAS RELACIONADOS CON EL ESTADO Y LA DEMOCRACIA.

EQUIVALENCIAS ENTRE DEMOCRACIA-CIUDADANIA-LIBERTAD-OPCION DE DECIDIR.

COMPROMISOS A NIVEL INTERNACIONAL DEL GOBIERNO MEXICANO PARA REDUCIR LOS INDICES DE NATALIDAD.

TEMAS MEDICOS.

VIDA O NO VIDA DEL FETO.

RIESGO DE MUERTE DE LA MADRE.

CONDICIONES E INFRAESTRUCTURA MEDICA.

RELACION MEDICO-PACIENTE.

CONSECUENCIAS PSICO-EMOTIVAS.

TEMAS ECONOMICOS.

GASTOS DEL SECTOR SALUD POR COMPLICACIONES POST-ABORTO.

ORIENTACION DE RECURSOS HACIA LA VIDA Y NO HACIA LA MUERTE.

MUJERES TRABAJADORAS.

SITUACION DE MARGINALIDAD DE ALGUNAS MUJERES QUE ABORTAN.

TEMAS CUANTITATIVOS.

MAGNITUD DEL PROBLEMA REPRESENTADO POR LAS CIFRAS.

SITUACION SOCIO-ECONOMICA DE LAS MUJERES QUE ABORTAN.

RELACION MEDIOS RURALES-MEDIOS URBANOS.

NUMERO DE PERSONAS A FAVOR Y EN CONTRA: ENCUESTAS.